

PRIMER SEMESTRE DE 2026

Informe de revisión limitada, Estados financieros intermedios condensados consolidados e Informe de gestión intermedio consolidado correspondientes al primer semestre del ejercicio 2026

Telefónica S.A. y sociedades dependientes que componen el Grupo Telefónica





Informe de revisión limitada de estados financieros intermedios condensados consolidados

A los accionistas de Telefónica, S.A.:

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios condensados consolidados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de Telefónica, S.A. (en adelante la Sociedad dominante) y sociedades dependientes que componen el Grupo Telefónica (en adelante el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2026, la cuenta de resultados, el estado de resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos condensados y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de conformidad con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia condensada, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios condensados.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros intermedios, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otras cuestiones

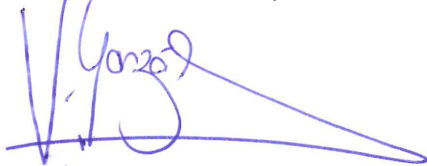
Informe de gestión intermedio consolidado

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este periodo y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2026. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Telefónica, S.A. y sociedades dependientes que componen el Grupo Telefónica.

Preparación de este informe de revisión

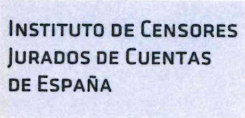
Este informe ha sido preparado a petición del consejo de administración de Telefónica, S.A. en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 100 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Vanesa González Prieto

29 de julio de 2026



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 01/26/18720

SELLO CORPORATIVO: 30.00 EUR

Sello distintivo de otras actuaciones

PRIMER SEMESTRE DE 2026

Estados financieros intermedios condensados
consolidados e Informe de gestión intermedio
consolidado correspondientes al primer semestre
del ejercicio 2026

Telefónica S.A. y sociedades dependientes que componen
el Grupo Telefónica



Índice

Estados de situación financiera consolidados	3
Cuentas de resultados consolidadas	4
Estados de resultados globales consolidados	5
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado	6
Estados de flujos de efectivo consolidados	8
Nota 1. Introducción e información general	9
Nota 2. Bases de presentación de los estados financieros intermedios consolidados	9
Nota 3. Normas de valoración	19
Nota 4. Información financiera por segmentos	21
Nota 5. Intangibles	26
Nota 6. Fondo de comercio	27
Nota 7. Inmovilizado material	28
Nota 8. Empresas asociadas y negocios conjuntos	29
Nota 9. Partes vinculadas	33
Nota 10. Activos financieros y otros activos no corrientes	36
Nota 11. Existencias	37
Nota 12. Cuentas a cobrar y otros activos corrientes	37
Nota 13. Otros activos financieros corrientes	38
Nota 14. Desglose de activos financieros por categoría	39
Nota 15. Movimientos del patrimonio neto y retribución al accionista	40
Nota 16. Pasivos financieros	44
Nota 17. Instrumentos financieros derivados	47
Nota 18. Cuentas a pagar y otros pasivos no corrientes	47
Nota 19. Cuentas a pagar y otros pasivos corrientes	48
Nota 20. Provisiones	48
Nota 21. Arrendamientos	50
Nota 22. Evolución de la plantilla media del Grupo	52
Nota 23. Otros ingresos y Otros gastos	52
Nota 24. Situación fiscal	53
Nota 25. Detalle de los flujos de caja	55
Nota 26. Otra información	58
Nota 27. Activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta y operaciones en discontinuación	60
Nota 28. Acontecimientos posteriores	64
Anexo I. Variaciones del perímetro de consolidación	65
Anexo II. Principales aspectos regulatorios	65
Informe de Gestión intermedio consolidado	71
Resultados consolidados	72
Resultados por segmentos	75
Compromiso con la sostenibilidad	85
Riesgos	87

Grupo Telefónica

Estados de situación financiera consolidados

Millones de euros	Referencia	30/06/2026	31/12/2025
Activo			
A) Activos no corrientes		68.762	70.012
Intangibles	Nota 5	8.867	9.112
Fondo de comercio	Nota 6	16.478	15.796
Inmovilizado material	Nota 7	17.493	18.158
Derechos de uso	Nota 21	7.920	7.441
Inversiones puestas en equivalencia	Nota 8	6.653	6.753
Activos financieros y otros activos no corrientes	Nota 10	6.147	6.740
Activos por impuestos diferidos	Nota 24	5.204	6.012
B) Activos corrientes		19.834	22.005
Existencias	Nota 11	892	862
Cuentas a cobrar y otros activos corrientes	Nota 12	9.165	9.662
Administraciones públicas deudoras	Nota 24	1.607	867
Otros activos financieros corrientes	Nota 13	2.156	870
Efectivo y equivalentes de efectivo	Nota 14	5.149	6.564
Activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta	Nota 27	865	3.180
Total activos (A + B)		88.597	92.017
	Referencia	30/06/2026	31/12/2025
Pasivo y patrimonio neto			
A) Patrimonio neto		18.315	17.808
Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante y a otros tenedores de instrumentos de patrimonio	Nota 15	14.675	14.258
Patrimonio neto atribuible a intereses minoritarios	Nota 15	3.640	3.550
B) Pasivos no corrientes		48.734	49.372
Pasivos financieros no corrientes	Nota 16	29.548	30.120
Deudas no corrientes por arrendamientos	Nota 21	5.942	5.644
Cuentas a pagar y otros pasivos no corrientes	Nota 18	4.390	3.912
Pasivos por impuestos diferidos	Nota 24	2.190	2.518
Provisiones a largo plazo	Nota 20	6.665	7.178
C) Pasivos corrientes		21.547	24.837
Pasivos financieros corrientes	Nota 16	4.223	4.219
Deudas corrientes por arrendamientos	Nota 21	1.981	1.938
Cuentas a pagar y otros pasivos corrientes	Nota 19	11.751	12.942
Administraciones públicas acreedoras	Nota 24	944	950
Provisiones a corto plazo	Nota 20	2.152	1.899
Pasivos asociados con activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta	Nota 27	497	2.889
Total pasivos y patrimonio neto (A+B+C)		88.597	92.017

Datos a 30 de junio de 2026 no auditados. Las notas y los anexos adjuntos son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados consolidados.

Grupo Telefónica

Cuentas de resultados consolidadas

Millones de euros	Referencia	Enero - Junio 2026	Enero - Junio 2025 (*)
Ventas y prestaciones de servicios	Nota 4	16.392	16.112
Otros ingresos	Nota 23	598	642
Aprovisionamientos		(5.529)	(5.344)
Gastos de personal		(2.491)	(2.355)
Otros gastos	Nota 23	(3.467)	(3.465)
Amortizaciones	Notas 4, 5, 7 y 21	(3.497)	(3.413)
Resultado operativo	Nota 4	2.006	2.176
Participación en resultados de inversiones puestas en equivalencia	Notas 4 y 8	(243)	(299)
Ingresos financieros		329	477
Gastos financieros		(1.111)	(1.104)
Diferencias de cambio netas		(150)	14
Resultado financiero neto		(932)	(614)
Resultados antes de impuestos		832	1.264
Impuesto sobre beneficios	Nota 24	(218)	(386)
Resultado después de impuestos procedente de las operaciones continuadas		614	877
Resultado después de impuestos procedente de las operaciones en discontinuación	Nota 27	(821)	(2.164)
Resultado del periodo		(207)	(1.286)
Atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante		(338)	(1.355)
De las operaciones continuadas		474	754
De las operaciones en discontinuación		(812)	(2.110)
Atribuido a intereses minoritarios	Nota 15	132	69
De las operaciones continuadas		141	123
De las operaciones en discontinuación		(9)	(54)
Resultado por acción, básico y diluido, atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante (euros)		(0,09)	(0,26)
De las operaciones continuadas		0,05	0,11
De las operaciones en discontinuación		(0,14)	(0,37)

Datos no auditados. Las notas y los anexos adjuntos son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados consolidados.

(*) Datos reexpresados para presentar los resultados de Telefónica Móviles Chile, Colombia Telecomunicaciones y Telefónica Móviles México, entre otras compañías de menor escala con sede en Hispanoamérica, como operaciones en discontinuación (véase Nota 27).

Grupo Telefónica

Estados de resultados globales consolidados

Millones de euros	Enero - Junio 2026	Enero - Junio 2025 (*)
Resultado del periodo	(207)	(1.286)
Otro resultado global	2.114	1.189
(Pérdidas) ganancias en la valoración de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global del periodo	(1)	1
Efecto impositivo	—	1
Reclasificación de (ganancias) pérdidas incluidas en la cuenta de resultados	—	2
Efecto impositivo	—	—
	(1)	4
Ganancias (pérdidas) procedentes de coberturas	280	(896)
Efecto impositivo	(74)	229
Reclasificación de (ganancias) pérdidas incluidas en la cuenta de resultados	(293)	1.097
Efecto impositivo	88	(270)
	1	160
(Pérdidas) ganancias procedentes de costes de coberturas	(3)	(32)
Efecto impositivo	2	8
Reclasificación de (ganancias) pérdidas incluidas en la cuenta de resultados	(4)	(4)
Efecto impositivo	1	1
	(4)	(27)
Participación en (pérdidas) ganancias imputadas directamente al patrimonio neto (asociadas y otros)	(1)	(9)
Efecto impositivo	—	—
	(1)	(9)
Diferencias de conversión	2.112	890
Total otras ganancias (pérdidas) globales que serán imputadas a resultados en periodos posteriores	2.107	1.018
Ganancias (pérdidas) actuariales y efecto del límite del activo por planes de prestación definida	15	18
Efecto impositivo	(4)	—
	11	18
(Pérdidas) ganancias en la valoración de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global del periodo	(1)	146
Efecto impositivo	—	—
	(1)	146
Participación en (pérdidas) ganancias imputadas directamente al patrimonio neto de asociadas	(3)	7
	(3)	7
Total otras ganancias (pérdidas) globales que no serán imputadas a resultados en periodos posteriores	7	171
Total ganancias (pérdidas) consolidadas del periodo	1.907	(97)
De operaciones continuadas	1.372	283
De operaciones discontinuadas	535	(380)
Atribuibles a:		
Accionistas de la Sociedad dominante y a otros tenedores de instrumentos de patrimonio	1.511	(240)
Intereses minoritarios	396	143
	1.907	(97)

Datos no auditados. Las notas y los anexos adjuntos son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados consolidados.

Grupo Telefónica

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidado

Atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante y a otros tenedores de instrumentos de patrimonio													
Millones de euros	Capital Social	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio propios	Otros Instrumentos de patrimonio	Reserva legal	Ganancias acumuladas	Activos financieros a valor razonable	Coberturas	Asociadas y otros	Diferencias de conversión	Total	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
Saldo al 31 de diciembre de 2025	5.670	3.521	(157)	7.550	1.150	16.505	(1)	760	(128)	(20.612)	14.258	3.550	17.808
Resultado del periodo	—	—	—	—	—	(338)	—	—	—	—	(338)	132	(207)
Otro resultado global del periodo	—	—	—	—	—	10	(2)	3	(9)	1.847	1.849	264	2.114
Total resultado global del periodo	—	—	—	—	—	(328)	(2)	3	(9)	1.847	1.511	396	1.907
Dividendos y reparto del resultado (Nota 15)	—	—	—	—	—	(844)	—	—	—	—	(844)	(64)	(908)
Variación neta de instrumentos de patrimonio propio	—	—	(4)	—	—	(16)	—	—	—	—	(20)	—	(20)
Operaciones societarias y combinaciones de negocio (Nota 15)	—	—	—	—	—	(19)	—	—	—	—	(19)	(238)	(257)
Obligaciones perpetuas subordinadas (Nota 15)	—	—	—	—	—	(200)	—	—	—	—	(200)	—	(200)
Otros movimientos	—	—	—	—	—	(11)	—	—	—	—	(11)	(4)	(15)
Saldo al 30 de junio de 2026	5.670	3.521	(161)	7.550	1.150	15.087	(3)	763	(137)	(18.765)	14.675	3.640	18.315

Datos no auditados.

Las notas y los anexos adjuntos son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados consolidados.

Grupo Telefónica

Estados de cambios en el patrimonio neto consolidado

Atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante y a otros tenedores de instrumentos de patrimonio													
Millones de euros	Capital Social	Prima de emisión	Instrumentos de patrimonio propios	Otros Instrumentos de patrimonio	Reserva legal	Ganancias acumuladas	Activos financieros a valor razonable	Coberturas	Asociadas y otros	Diferencias de conversión	Total	Intereses minoritarios	Total patrimonio neto
Saldo al 31 de diciembre de 2024	5.670	3.521	(106)	7.550	1.150	22.609	(117)	389	(40)	(21.279)	19.347	3.402	22.749
Resultado del periodo	—	—	—	—	—	(1.355)	—	—	—	—	(1.355)	69	(1.286)
Otro resultado global del periodo	—	—	—	—	—	18	150	147	(29)	829	1.115	74	1.189
Total resultado global del periodo	—	—	—	—	—	(1.337)	150	147	(29)	829	(240)	143	(97)
Dividendos y reparto del resultado (Nota 15)	—	—	—	—	—	(1.691)	—	—	—	—	(1.691)	(49)	(1.740)
Variación neta de instrumentos de patrimonio propio	—	—	(22)	—	—	(35)	—	—	—	—	(57)	—	(57)
Operaciones societarias y combinaciones de negocio (Nota 2)	—	—	—	—	—	84	—	—	—	—	84	197	281
Obligaciones perpetuas subordinadas	—	—	—	—	—	(139)	—	—	—	—	(139)	—	(139)
Otros movimientos	—	—	—	—	—	(21)	—	—	—	—	(21)	(2)	(23)
Saldo al 30 de junio de 2025	5.670	3.521	(128)	7.550	1.150	19.470	33	536	(69)	(20.450)	17.283	3.691	20.974

Datos no auditados.

Las notas y los anexos adjuntos son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados consolidados.

Grupo Telefónica

Estados de flujos de efectivo consolidados

Millones de euros	Referencia	Enero - Junio 2026	Enero - Junio 2025 (*)
Cobros de explotación	Nota 25	20.506	19.992
Pagos de explotación	Nota 25	(15.440)	(14.366)
Pagos netos de intereses y otros gastos financieros netos de los cobros de dividendos	Nota 25	(823)	(733)
(Pagos)/cobros por impuestos	Nota 25	(248)	(254)
Flujo de efectivo neto procedente de las operaciones continuadas	Nota 25	3.995	4.639
Flujo de efectivo neto procedente de las operaciones discontinuadas	Nota 25	(400)	(257)
Flujo de efectivo neto procedente de las operaciones	Nota 25	3.595	4.382
(Pagos)/cobros por inversiones materiales e intangibles	Nota 25	(2.260)	(2.457)
Cobros/(pagos) por desinversiones en empresas, netos de efectivo y equivalentes enajenados	Nota 25	266	728
Pagos por inversiones en empresas, netos de efectivo y equivalentes adquiridos	Nota 25	(133)	(118)
Cobros procedentes de inversiones financieras no incluidas en equivalentes de efectivo	Nota 25	703	565
Pagos por inversiones financieras no incluidas en equivalentes de efectivo	Nota 25	(801)	(1.020)
(Pagos)/cobros netos por inversiones financieras temporales		(547)	(1.001)
Flujo de efectivo neto procedente de actividades de inversión continuadas	Nota 25	(2.772)	(3.303)
Flujo de efectivo neto procedente de actividades de inversión discontinuadas	Nota 25	(66)	(518)
Flujo de efectivo neto procedente de actividades de inversión	Nota 25	(2.838)	(3.821)
Pagos por dividendos	Nota 25	(942)	(931)
(Pagos)/cobros por reducción/ampliación de capital de intereses minoritarios	Nota 25	(10)	(122)
(Pagos)/cobros por acciones propias y otras operaciones con accionistas y con intereses minoritarios	Nota 25	(22)	(164)
Operaciones con otros tenedores de instrumentos de patrimonio	Nota 25	(281)	(188)
Emisiones de obligaciones y bonos, y otras deudas	Nota 25	2.359	1.750
Cobros por préstamos, créditos y pagarés	Nota 25	321	492
Amortización de obligaciones y bonos, y otras deudas	Nota 25	(1.857)	(1.127)
Pagos por amortización de préstamos, créditos y pagarés	Nota 25	(492)	(565)
Pagos de principal de deuda por arrendamientos	Nota 21	(1.068)	(1.009)
Pagos de explotación e inversiones materiales e intangibles financiados	Nota 16	(108)	(31)
Flujo de efectivo neto procedente de actividades de financiación continuadas	Nota 25	(2.100)	(1.895)
Flujo de efectivo neto procedente de actividades de financiación discontinuadas	Nota 25	(43)	(225)
Flujo de efectivo neto procedente de actividades de financiación	Nota 25	(2.143)	(2.120)
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		131	(105)
Efectivo reclasificado a activos mantenidos para la venta	Nota 27	(160)	(16)
Variación neta en efectivo y equivalentes durante el periodo		(1.415)	(1.680)
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	Nota 14	6.564	8.062
Efectivo y equivalentes al final del periodo	Nota 14	5.149	6.382
Reconciliación de efectivo y equivalentes de efectivo con el estado de situación financiera			
Saldo al inicio del periodo	Nota 14	6.564	8.062
Efectivo en caja y bancos		5.472	6.905
Otros equivalentes de efectivo		1.092	1.157
Saldo al final del periodo	Nota 14	5.149	6.382
Efectivo en caja y bancos		3.700	4.900
Otros equivalentes de efectivo		1.448	1.482

Datos no auditados. Las notas y los anexos adjuntos son parte integrante de estos estados financieros intermedios condensados consolidados.

(*) Datos reexpresados para presentar los resultados de Telefónica Móviles Chile, Colombia Telecomunicaciones y Telefónica Móviles México, entre otras compañías de menor escala con sede en Hispanoamérica, como operaciones en discontinuación (véase Nota 27).

Telefónica, S.A. y sociedades dependientes que componen el Grupo Telefónica

Notas a los estados financieros intermedios condensados consolidados correspondientes al primer semestre de 2026

Nota 1. Introducción e información general

Telefónica, S.A. y sus sociedades filiales y participadas (en adelante Telefónica, la Compañía, Grupo Telefónica o el Grupo, indistintamente) constituyen un grupo de telecomunicaciones que opera principalmente en cuatro mercados de referencia: España, Brasil, Alemania y Reino Unido. Telefónica ofrece una amplia gama de productos y servicios basados en tecnologías de última generación. Además de comunicación basada en redes de fibra y 5G, el Grupo proporciona servicios digitales para clientes residenciales — como entretenimiento, conectividad del hogar y seguridad — y soluciones avanzadas para empresas y administraciones públicas, incluyendo cloud, ciberseguridad, IoT, inteligencia artificial y servicios profesionales. Asimismo, presta servicios mayoristas a otros operadores.

La sociedad matriz dominante del Grupo es Telefónica, S.A., una compañía mercantil anónima, constituida por tiempo indefinido el día 19 de abril de 1924, teniendo su domicilio social en Madrid (España), calle Gran Vía, número 28.

Las principales variaciones del perímetro de consolidación en el primer semestre de 2026 se detallan en el Anexo I.

Como multinacional de telecomunicaciones que opera en mercados regulados, el Grupo está sujeto a diferentes leyes y normativas en cada una de las jurisdicciones en las que opera, lo que requiere en determinadas circunstancias la necesidad de obtener autorizaciones, concesiones o licencias para la prestación de los distintos servicios. Asimismo, determinados servicios de telefonía fija y móvil se llevan a cabo en régimen de tarifas y precios regulados. Los principales aspectos regulatorios del primer semestre de 2026 se detallan en el Anexo II.

Nota 2. Bases de presentación de los estados financieros intermedios consolidados

Los estados financieros intermedios condensados consolidados correspondientes al primer semestre de 2026 (en adelante, los "estados financieros intermedios") han sido preparados de conformidad

con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, así como de acuerdo con lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007 de 19 de

octubre. Como consecuencia, dichos estados financieros no incluyen toda la información ni los desgloses requeridos para la elaboración de unos estados financieros consolidados anuales completos, por lo que deben ser leídos conjuntamente con los estados financieros consolidados (cuentas anuales consolidadas) del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 para su correcta interpretación.

Los presentes estados financieros intermedios han sido formulados por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el 28 de julio de 2026.

Las cifras incluidas en los estados financieros intermedios están expresadas en millones de euros, salvo indicación en contrario, y por tanto son susceptibles de redondeo.

Comparación de la información

La comparación de los estados financieros intermedios está referida a los periodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2026 y 2025, excepto el estado de situación financiera consolidado que compara el de 30 de junio de 2026 con el de 31 de diciembre de 2025.

Conforme a lo establecido en la NIIF 5, la cuenta de resultados y el estado de flujos de efectivo comparativos correspondientes al primer semestre de 2025 han sido reexpresados para presentar los resultados de Telefónica Móviles Chile, Colombia Telecomunicaciones y Telefónica Móviles México, entre otras compañías de menor escala con sede en Hispanoamérica, como operaciones en discontinuación (véase Nota 27). En los estados financieros intermedios del primer semestre de 2025 formulados por el Consejo de Administración el 29 de julio de 2025 Telefónica Móviles Argentina, Telefónica del Perú, Telefónica Móviles Uruguay y Otecel (Telefónica Ecuador) ya se presentaron como operaciones en discontinuación (véase Nota 27).

Con respecto a la estacionalidad, la serie histórica de los resultados operativos consolidados no indica que las operaciones del Grupo, en su conjunto, estén sujetas a variaciones significativas entre el primer y el segundo semestre del ejercicio.

Evolución de los tipos de cambio

Variación de los tipos de cambio promedio respecto al euro	Primer semestre (2026 vs 2025)
Real brasileño	4,7%
Libra esterlina	(2,9%)
Peso mexicano	6,9%

Variación de los tipos de cambio de cierre respecto al euro	30/06/2026 vs 31/12/2025
Real brasileño	9,7%
Libra esterlina	1,3%
Peso mexicano	6,3%

En el primer semestre de 2026, excluyendo el impacto del reciclaje a la cuenta de resultados de diferencias de conversión negativas tras las ventas de Telefónica Móviles Chile y de Colombia Telecomunicaciones que se describen a continuación, se ha registrado un impacto positivo en el Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante por diferencias de conversión por importe de 1.251 millones de euros, debido principalmente a la apreciación del real brasileño (véase Nota 15).

En el primer semestre de 2025 se registró un impacto negativo de 529 millones de euros (excluyendo el reciclaje a la cuenta de resultados de las diferencias de conversión negativas tras las ventas de Telefónica Móviles Argentina y de Telefónica del Perú), debido principalmente a la depreciación de la libra esterlina.

Venta de Colombia Telecomunicaciones

Con fecha 12 de marzo de 2025 Telefónica Hispam alcanzó un acuerdo para la venta a Millicom Spain, S.L. de la totalidad de las acciones que ostentaba en Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, representativas del 67,5% de su capital social.

El cierre de la transacción estaba sujeto a determinadas condiciones de cierre, incluyendo la obtención de las pertinentes aprobaciones regulatorias y a acuerdos con la Nación – Ministerio de Hacienda y Crédito Público de la República de Colombia y a acuerdos con Empresas Públicas de Medellín E.S.P. El 13 de noviembre de 2025, la Superintendencia de Industria y Comercio aprobó la integración empresarial solicitada por Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC y Colombia Móvil S.A. ESP. El 23 de diciembre Millicom Colombia Holding, S.A.S. solicitó autorización para lanzar una OPA sobre la totalidad de acciones que ostentaba Telefónica Hispam en Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP BIC. Tras estos acontecimientos, Colombia Telecomunicaciones fue clasificado como grupo enajenable mantenido para la venta a 31 de diciembre de 2025 (véase Nota 27).

El 5 de febrero de 2026, una vez obtenidas las aprobaciones regulatorias correspondientes y cumplidas las condiciones establecidas, tuvo lugar el cierre de la transacción.

El precio total por las acciones representativas del 67,5% del capital social de Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. fue de 214 millones de dólares estadounidenses.

Como consecuencia de la transacción, el Grupo ha reciclado a la cuenta de resultados del primer semestre de 2026 las diferencias de conversión positivas acumuladas correspondientes a Colombia Telecomunicaciones, por importe de 90 millones de euros (véase Nota 15).

	Millones de euros
Precio de venta	179
Provisiones y costes de la transacción	(35)
Valor contable de los activos netos	(5)
Resultado de la transacción	149
Reciclaje de otro resultado global	43
Resultado de operaciones en discontinuación (Nota 27)	192

Conforme a lo establecido en la NIIF 5, los resultados de Colombia Telecomunicaciones se presentan dentro de las operaciones en discontinuación en los presentes estados financieros intermedios (véase Nota 27).

Como consecuencia de la salida de Colombia Telecomunicaciones del perímetro de consolidación, el patrimonio atribuible a intereses minoritarios se ha reducido en 184 millones de euros (véase Nota 15),

Venta de Telefónica Móviles Chile

El 10 de febrero de 2026, Inversiones Telefónica Internacional Holding SpA, filial íntegramente participada por Telefónica, S.A., transmitió el 100% del capital social de Telefónica Móviles Chile S.A. ("Telefónica Chile") a NJJ Holding SAS y Millicom Spain S.L. La firma y cierre de la transacción tuvieron lugar simultáneamente.

El importe de venta, sujeto a los ajustes habituales de este tipo de transacciones, incluyó: (i) un pago en efectivo de 50 millones de dólares estadounidenses (42 millones de euros) satisfecho al cierre; (ii) un pago aplazado de 340 millones de dólares estadounidenses (aproximadamente 286 millones de euros); y (iii) un pago adicional de hasta un máximo de 150 millones de dólares estadounidenses (aproximadamente 132 millones de euros a tipo de cambio de 30 de junio de 2026) condicionado a la eventual ocurrencia de determinados eventos en el mercado de telecomunicaciones chileno. Al estar sujeto al cumplimiento de condiciones futuras e inciertas, este importe no ha sido incluido en la cuantificación del resultado de la transacción.

En junio de 2026, las partes concluyeron el proceso de revisión del ajuste a precio mencionado donde, además, se revisaron las condiciones de pago. Como consecuencia de este proceso, con fecha 30 de junio de 2026 Telefónica recibió un pago de 130 millones de dólares estadounidenses (114 millones de euros), y recibirá un pago de 117 millones de dólares estadounidenses (aproximadamente 103 millones de euros a tipo de cambio de 30 de junio de 2026) el 30 de junio de 2027.

Como consecuencia de la transacción, el Grupo ha reciclado a la cuenta de resultados del primer semestre de 2026 las diferencias de conversión negativas acumuladas correspondientes a Telefónica Chile, por importe de 686 millones de euros (véase Nota 15).

	Millones de euros
Precio de venta	244
Provisiones y costes de la transacción	(26)
Valor contable de los activos netos	488
Resultado de la transacción	(270)
Reciclaje de otro resultado global	(714)
Resultado de operaciones en discontinuación (Nota 27)	(984)

Conforme a lo establecido en la NIIF 5, los resultados de Telefónica Móviles Chile se presentan dentro de las operaciones en discontinuación en los presentes estados financieros intermedios (véase Nota 27).

Venta de Telefónica Móviles Argentina

El 24 de febrero de 2025, TLH Holdco, S.L.U., filial 100% propiedad de Telefónica, vendió la totalidad de las acciones que ostentaba en Telefónica Móviles Argentina S.A., a Telecom Argentina S.A. El precio de las acciones transmitidas ascendió a 1.245 millones de dólares estadounidenses (aproximadamente, 1.189 millones de euros al tipo de cambio de la fecha de la transacción). La firma y cierre de la transacción tuvieron lugar simultáneamente.

Como consecuencia de la transacción, el Grupo recicló a la cuenta de resultados del primer semestre de 2025 las diferencias de conversión negativas acumuladas correspondientes a Telefónica Móviles Argentina, por importe de 1.136 millones de euros (véase Nota 15).

	Millones de euros
Precio de venta	1.189
Efectivo recibido (Nota 25)	1.069
Préstamo de T.M. Argentina a TLH Holdco asumido por el comprador	120
Provisiones y costes de la transacción	(67)
Valor contable de los activos netos	1.201
Efecto fiscal	(7)
Resultado de la transacción	(72)
Reciclaje de otro resultado global	(1.152)
Resultado de operaciones en discontinuación (Nota 27)	(1.224)

Entre las obligaciones de la transacción se incluye principalmente la cesión temporal de uso de determinadas marcas comerciales propiedad de Telefónica.

Conforme a lo establecido en la NIIF 5, los resultados de Telefónica Móviles Argentina se presentan dentro de las operaciones en discontinuación en los presentes estados financieros intermedios (véase Nota 27).

Venta de Telefónica del Perú

Con fecha 13 de abril de 2025, Telefónica Hispanoamérica, S.A., filial 100% propiedad de Telefónica ("Telefónica Hispam"), vendió la totalidad de las acciones que ostentaba en Telefónica del Perú S.A.A. ("Telefónica del Perú"), representativas aproximadamente del 99,3% de su capital social, a Integra Tec International Inc.

Adicionalmente, Telefónica Hispam vendió a la misma entidad compradora los créditos financieros frente a Telefónica del Perú derivados del contrato de crédito mercantil de fecha 14 de febrero de 2025. Como parte del acuerdo, ambas partes acordaron mantener a disposición de Telefónica del Perú el importe total del crédito no dispuesto. En mayo de 2025 Telefónica completó los desembolsos comprometidos por su parte (véase Nota 25).

La firma y cierre de la transacción tuvieron lugar simultáneamente. El precio de la compraventa de las acciones y del crédito ascendió a 3,7 millones de soles peruanos (aproximadamente, 900 mil euros al tipo de cambio del día de la transacción).

Como consecuencia de la transacción, el Grupo recicló a la cuenta de resultados del primer semestre de 2025 las diferencias de conversión negativas acumuladas correspondientes a Telefónica del Perú, por importe de 222 millones de euros (Nota 15).

	Millones de euros
Precio de venta	1
Provisiones y costes de la transacción	(89)
Valor contable de los activos netos y los créditos otorgados	437
Efecto fiscal	(97)
Resultado de la transacción	(428)
Reciclaje de otro resultado global	(236)
Resultado de operaciones en discontinuación (Nota 27)	(664)

El resultado de la transacción incluye 64 millones de euros por la provisión de los saldos comerciales de Telefónica del Perú con las compañías del Grupo Telefónica.

Conforme a lo establecido en la NIIF 5, los resultados de Telefónica del Perú se presentan dentro de las operaciones en discontinuación en los presentes estados financieros intermedios (véase Nota 27).

Acuerdo para la venta de Telefónica Móviles México

Con fecha 7 de abril de 2026, Telefónica Hispanoamérica, S.A., filial 100% propiedad de Telefónica, alcanzó un acuerdo para la venta a Melisa Acquisition, LLC (un consorcio liderado por OXIO Inc. y Newfoundland Capital Management) de la totalidad de las acciones que ostenta en Pegaso PCS, S.A. de C.V. y Celular de Telefonía, S.A. de C.V. (conjuntamente, "Telefónica México"), representativas, directa e indirectamente, del 100% del capital de ambas sociedades.

El acuerdo forma parte del proceso de venta de Telefónica México y queda sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones acordadas entre comprador y vendedor.

El importe de la transacción es de 450 millones de dólares estadounidenses (aproximadamente 389 millones de euros al tipo de cambio de dicha fecha), y el precio correspondiente tendrá los ajustes habituales en este tipo de transacciones. Asimismo, el acuerdo está sujeto a la obtención de las pertinentes aprobaciones regulatorias.

Conforme a lo establecido en la NIIF 5, Telefónica México ha sido clasificado como grupo enajenable mantenido para la venta a 30 de junio de 2026. Sus resultados se presentan dentro de las operaciones en discontinuación en los presentes estados financieros intermedios (véase Nota 27).

Programa de transformación de Telefónica Alemania

Telefónica Alemania ha aprobado un programa de transformación orientado a simplificar su estructura organizativa, incrementar la eficiencia operativa y adaptar la compañía a la evolución de las condiciones de mercado y del entorno tecnológico.

Como parte de dicho programa, la Dirección de Telefónica Alemania y los representantes de los trabajadores han alcanzado un acuerdo sobre determinadas medidas organizativas y de plantilla. Entre las actuaciones aprobadas se incluye un plan de reducción de hasta 1.100 personas trabajadoras antes de finales de 2026, cuya ejecución se realizará fundamentalmente mediante programas voluntarios de desvinculación, considerando criterios de carácter social.

Como consecuencia del plan de reducción de plantilla y las obligaciones asumidas al respecto, el Grupo ha registrado en el primer semestre de 2026 una provisión de 265 millones de euros, correspondiente al valor actual de los desembolsos estimados asociados a dicho plan (véase Nota 20), con contrapartida en el epígrafe Gastos de personal de la cuenta de resultados consolidada.

Medidas alternativas no definidas en las NIIF

La Dirección del Grupo utiliza una serie de medidas para la toma de decisiones, adicionales a las expresamente definidas en las NIIF, al considerar que proporcionan información adicional útil para evaluar el rendimiento, la solvencia y la liquidez del Grupo. Estas medidas no deben ser evaluadas separadamente ni deben considerarse un sustituto de las magnitudes presentadas conforme a las NIIF.

A continuación, se presenta la definición de las principales medidas alternativas no definidas en las NIIF utilizadas por el Grupo, y su reconciliación con los estados financieros.

EBITDA, EBITDAaL y OpCFaL

El EBITDA se calcula excluyendo del Resultado del periodo el impuesto sobre beneficios, el resultado financiero, el resultado de inversiones puestas en equivalencia y las amortizaciones del periodo.

El EBITDAaL (EBITDA *after Leases*) se calcula deduciendo del EBITDA los gastos por amortización de los derechos de uso y los intereses de las deudas por arrendamiento (véase Nota 21).

El EBITDAaL-CapEx ex espectro (OpCFaL) se define como el EBITDAaL menos la inversión en activos intangibles e inmovilizado material (CapEx), excluyendo aquellas inversiones relacionadas con adquisiciones de espectro.

El Grupo utiliza estas medidas internamente para evaluar el desempeño del negocio, para establecer objetivos operativos y estratégicos y en el proceso de presupuestación. El EBITDA, el EBITDAaL y el OpCFaL son medidas comúnmente reportadas y extendidas entre los analistas, inversores y otras partes interesadas en el sector de las telecomunicaciones, si bien no son indicadores definidos en las NIIF y pueden, por tanto, no ser comparables con otros indicadores similares utilizados por otras compañías. Estas medidas no deben considerarse como sustitutos del Resultado operativo.

En la tabla siguiente se detalla la conciliación entre el EBITDA, EBITDAaL y el OpCFaL con el Resultado del periodo del Grupo Telefónica de los periodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2026 y 2025.

Millones de euros	Enero - Junio 2026	Enero - Junio 2025 (*)
Resultado del periodo	(207)	(1.286)
Resultado del periodo operaciones discontinuadas	821	2.164
Resultado del periodo operaciones continuadas	614	877
Impuesto sobre beneficios	218	386
Resultado antes de impuestos	832	1.264
Resultado financiero	932	614
Resultado de sociedades puestas en equivalencia	243	299
Resultado operativo	2.006	2.176
Amortizaciones	3.497	3.413
EBITDA	5.503	5.590
Amortización de derechos de uso (Nota 21)	(986)	(934)
Gastos financieros por deudas por arrendamiento (Nota 21)	(220)	(189)
Resultado operativo antes de amortizaciones y después de arrendamientos (EBITDAaL)	4.297	4.467
Adquisiciones de activos intangibles (Nota 5)	661	916
Adquisiciones de inmovilizado material (Nota 7)	1.248	1.192
CapEx	1.908	2.108
Adquisiciones de espectro (Nota 5)	—	(227)
CapEx ex espectro	1.908	1.882
OpCFaL	2.389	2.585

(*) Datos reexpresados para presentar los resultados de Telefónica Móviles Chile, Colombia Telecomunicaciones y Telefónica Móviles México, entre otras compañías de menor escala con sede en Hispanoamérica, como operaciones en discontinuación (véase Nota 27).

En las tablas siguientes se detalla la conciliación entre el EBITDA, EBITDAaL y el OpCFaL con el Resultado operativo del Grupo Telefónica y de cada uno de los segmentos de negocio de los periodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2026 y 2025.

Enero - Junio 2026

Millones de euros	Telefónica España	Telefónica Brasil	Telefónica Alemania	Otras compañías	Eliminaciones	Total Grupo
Resultado operativo	1.283	905	(118)	(411)	348	2.006
Amortizaciones	1.018	1.310	1.031	155	(18)	3.497
EBITDA	2.301	2.215	913	(256)	330	5.503
Amortización de derechos de uso	(289)	(327)	(363)	(18)	11	(986)
Gastos financieros por deudas por arrendamiento	(31)	(147)	(41)	(2)	—	(220)
EBITDAaL	1.982	1.740	510	(276)	341	4.297
CapEx	720	772	349	68	—	1.908
Adquisiciones de espectro	—	—	—	—	—	—
CapEx ex espectro	720	772	349	68	—	1.908
OpCFaL	1.262	969	161	(344)	341	2.389

Enero - Junio 2025 (*)

Millones de euros	Telefónica España	Telefónica Brasil	Telefónica Alemania	Otras compañías	Eliminaciones	Total Grupo
Resultado operativo	1.221	733	236	(152)	139	2.176
Amortizaciones	1.033	1.190	1.043	162	(15)	3.413
EBITDA	2.254	1.924	1.278	10	125	5.590
Amortización de derechos de uso	(294)	(289)	(345)	(16)	10	(934)
Gastos financieros por deudas por arrendamiento	(22)	(133)	(33)	(2)	1	(189)
EBITDAaL	1.937	1.502	900	(8)	135	4.467
CapEx	712	685	614	97	—	2.108
Adquisiciones de espectro	—	—	(207)	(20)	—	(227)
CapEx ex espectro	712	685	407	78	—	1.882
OpCFaL	1.225	817	493	(86)	135	2.585

(*) Datos reexpresados para presentar los resultados de Telefónica Móviles Chile, Colombia Telecomunicaciones y Telefónica Móviles México, entre otras compañías de menor escala con sede en Hispanoamérica, como operaciones en discontinuación (véase Nota 27).

Indicadores de deuda

Según es calculada por el Grupo, la deuda financiera neta incluye:

A. La suma de los siguientes pasivos:

- i. Los pasivos financieros corrientes y no corrientes del estado de situación financiera consolidado (que incluyen los instrumentos financieros derivados de pasivo),
- ii. Otros pasivos incluidos en los epígrafes "Cuentas a pagar y otros pasivos no corrientes", "Cuentas a pagar y otros pasivos corrientes" y "Administraciones Públicas acreedoras", (principalmente, cuentas a pagar por adquisiciones de espectro radioeléctrico con pago aplazado que tienen un componente financiero explícito y financiaciones de proveedores para venta de terminales financiados a clientes) y
- iii. Pasivos financieros incluidos en "Pasivos asociados con activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta".

B. De la suma de los pasivos del paso anterior se deduce:

- i. El efectivo y equivalentes de efectivo,
- ii. Otros activos financieros corrientes (que incluyen los instrumentos financieros derivados de activo a corto plazo),
- iii. Efectivo y otros activos financieros incluidos en "Activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta",
- iv. Los instrumentos financieros derivados de activo a largo plazo,
- v. Otros activos que generan intereses (incluidos en los epígrafes de "Activos financieros y otros activos no corrientes", "Cuentas a cobrar y otros activos corrientes" y "Administraciones públicas deudoras" del estado de situación financiera consolidado). En el epígrafe de 'Activos financieros y otros activos no corrientes' se incluyen los derivados, las cuotas por la venta de terminales a clientes a largo plazo y otros activos financieros a largo plazo, y en el epígrafe de 'Cuentas a cobrar y otros activos corrientes' se incluye la venta financiada de terminales a clientes clasificadas en el corto plazo.

vi. Ajuste de valor de mercado de coberturas de flujos de efectivo relacionadas con instrumentos de deuda.

vii. Ajuste de valor de mercado de los derivados utilizados para la cobertura económica de compromisos brutos por prestaciones a empleados.

El indicador deuda financiera neta más arrendamientos se calcula añadiendo a la deuda financiera neta la deuda por arrendamientos bajo NIIF 16 (incluyendo también la correspondiente a las compañías mantenidas para la venta) y deduciendo el activo por subarrendamientos.

La deuda financiera neta más compromisos se calcula añadiendo a la deuda financiera neta los compromisos brutos por prestaciones a empleados, el valor de mercado de los derivados utilizados para la cobertura económica de estos compromisos, y deduciendo el valor de los activos a largo plazo asociados a estos compromisos y los ahorros impositivos a los que darán lugar los pagos futuros por amortización de los compromisos. Los compromisos brutos relacionados con beneficios con empleados son provisiones corrientes y no corrientes registradas para ciertos beneficios con empleados como planes de terminación, planes post-empleo de prestación definida y otros beneficios.

La deuda financiera neta, la deuda financiera neta más arrendamientos, la deuda financiera neta más compromisos y la deuda financiera neta más arrendamientos más compromisos se consideran relevantes para los inversores y analistas porque proporcionan un análisis de la solvencia del Grupo utilizando las mismas medidas usadas por la Dirección. Se utilizan internamente para calcular ciertos ratios de solvencia y apalancamiento. No obstante, no deben ser consideradas un sustituto de la deuda financiera bruta del estado de situación financiera consolidado.

En la tabla siguiente se detalla la conciliación entre los pasivos financieros según el estado de situación financiera consolidado, la deuda financiera neta, la deuda financiera neta más arrendamientos, la deuda financiera neta más compromisos y la deuda financiera neta más arrendamientos más compromisos del Grupo Telefónica a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

Millones de euros	30/06/2026	31/12/2025
Pasivos financieros no corrientes	29.548	30.120
Pasivos financieros corrientes	4.223	4.219
Pasivos Financieros (Nota 16)	33.771	34.339
Efectivo y equivalentes de efectivo	(5.149)	(6.564)
Otros activos incluidos en "Otros activos financieros corrientes"	(2.147)	(861)
Efectivo y otros activos financieros incluidos en "Activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta"	(174)	(96)
Instrumentos financieros derivados de activo a largo plazo (Notas 10 y 17)	(1.880)	(1.919)
Otros pasivos incluidos en "Cuentas a pagar y otros pasivos no corrientes"	2.441	2.057
Otros pasivos incluidos en "Cuentas a pagar y otros pasivos corrientes" y en "Administraciones públicas acreedoras"	580	528
Otros activos incluidos en "Activos financieros y otros activos no corrientes"	(1.566)	(2.061)
Otros activos incluidos en "Cuentas a cobrar y otros activos corrientes"	(1.351)	(843)
Pasivos financieros incluidos en "Pasivos asociados con activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta"	20	1.508
Ajuste de valor de mercado de coberturas de flujos de efectivo relacionadas con instrumentos de deuda	841	832
Ajuste de valor de mercado de los derivados utilizados para la cobertura económica de compromisos brutos por prestaciones a empleados	(108)	(96)
Deuda financiera neta	25.278	26.824
Arrendamientos	8.004	7.920
Deuda financiera neta más arrendamientos	33.282	34.744
Compromisos brutos por prestaciones a empleados y coberturas económicas asociadas	6.586	6.918
Valor de activos a largo plazo asociados	(132)	(129)
Impuestos deducibles	(1.664)	(1.734)
Compromisos netos por prestaciones a empleados	4.790	5.055
Deuda financiera neta más compromisos	30.068	31.879
Deuda financiera neta más arrendamientos más compromisos (*)	38.072	39.799

(*) Incluye los activos y pasivos definidos como deuda financiera neta más arrendamientos más compromisos netos por prestación a empleados de las compañías mantenidas para la venta (véase Nota 27).

Flujo de Caja Libre

El Flujo de Caja Libre de las operaciones continuadas se calcula a partir del "flujo de efectivo neto procedente de las operaciones continuadas" del estado de flujos de efectivo consolidado (véase Nota 25), del que se excluyen los pagos por compromisos por prestaciones a empleados y los dividendos recibidos de VMO2; se deducen los (Pagos)/Cobros por inversiones y desinversiones materiales e intangibles (excluyendo pagos de licencias de espectro), los dividendos pagados a intereses minoritarios, los pagos de principal de arrendamientos y los pagos de cupones de instrumentos híbridos.

Para el cálculo del Flujo de Caja Libre para dividendos se incluyen los dividendos recibidos de VMO2 y se deducen los pagos por compromisos por prestaciones a empleados.

Los dividendos recibidos de VMO2 incluidos en el cálculo del Flujo de Caja Libre para dividendo dependen de la generación de caja del negocio de VMO2 durante cada periodo. En el primer semestre de 2025 y 2026 no se han recibido dividendos de VMO2.

El Flujo de Caja Libre se considera una medida relevante para los inversores y analistas porque proporciona un análisis del flujo de caja disponible para la protección de los niveles de solvencia y la remuneración a los accionistas de la Sociedad dominante.

Estas medidas son utilizadas internamente por la Dirección del Grupo. No obstante, no deben ser consideradas como sustitutos de los distintos flujos del estado de flujos de efectivo consolidado.

En la tabla siguiente se detalla la conciliación entre el flujo de efectivo neto procedente de las operaciones continuadas del estado de flujos de efectivo consolidado (véase Nota 25) y el Flujo de Caja Libre total del Grupo de los semestres terminados el 30 de junio de 2026 y 2025:

Millones de euros	Enero - Junio 2026	Enero - Junio 2025 (*)
Flujo de efectivo neto procedente de las operaciones continuadas (Nota 25)	3.995	4.639
Excepto: pagos por compromisos por prestaciones a empleados	594	499
Excepto: dividendos recibidos de VMO2 UK	—	—
(Pagos)/Cobros por inversiones materiales e intangibles (Nota 25)	(2.260)	(2.457)
Excepto: pagos de licencias de espectro (Nota 25)	—	50
Pagos de dividendos a intereses minoritarios (Nota 25)	(101)	(79)
Pagos de principal de deuda por arrendamientos (Notas 21 y 25)	(1.068)	(1.009)
Pagos de cupones de instrumentos híbridos (Nota 25)	(216)	(188)
Flujo de Caja Libre de las operaciones continuadas	944	1.456
Dividendos recibidos de VMED O2 UK	—	—
Pagos por compromisos por prestaciones a empleados	(594)	(499)
Flujo de Caja Libre para dividendo	351	956
Flujo de Caja Libre de operaciones discontinuadas	(536)	(850)
Flujo de Caja Libre total	(185)	106

(*) Datos reexpresados para presentar los resultados de Telefónica Móviles Chile, Colombia Telecomunicaciones y Telefónica Móviles México, entre otras compañías de menor escala con sede en Hispanoamérica, como operaciones en discontinuación (véase Nota 27).

Nota 3. Normas de valoración

Las políticas contables adoptadas para la preparación de los estados financieros intermedios correspondientes al primer semestre de 2026 son las mismas que las seguidas para la elaboración de los estados financieros consolidados anuales del ejercicio 2025, a excepción de las siguientes modificaciones a normas existentes, publicadas por el IASB y adoptadas por la Unión Europea para su aplicación en Europa, que son obligatorias para ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2026.

Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7 - Enmiendas a la Clasificación y Valoración de Instrumentos Financieros

Entre otros aspectos, estas modificaciones incluyen aclaraciones sobre los requisitos de reconocimiento y baja de activos y pasivos financieros, el tratamiento de determinados activos financieros con características vinculadas a factores ESG y otros instrumentos con cláusulas contractuales específicas, así como nuevos requerimientos de información a revelar.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en los estados financieros intermedios del Grupo, ya que las políticas contables actualmente aplicadas son consistentes con las aclaraciones introducidas. En relación con los nuevos requerimientos de información a revelar, el Grupo los tendrá en consideración en la preparación de las notas a sus estados financieros anuales, según resulte aplicable.

Enmiendas a la NIIF 9 y NIIF 7 - Contratos Referenciados a Electricidad Producida a partir de Fuentes Naturales

Estas modificaciones aclaran la aplicación de la excepción por uso propio (*own-use exception*) a determinados contratos de compraventa de electricidad dependientes de factores naturales (*nature-dependent electricity contracts*) e incorporan nuevos requerimientos de información a revelar, entre otras cuestiones.

La aplicación de estas modificaciones no ha tenido impacto en los estados financieros intermedios del Grupo. Los nuevos requerimientos de información a revelar se incorporarán en la elaboración de los estados financieros anuales del Grupo, según resulte aplicable.

Mejoras a las NIIF - Volumen 11

Estas mejoras incluyen aclaraciones, simplificaciones y correcciones destinadas a mejorar la consistencia y comprensión de determinados requerimientos de las normas existentes, entre ellas la NIIF 9 Instrumentos Financieros, la NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo.

La adopción de estas mejoras no ha tenido impactos significativos en las políticas contables aplicadas por el Grupo ni en los presentes estados financieros intermedios.

Nuevas NIIF y Enmiendas a NIIF no efectivas a 30 de junio de 2026

A la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios, las siguientes normas y enmiendas a normas existentes habían sido publicadas por el IASB, pero aún no eran de aplicación obligatoria:

Normas y enmiendas a Normas		Aplicación obligatoria: ejercicios anuales iniciados a partir de
NIIF 18	Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	1 de enero de 2027
NIIF 19 y enmiendas posteriores	Filiales sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	1 de enero de 2027
Enmiendas a la NIC 21	Conversión a una Moneda de Presentación Hiperinflacionaria	1 de enero de 2027
Enmiendas a la NIC 28	Enmiendas a la Opción de Valor Razonable	1 de enero de 2027
NIIF 20	Activos y Pasivos Regulatorios	1 de enero de 2029

El Grupo está actualmente analizando el impacto que la adopción de estos nuevos pronunciamientos tendrá en sus estados financieros consolidados en el momento de aplicación inicial. En particular, la NIIF 18 reemplazará a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, e introduce, entre otros, nuevos requisitos de presentación de partidas en la cuenta de resultados, incluyendo nuevos totales y subtotales. Todos los ingresos y gastos deberán clasificarse por categorías: operaciones, inversión, financiación, impuestos a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales son nuevas las tres primeras. Todas las entidades se verán afectadas por estos nuevos requisitos. La NIIF 18 y todas las enmiendas que de ella se derivan son efectivas para períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, con aplicación retroactiva requerida.

Durante el período, el Grupo ha continuado avanzando en la evaluación de los impactos derivados de la NIIF 18, profundizando en el análisis de los nuevos requisitos de presentación e información a revelar, así como en la identificación de los cambios necesarios en los sistemas y procesos de reporting. Asimismo, se han analizado los cambios introducidos por la norma en materia de presentación de los flujos de efectivo, incluyendo la eliminación de determinadas opciones de clasificación actualmente existentes para los intereses y dividendos. Aunque la evaluación sigue en curso, las conclusiones preliminares siguen indicando que la adopción de la NIIF 18 afectará principalmente a la presentación de determinadas partidas de la cuenta de resultados y del estado de flujos de efectivo, sin impactos en los criterios de reconocimiento o valoración actualmente aplicados.

Nota 4. Información financiera por segmentos

En 2026 el Grupo Telefónica está reportando la información financiera, tanto interna como externamente, conforme a los siguientes segmentos: Telefónica España, Telefónica Brasil, Telefónica Alemania y VMO2 (que se registra por el método de puesta en equivalencia).

Dentro de su estrategia de salida de Hispanoamérica, en el primer semestre de 2026 el Grupo ha vendido sus participaciones en Telefónica Móviles Chile y en Colombia Telecomunicaciones, y ha llegado a un acuerdo para la venta de Telefónica Móviles México (véase Nota 2). En el ejercicio 2025 el Grupo vendió sus participaciones en Telefónica Móviles Argentina, Telefónica del Perú, Telefónica Móviles Uruguay y Otecel, entre otras compañías con sede en Hispanoamérica. Todas estas compañías se presentan como operaciones en discontinuación en los presentes estados financieros intermedios (véanse notas 2 y 27).

Como consecuencia de estas transacciones y de conformidad con lo establecido en la NIIF 8, en 2025 el Grupo dejó de presentar "Telefónica Hispam" como un segmento reportable. Las compañías de Telefónica Hispam que a 30 de junio de 2026 aún formaban parte del Grupo Telefónica, y que tras el análisis realizado conforme a NIIF 5 no han sido clasificadas como grupo enajenable mantenido para la venta (principalmente la operadora del Grupo en Venezuela) se reportan dentro de Otras compañías. Este cambio se ha aplicado a las cifras comparativas del primer semestre de 2025. El resto de segmentos —Telefónica España, Telefónica Brasil, Telefónica Alemania y VMO2— continúan reportándose sin modificaciones.

"Otras compañías" incluye también, entre otras, a Telefónica, S.A. y otras sociedades holding, a los grupos Be-terna y Telefónica Tech UK & Ireland, al Grupo Telxius y a la participación en resultados de inversiones puestas en equivalencia de las compañías de fibra participadas por Telefónica Infra, S.L. (véase Nota 8).

En los segmentos se incorpora, de acuerdo a su localización geográfica, la información correspondiente a la gama de productos y servicios que Telefónica ofrece a sus clientes, incluyendo servicios de comunicación basados en redes de fibra y 5G, servicios digitales para clientes residenciales — como entretenimiento, conectividad del hogar y seguridad — y soluciones avanzadas para empresas y administraciones públicas, incluyendo cloud, ciberseguridad, IoT, inteligencia artificial y servicios profesionales, así como servicios mayoristas a otros

operadores. Las operaciones entre segmentos se realizan a precios de mercado.

La gestión de las actividades de financiación se realiza de forma centralizada, principalmente a través de Telefónica, S.A. y otras compañías no incluidas en los segmentos, por lo que la mayor parte de los activos y pasivos financieros del Grupo se reportan dentro de "Otras compañías". Asimismo, Telefónica, S.A. es la cabecera del Grupo Fiscal Telefónica en España, por lo que una parte significativa de los activos y pasivos por impuestos diferidos del Grupo se reportan dentro de "Otras compañías". Por estas razones, los resultados de los segmentos se presentan hasta el resultado operativo.

Se excluyen de los resultados operativos de cada segmento aquellos gastos e ingresos por las facturaciones entre compañías del Grupo por el uso de la marca y acuerdos de gestión. Los resultados de las sociedades holding excluyen también los dividendos recibidos de empresas del Grupo y el deterioro de inversiones en empresas del Grupo. Estos ajustes no tienen impacto en los resultados consolidados. Asimismo, en la presentación de la información financiera por segmentos se ha tenido en cuenta el efecto de la asignación del precio de compra a los activos adquiridos y a los pasivos asumidos en las empresas incluidas en cada segmento. En este sentido, los activos y pasivos presentados en cada segmento son aquellos cuya gestión recae sobre los responsables de cada uno de ellos, independientemente de su estructura jurídica.

La segmentación de la información de resultados, CapEx (inversión del periodo en activos intangibles y en inmovilizado material, véanse Notas 5 y 7) y altas de derechos de uso (véase Nota 21) de los segmentos reportables consolidados por integración global es la siguiente:

Enero - Junio 2026							
Millones de euros	Telefónica España	Telefónica Brasil	Telefónica Alemania	VM02	Otras compañías	Eliminaciones	Total Grupo
Ventas y prestación de servicios	6.513	5.195	3.693	—	2.101	(1.111)	16.392
Ventas a clientes externos	6.371	5.191	3.679	—	1.149	1	16.392
Ventas a clientes internos	141	4	14	—	952	(1.112)	—
Otros ingresos y gastos operativos ⁽¹⁾	(4.211)	(2.980)	(2.780)	—	(2.357)	1.440	(10.889)
EBITDA	2.301	2.215	913	—	(256)	330	5.503
Amortizaciones	(1.018)	(1.310)	(1.031)	—	(155)	18	(3.497)
Resultado operativo	1.283	905	(118)	—	(411)	348	2.006
Resultados de inversiones puestas en equivalencia	(4)	—	—	(188)	(50)	—	(243)
Inversión en activos fijos (CapEx)	720	772	349	—	68	—	1.908
Altas de derechos de uso	1.109	206	399	—	14	(1)	1.728

(1) Otros ingresos y gastos operativos incluyen 'Otros ingresos', 'Aprovisionamientos', 'Gastos de personal' y 'Otros gastos'.

Enero - Junio 2025 (*)							
Millones de euros	Telefónica España	Telefónica Brasil	Telefónica Alemania	VM02	Otras compañías	Eliminaciones	Total Grupo
Ventas y prestación de servicios	6.356	4.616	4.095	—	1.976	(931)	16.112
Ventas a clientes externos	6.219	4.611	4.080	—	1.189	12	16.112
Ventas a clientes internos	136	5	15	—	787	(944)	—
Otros ingresos y gastos operativos ⁽¹⁾	(4.102)	(2.693)	(2.817)	—	(1.966)	1.056	(10.523)
EBITDA	2.254	1.924	1.278	—	10	125	5.590
Amortizaciones	(1.033)	(1.190)	(1.043)	—	(162)	15	(3.413)
Resultado operativo	1.221	733	236	—	(152)	139	2.176
Resultados de inversiones puestas en equivalencia	(10)	—	—	(215)	(75)	—	(299)
Inversión en activos fijos (CapEx)	712	685	614	—	97	—	2.108
Altas de derechos de uso	437	170	313	—	42	(4)	958

(1) Otros ingresos y gastos operativos incluyen 'Otros ingresos', 'Aprovisionamientos', 'Gastos de personal' y 'Otros gastos'.

(*) Datos reexpresados para presentar los resultados de Telefónica Móviles Chile, Colombia Telecomunicaciones y Telefónica Móviles México, entre otras compañías de menor escala con sede en Hispanoamérica, como operaciones en discontinuación (véase Nota 27).

La información de resultados, CapEx y altas de derechos de uso de VMED O2 UK Ltd (VMO2), se muestra a continuación. VMO2 es un negocio conjunto participado al 50% por Telefónica y Liberty Group, y registrado por puesta en equivalencia (véase Nota 8). Las tablas a continuación muestran la información del negocio conjunto al 100%.

VMO2

Millones de euros	Enero - Junio 2026	Enero - Junio 2025
Ventas y prestación de servicios	5.522	5.944
Otros ingresos y gastos operativos	(3.445)	(3.772)
Amortizaciones	(1.894)	(1.839)
Resultado operativo	183	333
Resultados de inversiones puestas en equivalencia	(1)	1
Ingresos financieros	23	22
Gastos financieros	(752)	(744)
Ganancias netas realizadas y no realizadas de instrumentos derivados	128	(1.086)
Diferencias de cambio netas	(54)	922
Resultado financiero neto	(655)	(887)
Resultado antes de impuestos	(473)	(552)
Impuestos	79	128
Resultado del periodo	(394)	(424)
Intereses minoritarios	18	(6)
Resultado del periodo atribuido a la sociedad dominante (100% VMO2)	(376)	(430)
50% atribuible a Grupo Telefónica	(188)	(215)
Participación en resultados de inversiones puestas en equivalencia	(188)	(215)
Inversión en activos fijos (CapEx) (100% VMO2)	1.096	1.224
Altas de derechos de uso (100% VMO2)	74	82

La segmentación de activos y pasivos de los segmentos reportables es la siguiente:

Junio 2026							
Millones de euros	Telefónica España	Telefónica Brasil	Telefónica Alemania	VMO2	Otras compañías	Eliminaciones	Total Grupo
Activos inmovilizados	14.689	16.605	10.022	—	1.522	—	42.838
Derechos de uso	2.428	2.094	3.267	—	169	(38)	7.920
Inversiones puestas en equivalencia	202	3	—	6.212	236	—	6.653
Activos financieros y otros activos no corrientes	1.551	1.242	581	—	3.630	(857)	6.147
Activos por impuestos diferidos	2.648	196	699	—	1.661	—	5.204
Otros activos financieros corrientes	37	51	100	—	3.810	(1.842)	2.156
Total activos asignables excluyendo grupos enajenables mantenidos para la venta	28.661	24.874	17.169	6.212	17.706	(6.891)	87.732
Pasivos financieros no corrientes	1.280	549	334	—	28.108	(723)	29.548
Deudas no corrientes por arrendamientos	1.798	1.710	2.397	—	44	(6)	5.942
Pasivos por impuestos diferidos	78	760	360	—	993	—	2.190
Pasivos financieros corrientes	409	58	684	—	6.769	(3.697)	4.223
Deudas corrientes por arrendamientos	537	797	641	—	38	(32)	1.981
Total pasivos asignables excluyendo grupos enajenables mantenidos para la venta	17.254	10.775	8.801	—	39.850	(6.895)	69.785

Diciembre 2025							
Millones de euros	Telefónica España	Telefónica Brasil	Telefónica Alemania	VMO2	Otras compañías	Eliminaciones	Total Grupo
Activos inmovilizados	14.647	15.337	10.326	—	2.756	—	43.066
Derechos de uso	1.622	2.027	3.250	—	590	(48)	7.441
Inversiones puestas en equivalencia	206	4	—	6.316	228	—	6.753
Activos financieros y otros activos no corrientes	1.380	1.088	575	—	4.520	(823)	6.740
Activos por impuestos diferidos	2.789	239	669	—	2.315	—	6.012
Otros activos financieros corrientes	41	34	98	—	2.157	(1.460)	870
Total activos asignables excluyendo grupos enajenables mantenidos para la venta	27.938	22.592	17.457	6.316	20.995	(6.462)	88.837
Pasivos financieros no corrientes	1.054	504	387	—	28.898	(723)	30.120
Deudas no corrientes por arrendamientos	1.204	1.631	2.467	—	350	(9)	5.644
Pasivos por impuestos diferidos	76	758	335	—	1.349	—	2.518
Pasivos financieros corrientes	760	45	419	—	6.828	(3.833)	4.219
Deudas corrientes por arrendamientos	358	755	662	—	201	(39)	1.938
Total pasivos asignables excluyendo grupos enajenables mantenidos para la venta	17.268	9.230	8.883	—	42.404	(6.464)	71.320

El detalle de los activos y pasivos de VMO2 se muestra a continuación (cifras correspondientes al 100% de la compañía). La reconciliación del patrimonio neto de VMO2 con el valor contable de la inversión puesta en equivalencia en Telefónica se muestra en la Nota 8.

VMO2

Millones de euros	30/06/2026	31/12/2025
Activos inmovilizados	37.223	37.343
Derechos de uso	855	924
Activos financieros y otros activos no corrientes	931	949
Activos por impuestos diferidos	660	558
Otros activos financieros corrientes	383	357
Activos no corrientes mantenidos para la venta	90	—
Total activos asignables	43.653	43.663
Pasivos financieros no corrientes	21.891	21.357
Deudas no corrientes por arrendamientos	762	805
Pasivos por impuestos diferidos	2	2
Pasivos financieros corrientes	4.373	4.192
Deudas corrientes por arrendamientos	204	201
Total pasivos asignables	31.571	31.320

El desglose de las ventas y prestación de servicios de los segmentos reportables consolidados por integración global es el siguiente:

Millones de euros	Enero-Junio 2026				Enero - Junio 2025 (*)			
	Fijo	Móvil	Otros y elims.	Total	Fijo	Móvil	Otros y elims.	Total
T. España ⁽¹⁾				6.513				6.356
T. Alemania	453	3.231	9	3.693	430	3.641	24	4.095
T. Brasil	1.490	3.705	—	5.195	1.348	3.268	—	4.616
Otros y eliminaciones entre segmentos	5	150	834	990	6	144	894	1.044
Total Grupo				16.392				16.112

(1) Ver detalle de segmentación de Telefónica España en tabla a continuación.

(*) Datos reexpresados para presentar los resultados de Telefónica Móviles Chile, Colombia Telecomunicaciones y Telefónica Móviles México, entre otras compañías de menor escala con sede en Hispanoamérica, como operaciones en discontinuación (véase Nota 27).

Dado el nivel de convergencia alcanzado en Telefónica España por la alta penetración de la oferta integrada de servicios, el desglose de los ingresos por negocio fijo y móvil es menos representativo en este segmento. Por esta razón, se proporciona esta apertura que la Dirección de la compañía considera más relevante.

Millones de euros	Enero-Junio 2026	Enero-Junio 2025
Minoristas	5.263	5.078
Mayoristas, ventas de terminales y otros	1.250	1.278
Telefónica España	6.513	6.356

Nota 5. Intangibles

La composición y movimientos de los activos intangibles netos durante el primer semestre de 2026 han sido los siguientes:

Enero-Junio de 2026

Millones de euros	Saldo al 31/12/2025	Altas	Amortización ^(*)	Trasposos y otros	Diferencias de conversión y ajustes por inflación	Altas de sociedades	Bajas de sociedades	Saldo al 30/06/2026
Concesiones y licencias	4.360	—	(229)	347	187	—	(116)	4.548
Aplicaciones informáticas	3.209	165	(700)	492	113	—	(59)	3.218
Cartera de clientes	57	—	(35)	—	1	9	—	33
Marcas	157	—	(16)	—	7	3	—	151
Otros intangibles	521	6	(23)	1	1	1	—	508
Activos intangibles en curso	808	490	—	(859)	13	—	(42)	409
Total intangibles	9.112	661	(1.003)	(20)	321	13	(218)	8.867

^(*) Las amortizaciones del periodo incluyen las correspondientes a Telefónica Móviles Chile hasta su fecha de venta, y las correspondientes a Telefónica Móviles México hasta su clasificación como grupo enajenable mantenido para la venta. Excluyendo los impactos de estas compañías, las amortizaciones de intangibles ascienden a 991 millones de euros.

En el epígrafe "Altas de sociedades" del primer semestre de 2026 se incluyen 13 millones de euros correspondientes a la adquisición de Altim Tecnologías de Información, S.L. (véase Anexo I).

En el epígrafe de "Bajas de sociedades" se incluyen las bajas de los activos intangibles de Telefónica Móviles Chile (véase Nota 2), por importe de 218 millones de euros.

En "Trasposos y otros" del primer semestre de 2026 se incluyen las reclasificaciones de activos intangibles de Telefónica Móviles México al epígrafe de "Activos no

corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta" del estado de situación financiera (véanse Notas 2 y 27), por importe de 60 millones de euros.

Las "Altas" de CapEx por segmentos se detallan en la Nota 4.

El coste bruto, la amortización acumulada y las correcciones por deterioro de los activos intangibles a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 se detallan a continuación:

Saldo a 30 de junio de 2026

Millones de euros	Coste bruto	Amortización acumulada	Correcciones por deterioro	Activos intangibles
Concesiones y licencias	9.535	(4.987)	—	4.548
Aplicaciones informáticas	18.251	(15.033)	—	3.218
Cartera de clientes	1.427	(1.395)	—	33
Marcas	935	(784)	—	151
Otros intangibles	1.256	(745)	(3)	508
Activos intangibles en curso	409	—	—	409
Total intangibles	31.814	(22.944)	(3)	8.867

Saldo a 31 de diciembre de 2025

Millones de euros	Coste bruto	Amortización acumulada	Correcciones por deterioro	Activos intangibles
Concesiones y licencias	9.630	(5.269)	—	4.360
Aplicaciones informáticas	17.886	(14.677)	—	3.209
Cartera de clientes	1.341	(1.284)	—	57
Marcas	903	(746)	—	157
Otros intangibles	1.259	(734)	(3)	521
Activos intangibles en curso	808	—	—	808
Total intangibles	31.827	(22.712)	(3)	9.112

Nota 6. Fondo de comercio

El movimiento del valor en libros de los fondos de comercio asignados a cada uno de los segmentos del Grupo es el siguiente:

Enero - Junio de 2026

Millones de euros	Saldo al 31/12/2025	Altas	Traspasos	Efecto de tipo de cambio	Saldo al 30/06/2026
Telefónica España	4.321	19	12	—	4.352
Telefónica Brasil	6.849	—	—	663	7.512
Telefónica Alemania	4.396	—	—	—	4.396
Otras compañías	230	—	(12)	—	218
Total	15.796	19	—	663	16.478

Las altas de Telefónica España corresponden a la adquisición de Altim Tecnologías de Información, S.L. (véase Anexo I).

A efectos de comprobar su deterioro, los fondos de comercio se asignan a las siguientes unidades generadoras de efectivo (UGEs):

Millones de euros	30/06/2026	31/12/2025
Telefónica España	4.352	4.321
Telefónica Brasil	7.512	6.849
Telefónica Alemania	4.396	4.396
Otras compañías	218	230
BE-terna	173	173
Resto	45	57
TOTAL	16.478	15.796

El Grupo realizó al cierre del ejercicio 2025 la prueba de deterioro anual, utilizando los planes de negocio de las distintas unidades generadoras de efectivo a las que están asignados los fondos de comercio,

aprobados por el Consejo de Administración de Telefónica en el último trimestre de 2025. Como consecuencia, a 31 de diciembre de 2025 se registró un deterioro del fondo de comercio asignado a las unidades generadoras de efectivo de BE-terna por importe de 58 millones de euros, de Telefónica Tech UK & Ireland por importe de 254 millones de euros y de Telefónica Chile por importe de 174 millones de euros.

A 30 de junio de 2026, el Grupo ha evaluado la existencia de indicios de deterioro del valor de las unidades generadoras de efectivo, con especial énfasis en aquellas cuyo valor recuperable se encontraba más cercano al valor en libros a 31 de diciembre de 2025. Esta evaluación ha incluido, entre otros aspectos, el examen de cumplimiento de las principales variables operativas tanto respecto al cierre del primer semestre de 2026 como a las más recientes estimaciones de cierre del ejercicio, la evolución de la situación macroeconómica y el análisis de la variación de las tasas de descuento y las tasas de crecimiento a perpetuidad aplicables.

Como resultado de esta evaluación, no se aprecian indicios que justifiquen la necesidad de realizar un nuevo test de deterioro al cierre del primer semestre

de 2026. El Grupo realizará la prueba de deterioro anual en el segundo semestre del ejercicio.

Nota 7. Inmovilizado material

La composición y movimientos de las partidas que integran el epígrafe "Inmovilizado material" neto durante el primer semestre de 2026 han sido los siguientes:

Enero - Junio 2026

Millones de euros	Saldo al 31/12/2025	Altas	Amortización ^(*)	Bajas	Trasposos y otros	Diferencias de conversión y ajustes por inflación	Bajas de sociedades	Saldo al 30/06/2026
Terrenos y construcciones	2.102	22	(98)	(2)	(16)	61	(305)	1.764
Instalaciones técnicas y maquinaria	14.368	331	(1.372)	(2)	729	456	(353)	14.158
Mobiliario, utillaje y otros	435	15	(67)	—	25	9	(10)	407
Inmovilizado material en curso	1.253	879	—	(6)	(850)	43	(155)	1.165
Total inmovilizado material	18.158	1.248	(1.537)	(10)	(113)	569	(823)	17.493

^(*) Las amortizaciones del periodo incluyen las correspondientes a T. Móviles Chile hasta su fecha de venta y las correspondientes a T. Móviles México hasta su clasificación como grupo enajenable mantenido para la venta. Excluyendo los impactos de estas compañías, las amortizaciones de inmovilizado material ascienden a 1.520 millones de euros.

En el epígrafe de "Bajas de sociedades" se incluyen las bajas de los activos materiales de Telefónica Móviles Chile (véase Nota 2), por importe de 823 millones de euros.

En "Trasposos y otros" del primer semestre de 2026 se incluyen las reclasificaciones de activos materiales de Telefónica Móviles México al epígrafe "Activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta" del estado de situación financiera (véanse Notas 2 y 27), por importe de 61 millones de euros.

Las "Altas" de CapEx por segmentos se detallan en la Nota 4.

El coste bruto, la amortización acumulada y las correcciones por deterioro del inmovilizado material a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 se detallan a continuación:

Saldo a 30 de junio de 2026

Millones de euros	Coste bruto	Amortización acumulada	Correcciones por deterioro	Inmovilizado material
Terrenos y construcciones	5.297	(3.527)	(5)	1.764
Instalaciones técnicas y maquinaria	62.201	(48.031)	(12)	14.158
Mobiliario, utillaje y otros	3.739	(3.330)	(3)	407
Inmovilizado material en curso	1.180	—	(16)	1.165
Total inmovilizado material	72.418	(54.888)	(36)	17.493

Saldo a 31 de diciembre de 2025

Millones de euros	Coste bruto	Amortización acumulada	Correcciones por deterioro	Inmovilizado material
Terrenos y construcciones	6.353	(4.246)	(5)	2.102
Instalaciones técnicas y maquinaria	63.792	(49.411)	(12)	14.368
Mobiliario, utillaje y otros	3.836	(3.398)	(3)	435
Inmovilizado material en curso	1.269	—	(16)	1.253
Total inmovilizado material	75.250	(57.055)	(37)	18.158

Nota 8. Empresas asociadas y negocios conjuntos

El detalle de las inversiones puestas en equivalencia y de la participación en resultados de estas inversiones es el siguiente:

Millones de euros	% Participación	Inversiones puestas en equivalencia		Participación en resultados de inversiones puestas en equivalencia	
		30/06/2026	31/12/2025	Enero - Junio 2026	Enero - Junio 2025
VMED O2 UK Ltd	50%	6.212	6.316	(188)	(215)
Movistar Prosegur Alarmas	50%	198	202	(3)	(8)
Unsere Grüne Glasfaser	50%	28	—	(34)	(38)
Opal Jvco Limited (nexfibre)	25%	67	80	(23)	(38)
Utiq, S.A.	25%	3	4	(1)	(2)
Resto		6	5	(3)	(3)
Negocios conjuntos		6.514	6.607	(252)	(304)
Adquira España, S.A.	44,44%	5	5	—	—
HoldCo Infracore SpA. (Onnet Fibra Chile)	40%	108	112	—	(2)
Telefónica Factoring España, S.A.	50%	5	7	2	2
Telefónica Renting, S.A.	50%	13	15	6	4
Resto		8	7	1	1
Empresas asociadas		139	146	9	5
Total		6.653	6.753	(243)	(299)

El movimiento de las inversiones puestas en equivalencia durante el primer semestre de 2026 es el siguiente:

Inversiones puestas en equivalencia	Millones de euros
Saldo al 31-12-2025	6.753
Adiciones	94
Diferencias de conversión y otros resultados imputados a patrimonio	83
Resultados	(243)
Dividendos	(12)
Trasposos y otros	(22)
Saldo al 30-06-2026	6.653

En "Adiciones" del primer semestre de 2026 se incluye, principalmente, la ampliación de capital realizada en Unsere Grüne Glasfaser, por importe de 83 millones de euros y la ampliación de capital realizada en nexfibre por importe de 9 millones de euros (véase Nota 25).

En "Diferencias de conversión y otros resultados imputados a patrimonio" del primer semestre de 2026 se incluye, principalmente, el impacto de la apreciación de la libra esterlina asociado a la inversión en VMO2 por importe de 88 millones de euros.

El 18 de febrero de 2026, nexfibre alcanzó un acuerdo para adquirir el 100% del capital social de Substantial Topco Limited ("Netomnia"), el segundo mayor operador de fibra del Reino Unido. El cierre de la operación está sujeta a la obtención de las autorizaciones regulatorias correspondientes. El 1 de julio 2026, la Autoridad de Competencia y Mercados del Reino Unido (CMA) anunció que la operación pasará a una segunda fase de revisión, tras una solicitud de Telefónica, Liberty Global e InfraVia Capital para acelerar el proceso.

VMO2

Detalle de las principales partidas del estado de situación financiera y de la cuenta de resultados de VMED O2 UK Ltd.

Millones de euros	30/06/2026	31/12/2025
Activos no corrientes	39.669	39.774
Activos intangibles	6.333	6.828
Fondo de comercio	20.235	19.967
Inmovilizado material	10.655	10.548
Otros activos no corrientes	2.446	2.431
Activos corrientes	3.984	3.889
Existencias	196	199
Cuentas a cobrar y otros activos corrientes	2.691	2.676
Otros activos financieros corrientes	383	357
Efectivo y equivalentes de efectivo	624	657
Activos no corrientes mantenidos para la venta	90	—
Total activos	43.653	43.663
Pasivos no corrientes	23.088	22.686
Pasivos financieros no corrientes	21.891	21.357
Deudas no corrientes por arrendamientos	762	805
Otros pasivos no corrientes	435	524
Pasivos corrientes	8.483	8.634
Pasivos financieros corrientes	4.373	4.192
Deudas corrientes por arrendamientos	204	201
Otros pasivos corrientes	3.906	4.241
Total pasivos	31.571	31.320
Patrimonio neto atribuido a intereses minoritarios	(222)	(168)
Patrimonio neto atribuible a los accionistas de la sociedad dominante (100% VMO2)	12.304	12.511
50% Grupo Telefónica	6.152	6.255
Costes de adquisición	61	61
Otros ajustes	(1)	—
Inversión puesta en equivalencia	6.212	6.316

Millones de euros	Enero - Junio 2026	Enero - Junio 2025
Ventas y prestación de servicios	5.522	5.944
Otros ingresos	242	260
Gastos operativos	(3.687)	(4.032)
Amortizaciones ⁽¹⁾	(1.894)	(1.839)
Resultado operativo	183	333
Participación en resultados de inversiones puestas en equivalencia	(1)	1
Ingresos financieros	23	22
Gastos financieros	(752)	(744)
Ganancias netas realizadas y no realizadas de instrumentos derivados ⁽²⁾	128	(1.086)
Diferencias de cambio netas	(54)	922
Resultado financiero neto	(655)	(887)
Resultado antes de impuestos	(473)	(552)
Impuestos	79	128
Resultado del periodo	(394)	(424)
Intereses minoritarios	18	(6)
Resultado del periodo atribuido a la sociedad dominante (100% VMO2)	(376)	(430)
50% atribuible a Grupo Telefónica	(188)	(215)
Participación en resultados de inversiones puestas en equivalencia	(188)	(215)
Otro resultado global (100% VMO2)	(418)	(429)

(1) Incluye la amortización de la cartera de clientes registrada tras la asignación del precio de adquisición, por importe de 599 millones de euros en el primer semestre de 2026 (509 millones de euros en el primer semestre de 2025).

(2) VMO2 contrata instrumentos derivados para gestionar la exposición a tipos de interés y la exposición a divisas. En general, VMO2 no aplica contabilidad de coberturas a sus instrumentos derivados. En consecuencia, los cambios en los valores razonables de la mayoría de sus derivados se registran en el resultado financiero de su cuenta de resultados consolidada.

Evaluación de indicios de deterioro de la inversión a 30 de junio de 2026

La dirección de VMO2 realizó la prueba de deterioro anual del fondo de comercio al cierre del ejercicio 2025. Como resultado de ese análisis, VMO2 registró en el segundo semestre de 2025 un deterioro del fondo de comercio por importe de 1.022 millones de libras (1.170 millones de euros).

De acuerdo con NIC 28, a 30 de junio de 2026 el Grupo ha evaluado si existe alguna evidencia objetiva de deterioro del valor de su inversión neta en VMO2, respecto al test de deterioro realizado al cierre del ejercicio 2025. Teniendo en consideración este marco, se han evaluado los aspectos relevantes de la inversión en VMO2 al 30 de junio de 2026, con base en los indicadores internos actuales de la compañía y en factores externos.

En el primer semestre de 2026, los principales indicadores financieros de VMO2 no han mostrado desviaciones sustanciales respecto a las previsiones contempladas en el test de deterioro realizado al cierre de 2025. Asimismo, se ha analizado la evolución de la situación macroeconómica, la variación de las tasas de descuento y la variación de las tasas de crecimiento a perpetuidad aplicables. Tras el análisis realizado, no se aprecian indicios que justifiquen la necesidad de realizar un nuevo test de deterioro sobre la inversión en VMO2 al cierre de junio de 2026.

VMO2 realizará su prueba de deterioro anual del fondo de comercio en el segundo semestre del ejercicio.

Compromisos

Millones de euros	2026	2027	2028	2029	2030	2031	Posterior	Total
Compromisos de compra y otros compromisos	626	456	271	80	61	44	72	1.610
Compromisos de programación	360	609	249	2	—	—	—	1.220
Compromisos de red y conectividad	644	311	308	283	262	130	215	2.153
Acuerdos de servicios	115	196	176	180	75	—	—	742
Total compromisos VMO2 (100%)	1.745	1.572	1.004	545	398	174	287	5.725

Desglose de los saldos y transacciones de compañías del Grupo Telefónica con VMO2

El desglose de los saldos y transacciones reconocidos en el estado de situación financiera consolidado y en la cuenta de resultados consolidada del Grupo con VMO2 es el siguiente:

Millones de euros	30/06/2026	31/12/2025
Deudores comerciales y otros activos	53	60
Cuentas a pagar y otros pasivos	31	22
Pasivos contractuales corrientes	1	—

Millones de euros	Enero - Junio 2026	Enero - Junio 2025
Ingresos de explotación	92	86
Gastos de explotación	17	24

Desglose de saldos y transacciones con asociadas y negocios conjuntos

El desglose de las partidas correspondientes a empresas asociadas y negocios conjuntos, reconocidas en los estados de situación financiera consolidados y en las cuentas de resultados consolidadas es el siguiente:

Millones de euros	30/06/2026			31/12/2025		
	Asociadas	Negocios conjuntos	Total	Asociadas	Negocios conjuntos	Total
Créditos y otros activos financieros	23	2	25	137	6	143
Deudores comerciales y otros activos (Nota 12)	36	89	125	103	95	198
Deudas no corrientes por arrendamientos	67	3	70	55	5	60
Cuentas a pagar y otros pasivos no corrientes (Nota 18)	656	—	656	603	—	603
Pasivos contractuales no corrientes	—	53	53	—	53	53
Deudas corrientes por arrendamientos	61	5	66	72	4	76
Cuentas a pagar y otros pasivos corrientes (Nota 19)	827	37	864	780	28	808
Pasivos contractuales corrientes	—	1	1	—	6	6

Millones de euros	Enero - Junio 2026			Enero - Junio 2025 ^(*)		
	Asociadas	Negocios conjuntos	Total	Asociadas	Negocios conjuntos	Total
Ingresos de explotación	242	151	393	221	144	365
Gastos de explotación	391	23	414	320	66	386
Ingresos financieros	4	—	4	—	1	1
Gastos financieros	33	1	34	27	1	28

(*) Datos reexpresados para presentar los resultados de Telefónica Móviles Chile, Colombia Telecomunicaciones y Telefónica Móviles México, entre otras compañías de menor escala con sede en Hispanoamérica, como operaciones en discontinuación (Véase Nota 27).

"Créditos y otros activos financieros" a 30 de junio de 2026 incluye 23 millones de euros de créditos a largo plazo concedidos a Onnet Fibra Chile (122 millones de euros a 31 de diciembre de 2025). En el primer semestre de 2026 se ha recibido un cobro por importe de 106 millones de euros (véase Nota 25).

"Cuentas a pagar y otros pasivos no corrientes" y "Cuentas a pagar y otros pasivos corrientes" a 30 de junio de 2026 incluyen 656 millones de euros y 633 millones de euros, respectivamente, de Telefónica España con Telefónica Renting, S.A. (602 millones de

euros y 418 millones de euros, respectivamente, a 31 de diciembre de 2025).

Adicionalmente, "Cuentas a pagar y otros pasivos corrientes" a 30 de junio de 2026 incluye 193 millones de euros de Telefónica España con Telefónica Factoring España, S.A. (329 millones de euros a 31 de diciembre de 2025).

"Ingresos de explotación" y "Gastos de explotación" del primer semestre de 2026 incluyen 234 millones de

euros y 389 millones de euros, respectivamente, de Telefónica España con Telefónica Renting (212 millones de euros y 318 millones de euros, respectivamente, en el primer semestre de 2025).

Nota 9. Partes vinculadas

Las operaciones con partes vinculadas, tal y como se establece en la legislación vigente y en la normativa interna de Telefónica, se han realizado en el curso ordinario de los negocios del Grupo y en condiciones de mercado.

Accionistas con representación en el Consejo de Administración de Telefónica, S.A.

Los accionistas significativos de la Compañía a 30 de junio de 2026 que tienen representación en el Consejo de Administración de Telefónica, S.A. son Critería Caixa, S.A.U. ("Critería Caixa"), la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales ("SEPI") y Green Bridge Investment Company SCS / STC Group. El 30 de junio de 2026, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) dejó de considerarse accionista significativo, habiendo tenido representación en el Consejo de Administración de Telefónica, S.A. hasta el 26 de marzo de 2026.

Según la información facilitada por la SEPI para el Informe Anual de Gobierno Corporativo de Telefónica, S.A., correspondiente al ejercicio 2025, a 31 de diciembre de 2025 la participación de la SEPI en el capital social de Telefónica, S.A. era del 10%, sin que a 30 de junio de 2026 conste actualización de la misma, según la información pública disponible.

Según información facilitada por Critería Caixa para el Informe Anual de Gobierno Corporativo de Telefónica, S.A., correspondiente al ejercicio 2025, a 31 de diciembre de 2025 la participación de Critería Caixa en el capital social de Telefónica, S.A. era de 9,99%, sin que a 30 de junio de 2026 conste actualización de la misma, según la información pública disponible. Asimismo, y sin que ello implique una participación incremental o adicional, Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, como accionista único de Critería Caixa, S.A.U., ostenta la misma participación de forma indirecta.

Según la información facilitada por Public Investment Fund para el Informe Anual de Gobierno Corporativo de Telefónica, S.A. correspondiente al ejercicio 2025, la participación de Public Investment Fund en el capital social de Telefónica, S.A. era de 9,97%, sin que a 30 de junio de 2026 conste actualización de la misma, según la información pública disponible. La participación indirecta de Public Investment Fund se realiza a través de Green Bridge Investment Company SCS (sociedad controlada por Saudi Telecom Company y esta a su vez controlada por Public Investment Fund).

A continuación, se resumen las operaciones relevantes del Grupo Telefónica con las sociedades de los grupos CriteríaCaixa, SEPI, Green Bridge Investment Company SCS / STC Group y BBVA distintas al pago del dividendo correspondiente a su participación.

Compañías asociadas y negocios conjuntos participados por BBVA

El impacto en la cuenta de resultados de las transacciones de las sociedades del Grupo Telefónica con sus compañías asociadas y negocios conjuntos en los que BBVA también participa se muestran a continuación:

Millones de euros	Enero - Marzo 2026 (*)	Enero - Junio 2025
Ingresos de explotación	4	7
Gastos de explotación	1	1
Gastos financieros	—	1

(*) BBVA dejó de ser considerada parte vinculada el 26 de marzo de 2026, tras dejar de contar con representación en el Consejo de Administración de Telefónica, S.A.

Otras operaciones con BBVA

El impacto en la cuenta de resultados consolidada del Grupo Telefónica por el resto de operaciones con BBVA se muestra a continuación:

Millones de euros	Enero - Marzo 2026 (*)	Enero - Junio 2025
Gastos financieros	3	16
Recepción de servicios	—	3
Otros gastos	—	—
Total gastos	4	18
Ingresos financieros	—	8
Dividendos recibidos	—	18
Prestación de servicios	10	33
Venta de bienes	2	9
Otros ingresos	—	1
Total ingresos	12	68

(*) BBVA dejó de ser considerada parte vinculada el 26 de marzo de 2026, tras dejar de contar con representación en el Consejo de Administración de Telefónica, S.A.

Operaciones con CriteríaCaixa

En el primer semestre de 2026 el Grupo Telefónica no ha llevado a cabo transacciones significativas con CriteríaCaixa o las compañías controladas por CriteríaCaixa.

Operaciones con Green Bridge Investment Company SCS / STC Group

En el primer semestre de 2026 el Grupo Telefónica no ha llevado a cabo transacciones significativas con Green Bridge Investment Company SCS o compañías controladas por STC Group.

Operaciones con SEPI

En el primer semestre de 2026 el Grupo Telefónica no ha llevado a cabo transacciones significativas con SEPI o con las compañías controladas por SEPI.

Administración General del Estado español y Sector Público Institucional Estatal

SEPI es una entidad que forma parte del Sector Público Institucional Estatal español. En el curso ordinario de los negocios y en condiciones de mercado, el Grupo Telefónica realiza transacciones con organismos y entidades pertenecientes a la Administración General del Estado español y al Sector Público Institucional Estatal. De acuerdo con la exención prevista en la NIC 24, no se detallan los saldos y transacciones con estos organismos y entidades, si bien los saldos y transacciones significativos mantenidos con los mismos serán revelados, en su caso, en las notas de los estados financieros.

El Grupo Telefónica no ha llevado a cabo ninguna transacción con organismos y entidades pertenecientes a la Administración General del Estado español y al Sector Público Institucional Estatal que, considerada individualmente, haya tenido un impacto significativo en la cuenta de resultados consolidada del primer semestre de 2026.

Con fecha 25 de junio de 2026, Telefónica Infra acordó la constitución de Gigafactoría Española de Inteligencia Artificial, S.L. (AIGF), entidad en la que participa la Sociedad Española para la Transformación Tecnológica, E.P.E. (véase nota 26).

En el Anexo II se resumen los principales aspectos regulatorios que afectan al sector de las telecomunicaciones en España, en relación a la información a este respecto incluida en el Anexo VI de los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio 2025.

Otros accionistas significativos

Durante el primer semestre de 2026, BlackRock, Inc. ha sido accionista significativo. Este accionista no tiene la consideración de parte vinculada al no tener representación en el Consejo de Administración de Telefónica, S.A. ni ejercer influencia significativa en la Compañía.

Según los datos recogidos en la comunicación remitida por BlackRock, Inc. a la CNMV, a 23 de junio de 2026, la participación de BlackRock, Inc. en el capital social de Telefónica, S.A. era de 6,241%, incluyendo el porcentaje de derechos de voto atribuido a las acciones y el generado a través de instrumentos financieros.

Asimismo según los datos recogidos en la comunicación remitida por BBVA a la CNMV, a 30 de junio de 2026, la participación de BBVA en el capital social de Telefónica, S.A. era de 1,965 %, dejando de considerarse, por tanto, accionista significativo de la Compañía.

Otras partes vinculadas

Las operaciones con empresas asociadas y negocios conjuntos se describen en la Nota 8

Durante el primer semestre de 2026 y 2025 no se han realizado operaciones de los Administradores, ni de la Alta Dirección, con Telefónica, S.A. o con una sociedad del Grupo Telefónica, distintas de aquellas derivadas del tráfico o negocio ordinario del Grupo.

Retribuciones y otra información relativa al Consejo de Administración y Alta Dirección

A continuación se detallan, conforme al desglose establecido en la Circular 3/2018, de 28 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre información periódica de los emisores, las retribuciones y prestaciones que han devengado los miembros del Consejo de Administración de la Compañía durante los primeros seis meses de los ejercicios 2026 y 2025.

Consejeros Miles de euros	Enero - Junio 2026	Enero - Junio 2025
Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones del Consejo	1.483	1.596
Sueldos	1.687	1.723
Retribución variable en efectivo ⁽¹⁾	2.818	2.269
Sistemas de retribución basados en acciones ⁽²⁾	—	—
Indemnizaciones	—	40.903
Sistemas de ahorro a largo plazo	518	543
Otros conceptos	200	273
Total	6.706	47.307

(1) Se ha hecho constar el importe proporcional de la retribución variable target correspondiente al periodo enero-junio 2026. No obstante, el importe final de esta retribución variable correspondiente al ejercicio 2026, será el que resulte del grado de cumplimiento de los objetivos establecidos que apruebe el Consejo de Administración de la Compañía en el primer trimestre de 2027, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Buen Gobierno.

(2) Se hace constar, asimismo, que se ha procedido en el primer semestre de 2026, a la entrega al Consejero Delegado de las acciones devengadas a 31 de diciembre de 2025, que correspondían al tercer ciclo (2023-2025) del Plan de Incentivo a Largo Plazo (Performance Share Plan - PSP), iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2025, tal y como se recoge en el Informe Financiero Anual 2025 de la Compañía.

Por otra parte, se detalla a continuación la , remuneración total que han devengado, por todos los conceptos, los Directivos que integraban la Alta Dirección de la Compañía (excluidos los que forman parte integrante del Consejo de Administración) en los primeros seis meses de los ejercicios 2026 y 2025.

Directivos Miles de euros	Enero - Junio 2026	Enero - Junio 2025
Total remuneraciones recibidas por los Directivos ⁽³⁾	3.092	4.749

(3) En el Apartado "Total remuneraciones recibidas por los Directivos" se recoge el importe total devengado por todos los conceptos (excluyendo el importe de los sistemas de retribución basados en acciones) durante los primeros seis meses de los ejercicios 2026 y 2025. Adicionalmente, se hace constar, que se ha procedido en el primer semestre de 2026, a la entrega a la Alta Dirección de la Compañía de las acciones devengadas a 31 de diciembre de 2025, que correspondían al tercer ciclo (2023-2025) del Plan de Incentivo a Largo Plazo (Performance Share Plan - PSP), iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2025, tal y como se recoge en el Informe Financiero Anual 2025 de la Compañía.

Nota 10. Activos financieros y otros activos no corrientes

El detalle de los activos financieros y otros activos no corrientes del Grupo Telefónica a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Millones de euros	30/06/2026	31/12/2025
Activos financieros no corrientes (Nota 14)	4.483	5.114
Participaciones	202	186
Créditos y otros activos financieros	830	1.168
Depósitos y fianzas	564	876
Cuentas a cobrar comerciales	1.014	1.072
Cuentas a cobrar por subarrendamiento	15	9
Correcciones por deterioro de cuentas a cobrar comerciales	(23)	(116)
Instrumentos derivados de activo a largo plazo (Nota 17)	1.880	1.919
Otros activos no corrientes	1.664	1.625
Activos contractuales	303	305
Gastos diferidos	866	893
Administraciones públicas deudoras a largo plazo	148	133
Pagos anticipados	348	295
Total	6.147	6.740

A 30 de junio de 2026, el importe de inversiones en instrumentos financieros para cubrir los compromisos adquiridos por las sociedades aseguradoras del Grupo asciende a 369 millones de euros (333 millones de euros a 31 de diciembre de 2025), de los cuales 37 millones de euros (292 millones de euros a 31 de diciembre de 2025) se encuentran clasificados en "Créditos y otros activos financieros" y 332 millones de euros (41 millones de euros a 31 de diciembre de 2025) en "Otros activos financieros corrientes", véase Nota 13.

"Depósitos y fianzas" incluye a 30 de junio de 2026, 27 millones de euros, asociados a garantías colaterales de Telefónica, S.A. clasificadas como no corrientes de acuerdo al vencimiento de los derivados subyacentes con los que se relacionan (309 millones de euros a 31 de diciembre de 2025).

Nota 11. Existencias

La composición de este epígrafe del estado de situación financiera consolidado al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Millones de euros	30/06/2026	31/12/2025
Derechos audiovisuales, terminales móviles y otras existencias	923	900
Deterioro de existencias	(31)	(38)
Existencias	892	862

Nota 12. Cuentas a cobrar y otros activos corrientes

El detalle de cuentas a cobrar y otros activos corrientes del Grupo Telefónica a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Millones de euros	30/06/2026	31/12/2025
Cuentas a cobrar (Nota 14)	6.466	7.187
Clientes	6.989	7.902
Correcciones por deterioro de cuentas a cobrar de clientes	(853)	(1.133)
Deudores comerciales, empresas asociadas y negocios conjuntos (Nota 8)	117	188
Otros deudores	213	229
Otros activos corrientes	2.699	2.475
Activos contractuales	223	233
Gastos diferidos	705	848
Pagos anticipados	1.636	1.288
Contratos de seguro y reaseguro de activo a corto plazo	127	96
Contratos de seguro y reaseguro de activo a corto plazo, empresas asociadas y negocios conjuntos (Nota 8)	8	10
Total	9.165	9.662

El impacto del deterioro de cuentas a cobrar comerciales en la cuenta de resultados consolidada del primer semestre de 2026 (véase Nota 23) ascendió a 230 millones de euros (218 millones de euros en el primer semestre de 2025).

Nota 13. Otros activos financieros corrientes

El detalle de los otros activos financieros corrientes del Grupo Telefónica a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Millones de euros	30/06/2026	31/12/2025
Créditos a corto plazo	917	222
Depósitos y fianzas a corto plazo	532	207
Instrumentos derivados de activo a corto plazo (Nota 17)	261	279
Otros activos financieros corrientes	447	162
Total	2.156	870

"Créditos a corto plazo" a 30 de junio de 2026 incluye cuentas a plazo fijo contratadas por Telefónica, S.A. con diversas entidades bancarias por importe de 751 millones de euros.

"Depósitos y fianzas a corto plazo" a 30 de junio de 2026 incluye 465 millones de euros asociados a garantías colaterales de Telefónica, S.A. clasificadas como corrientes de acuerdo al vencimiento de los derivados subyacentes con los que se relacionan (144 millones de euros a 31 de diciembre de 2025).

A 30 de junio de 2026 existen inversiones en instrumentos financieros para cubrir los compromisos adquiridos por las sociedades aseguradoras del Grupo por importe de 369 millones de euros (333 millones de euros a 31 de diciembre de 2025) de los cuales 332 millones de euros (41 millones de euros a 31 de diciembre de 2025) se encuentran registrados en "Otros activos financieros corrientes" y 37 millones de euros (292 millones de euros a 31 de diciembre de 2025) en el epígrafe "Créditos y otros activos financieros" (véase Nota 10).

Nota 14. Desglose de activos financieros por categoría

El desglose por categorías de los activos financieros del Grupo Telefónica a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

30 de junio de 2026

Millones de euros	Valor razonable con cambios en resultados		Valor razonable con cambios en otro resultado global		Coberturas	Jerarquía de valoración			Coste amortizado	Total valor contable	Total valor razonable
	Nego-ciable	Opción de valor razonable	Instru-mentos de deuda	Instru-mentos de patrimonio		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3			
Activos financieros no corrientes (Nota 10)	250	—	183	118	1.774	177	2.146	2	2.158	4.483	4.483
Participaciones	84	—	—	118	—	117	82	2	—	202	202
Créditos y otros activos financieros	60	—	—	—	—	60	—	—	770	830	830
Depósitos y fianzas	—	—	—	—	—	—	—	—	564	564	564
Instrumentos derivados de activo (Nota 17)	106	—	—	—	1.774	—	1.880	—	—	1.880	1.880
Cuentas a cobrar comerciales	—	—	183	—	—	—	183	—	831	1.014	991
Cuentas a cobrar por subarrendamiento	—	—	—	—	—	—	—	—	15	15	15
Correcciones por deterioro de cuentas a cobrar comerciales	—	—	—	—	—	—	—	—	(23)	(23)	—
Activos financieros corrientes	401	—	714	—	228	351	983	9	12.428	13.771	13.771
Cuentas a cobrar comerciales (Nota 12)	—	—	714	—	—	—	714	—	6.605	7.319	6.466
Correcciones por deterioro de cuentas a cobrar comerciales (Nota 12)	—	—	—	—	—	—	—	—	(853)	(853)	—
Otros activos financieros (Nota 13)	401	—	—	—	228	351	269	9	1.527	2.156	2.156
Efectivo y equivalentes de efectivo	—	—	—	—	—	—	—	—	5.149	5.149	5.149
Total	651	—	897	118	2.002	528	3.128	11	14.586	18.254	18.254

Nivel 1: Precios de mercado; Nivel 2: Estimaciones basadas en otros métodos de mercado observables; Nivel 3: Estimaciones no basadas en métodos de mercado observables

A 30 de junio de 2026 existen depósitos vinculados a los contratos de colaterales (CSA) firmados por Telefónica, S.A. y sus contrapartidas para la gestión del riesgo de crédito de los derivados que ascienden a 492 millones de euros, de los cuales un importe de 179 millones de euros corresponden a permutas financieras en divisas (453 millones de euros de los cuales un importe de 228 millones de euros correspondía a permutas financieras en divisa a 31 de diciembre de 2025).

Adicionalmente, existen 44.558 títulos de bonos emitidos por Telefónica Emisiones, S.A.U. depositados

en una cuenta de valores de Telefónica, S.A., vinculados a dichos contratos de colaterales en concepto de garantía por un importe nominal de 39 millones de euros (60.328 títulos de bonos por un importe nominal de 51 millones de euros a 31 de diciembre de 2025).

La determinación del valor de mercado de los instrumentos de deuda del Grupo Telefónica ha requerido, para cada divisa y cada contraparte, la estimación de una curva de diferenciales de crédito.

31 de diciembre de 2025

	Valor razonable con cambios en resultados		Valor razonable con cambios en otro resultado global		Jerarquía de valoración								
Millones de euros	Nego- ciable	Opción de valor razonable	Instru- mentos de deuda	Instru- mentos de patrimonio	Cober- turas	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Coste amorti- zado	Total valor contable	Total valor razonable		
Activos financieros no corrientes (Nota 10)	492	—	198	139	1.796	391	2.226	8	2.489	5.114	5.114		
Participaciones	47	—	—	139	—	77	109	—	—	186	186		
Créditos y otros activos financieros	322	—	—	—	—	314	—	8	846	1.168	1.168		
Depósitos y fianzas	—	—	—	—	—	—	—	—	876	876	876		
Instrumentos derivados de activo (Nota 17)	123	—	—	—	1.796	—	1.919	—	—	1.919	1.919		
Cuentas a cobrar comerciales	—	—	198	—	—	—	198	—	874	1.072	956		
Cuentas a cobrar por subarrendamiento	—	—	—	—	—	—	—	—	9	9	9		
Correcciones por deterioro de cuentas a cobrar comerciales	—	—	—	—	—	—	—	—	(116)	(116)	—		
Activos financieros corrientes	171	—	955	—	176	60	1.242	—	13.319	14.621	14.621		
Cuentas a cobrar comerciales (Nota 12)	—	—	955	—	—	—	955	—	7.365	8.320	7.187		
Correcciones por deterioro de cuentas a cobrar comerciales (Nota 12)	—	—	—	—	—	—	—	—	(1.133)	(1.133)	—		
Otros activos financieros (Nota 13)	171	—	—	—	176	60	287	—	523	870	870		
Efectivo y equivalentes de efectivo	—	—	—	—	—	—	—	—	6.564	6.564	6.564		
Total	663	—	1.153	139	1.972	451	3.468	8	15.808	19.735	19.735		

Nivel 1: Precios de mercado; Nivel 2: Estimaciones basadas en otros métodos de mercado observables; Nivel 3: Estimaciones no basadas en métodos de mercado observables

Nota 15. Movimientos del patrimonio neto y retribución al accionista

Capital social

Al 30 de junio de 2026 el capital social de Telefónica, S.A. está cifrado en 5.670.161.554 euros, correspondientes a 5.670.161.554 acciones ordinarias de una única serie y de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, íntegramente desembolsadas, sin cambios respecto de 31 de diciembre de 2025. Todas las acciones de la Compañía tienen las mismas características, derechos y obligaciones.

Las acciones de Telefónica, S.A. están representadas por anotaciones en cuenta, que a 30 de junio de 2026 cotizaban en el Mercado Continuo español (dentro del selectivo Índice IBEX 35) y en las cuatro bolsas españolas (Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao), así

como en la bolsa de Lima (en esta bolsa a través de American Depositary Shares (ADSs), representando cada ADS una acción de la Compañía).

En diciembre de 2025 Telefónica, S.A. anunció su intención de iniciar el procedimiento para excluir voluntariamente la cotización de ADSs de la Bolsa de Nueva York, procedimiento que se hizo efectivo en enero de 2026. También es intención de la Compañía solicitar la exclusión voluntaria de sus ADSs de la Bolsa de Valores de Lima.

Dividendos

La Junta General de Accionistas celebrada el 26 de marzo de 2026 acordó la distribución de un dividendo

en efectivo con cargo a reservas de libre disposición por importe de 0,15 euros pagadero en un tramo.

El día 18 de junio de 2026 se efectuó dicho pago en efectivo de 0,15 euros por acción, por un importe total de 844 millones de euros.

La Junta General de Accionistas celebrada el 10 de abril de 2025 acordó la distribución de un dividendo en efectivo con cargo a reservas de libre disposición por importe de 0,30 euros pagadero en dos tramos.

El día 19 de junio de 2025 se efectuó un pago en efectivo de 0,15 euros por acción, por un importe total de 846 millones de euros, y el 18 de diciembre de 2025 se efectuó el pago en efectivo de 0,15 euros por acción por un importe total de 844 millones de euros.

Otros instrumentos de patrimonio

Las características de las obligaciones perpetuas subordinadas son las siguientes (millones de euros):

Fecha de emisión	Fijo anual	Variable	Amortizable a opción del emisor	31/12/2025	Importe de la oferta	Importe recompra	Amortización	30/06/2026
19/01/2026	4,881 %	desde 19/04/2034 tipo SWAP + spread incremental	2034					850
19/01/2026	4,381 %	desde 19/04/2031 tipo SWAP + spread incremental	2031					900
18/09/2024	6,750 %	desde 07/09/2031 tipo SWAP + spread incremental	2031	200				200
15/03/2024	5,752 %	desde 15/04/2032 tipo SWAP + spread incremental	2032	1.100				1.100
07/09/2023	6,750 %	desde 07/09/2031 tipo SWAP + spread incremental	2031	750				750
02/02/2023	6,135 %	desde 03/05/2030 tipo SWAP + spread incremental	2030	1.000				1.000
23/11/2022	7,125 %	desde 23/11/2028 tipo SWAP + spread incremental	2028	750	750	(652,5)	(97,5)	—
24/11/2021	2,880 %	desde 24/05/2028 tipo SWAP + spread incremental	2028	750				750
12/02/2021	2,376 %	desde 12/05/2029 tipo SWAP + spread incremental	2029	1.000				1.000
05/02/2020	2,502 %	desde 05/05/2027 tipo SWAP + spread incremental	2027	500	500			500
24/09/2019	2,875 %	desde 24/09/2027 tipo SWAP + spread incremental	2027	500				500
22/03/2018	3,875 %	desde 22/09/2026 tipo SWAP + spread incremental	2026	1.000	1.000	(885)	(115)	—
				7.550		(1.537,5)	(212,5)	7.550

En enero de 2026, Telefónica Emisiones, S.A.U. llevó a cabo dos operaciones sobre su capital híbrido: una nueva emisión por importe de 900 millones de euros y otra por importe de 850 millones de euros, garantizadas por Telefónica, S.A.

Asimismo, Telefónica Europe, B.V. realizó una oferta de recompra sobre varias emisiones de híbridos en

euros, con fechas de primera amortización en septiembre de 2026, mayo de 2027 y noviembre de 2028. El emisor aceptó la compra en efectivo de parte de los bonos con fechas de primera amortización en septiembre de 2026 y noviembre de 2028 por un importe nominal agregado de 1.750 millones de euros. En el primer semestre de 2026 se ha registrado el pago de los cupones correspondientes a las

obligaciones perpetuas subordinadas emitidas en ejercicios anteriores, por un importe total, neto de impacto fiscal, de 200 millones de euros, con contrapartida en "Ganancias acumuladas" en el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado (139 millones de euros en el primer semestre de 2025).

Diferencias de conversión

El detalle de la aportación acumulada a las diferencias de conversión atribuibles a los accionistas de la sociedad dominante al cierre de los periodos indicados es el siguiente:

Millones de euros	30/06/2026	31/12/2025
Real brasileño	(15.139)	(16.169)
Bolívar fuerte	(3.240)	(3.326)
Peso chileno	(6)	(690)
Peso mexicano	(338)	(364)
Peso colombiano	(2)	87
Libra esterlina	(14)	(107)
Otras divisas	(26)	(43)
Total Grupo	(18.765)	(20.612)

Como consecuencia de las ventas de Colombia Telecomunicaciones y de Telefónica Móviles Chile (véase Nota 2), en el primer semestre de 2026 se han reciclado a la cuenta de resultados diferencias de conversión positivas por importe de 90 millones de euros y negativas de 686 millones de euros, respectivamente.

Instrumentos de patrimonio propios

Durante el primer semestre de 2026 y 2025 se han producido las siguientes operaciones con acciones propias:

Número de acciones	
Acciones en cartera 31/12/2025	39.762.042
Adquisiciones	10.674.358
Plan de opciones sobre acciones de empleados	(3.880.099)
Ventas	(4.649.145)
Acciones en cartera 30/06/2026	41.907.156

Número de acciones	
Acciones en cartera 31/12/2024	26.874.751
Adquisiciones	14.262.159
Plan de opciones sobre acciones de empleados	(8.352.110)
ventas	(541.596)
Acciones en cartera 30/06/2025	32.243.204

Durante el primer semestre de 2026 se han realizado compras de acciones propias por importe de 37 millones de euros (57 millones de euros en el primer semestre de 2025).

Las acciones propias en cartera al 30 de junio de 2026 están directamente en poder de Telefónica, S.A. y suponen el 0,739% de su capital social.

La Compañía mantiene diversos instrumentos financieros derivados liquidables por diferencias sobre un nominal total equivalente a 146 millones de acciones, que se encuentran registrados en el estado de situación financiera a 30 de junio de 2026 atendiendo a su vencimiento y su valor razonable (173 millones de acciones a 30 de junio de 2025).

Patrimonio neto atribuible a intereses minoritarios

Corresponden a las participaciones de los intereses minoritarios en el valor patrimonial y en los resultados del ejercicio de las sociedades del Grupo que han sido consolidadas por el método de integración global. El movimiento en el primer semestre de 2026 y 2025 es el siguiente:

Millones de euros	Saldo al 31/12/2025	Altas (Aportaciones de capital, ventas a minoritarios y alta de sociedades)	Bajas (devolución de aportaciones, adquisición de minoritarios y bajas de sociedades)	Dividendos distribuidos	Resultados del periodo	Variación de diferencias de conversión	Otros movimientos	Saldo al 30/06/2026
Telefônica Brasil, S.A.	2.670	—	(144)	(64)	106	262	1	2.831
Telefónica Deutschland Holding, A.G.	228	—	—	—	(7)	—	(3)	218
Colombia Telecomunicaciones, S.A., ESP (Nota 2)	193	—	(184)	—	(9)	—	—	—
Compañía Mayorista de Fibra, S. L.	437	116	(21)	—	11	—	—	543
Resto de sociedades	22	—	(5)	—	31	3	(3)	48
Total	3.550	116	(354)	(64)	132	265	(5)	3.640

Millones de euros	Saldo al 31/12/2024	Altas (Aportaciones de capital, ventas a minoritarios y alta de sociedades)	Bajas (devolución de aportaciones, adquisición de minoritarios y bajas de sociedades)	Dividendos distribuidos	Resultados del periodo	Variación de diferencias de conversión	Otros movimientos	Saldo al 30/06/2025
Telefônica Brasil, S.A.	2.834	—	(226)	(49)	86	91	(1)	2.735
Telefónica Deutschland Holding, A.G.	224	—	—	—	5	—	—	229
Colombia Telecomunicaciones, S.A., ESP	297	—	—	—	(53)	(11)	2	235
Compañía Mayorista de Fibra, S. L.	—	424	—	—	6	—	—	430
Resto de sociedades	47	—	(1)	—	25	(19)	10	62
Total	3.402	424	(227)	(49)	69	61	11	3.691

Reducción de capital Telefônica Brasil

Con fecha 14 de mayo de 2026, se hizo efectiva una reducción de capital por valor de 4.000 millones de reales, manteniéndose el número de acciones emitidas y el porcentaje de participación de los accionistas en el capital social de la Compañía. El importe derivado de la reducción fue pagado con fecha 14 de julio de 2026.

El impacto de esta transacción en el primer semestre de 2026 ha supuesto un descenso del patrimonio neto atribuido a intereses minoritarios por importe de 152 millones de euros.

Acuerdos alcanzados por Telefónica España Filiales, Vodafone ONO y AXA en relación con Compañía Mayorista de Fibra

Con fecha 7 de noviembre de 2024, Telefónica a través de su filial Telefónica España Filiales, S.A.U. y Vodafone ONO, S.A.U. ("Vodafone España") llegaron a un acuerdo para el establecimiento de una sociedad conjunta, Compañía Mayorista de Fibra, S.L., cuyo objeto social es la comercialización de una red de fibra hasta el hogar (FTTH) en favor de sus socios.

El comienzo de operaciones de la compañía tuvo lugar el 1 de marzo de 2025, una vez obtenidas las aprobaciones regulatorias pertinentes y cumplidas el resto de condiciones pactadas. El capital quedó repartido entre el Grupo Telefónica (63%) y Vodafone España (37%).

El impacto de esta transacción en el primer semestre de 2025 fue un incremento de 52 millones de euros en el patrimonio neto atribuible a los accionistas de la sociedad dominante, y un incremento de 424 millones de euros en el patrimonio atribuido a intereses minoritarios, correspondiente a la constitución de la compañía por importe de 542 millones de euros y a la devolución de prima de emisión por importe de 118 millones de euros (véase Nota 25).

El 24 de noviembre de 2025, AXA, Vodafone España y Telefónica España firmaron un acuerdo vinculante en

virtud del cual AXA adquiriría una participación del 40% en Compañía Mayorista de Fibra, S.L.

Con fecha 5 de marzo de 2026, tras la obtención de las autorizaciones regulatorias, se realizó una aportación de fondos a la compañía y una transmisión de participaciones, quedando la estructura final de propiedad de la siguiente forma: Telefónica 55% (manteniendo el control, con Telefónica España 30% y T. Infra 25%), Vodafone España 5% y AXA 40%. El importe cobrado por la venta del 8% de la participación ha ascendido a 99 millones de euros (véase Nota 25).

El impacto de esta transacción en el primer semestre de 2026 ha supuesto un incremento del patrimonio neto atribuido a intereses minoritarios por importe de 116 millones de euros.

Nota 16. Pasivos financieros

El desglose por categorías de emisiones, préstamos y otras deudas, e instrumentos derivados del Grupo Telefónica a 30 de junio de 2026 y a 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

30 de junio de 2026

Millones de euros	Valor razonable con cambios en resultados			Jerarquía de valoración (1)			Pasivos a coste amortizado	Total valor contable	Total valor razonable
	Negociable	Opción de valor razonable	Coberturas	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3			
Emisiones	–	–	–	–	–	–	29.208	29.208	28.397
Préstamos y otras deudas	–	–	–	–	–	–	2.469	2.469	2.511
Instrumentos derivados (Nota 17)	524	–	1.570	–	2.094	–	–	2.094	2.094
Total	524	–	1.570	–	2.094	–	31.677	33.771	33.003

(1) Nivel 1: Precios de mercado; Nivel 2: Estimaciones basadas en otros métodos de mercado observables; Nivel 3: Estimaciones no basadas en métodos de mercado observables.

31 de diciembre de 2025

Millones de euros	Valor razonable con cambios en resultados		Jerarquía de valoración (1)				Pasivos a coste amortizado	Total valor contable	Total valor razonable
	Negociable	Opción de valor razonable	Coberturas	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3			
Emisiones	–	–	–	–	–	–	29.331	29.331	28.296
Préstamos y otras deudas	–	–	–	–	–	–	2.740	2.740	2.778
Instrumentos derivados (Nota 17)	436	–	1.831	–	2.268	–	–	2.268	2.268
Total	436	–	1.831	–	2.268	–	32.071	34.339	33.342

(1) Nivel 1: Precios de mercado; Nivel 2: Estimaciones basadas en otros métodos de mercado observables; Nivel 3: Estimaciones no basadas en métodos de mercado observables.

Parte de la deuda del Grupo Telefónica incorpora ajustes a su coste amortizado a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 como consecuencia de coberturas de valor razonable de tipo de interés y tipo de cambio.

Las técnicas de valoración y las variables empleadas para la valoración a valor razonable de los instrumentos financieros son las mismas que las seguidas para la elaboración de los estados financieros consolidados anuales del ejercicio 2025.

La deuda financiera neta a 30 de junio de 2026 incluye un valor positivo neto por la cartera de derivados (véase Nota 17) por importe de 47 millones de euros (70 millones de euros de valor negativo a 31 de diciembre de 2025). Dicha cifra incluye un valor negativo de 177 millones de euros por las coberturas (permutas financieras de divisa) que convierten deuda financiera en moneda extranjera a deuda en divisa local (417 millones de euros a 31 de diciembre de 2025).

El epígrafe "Pagos de explotación e inversiones materiales e intangibles financiados", dentro del "Flujo de efectivo neto procedente de actividades de financiación" del estado de flujos de efectivo consolidado (véase Nota 25) asciende a 108 millones de euros correspondiéndose principalmente con desembolsos efectuados por inversiones en licencias de espectro financiadas (31 millones de euros durante el primer semestre de 2025).

A 30 de junio de 2026 el Grupo Telefónica cuenta con líneas de crédito disponibles y comprometidas con diferentes entidades de crédito por un importe aproximado de 10.098 millones de euros (de los cuales 9.765 millones de euros tienen un vencimiento superior a doce meses).

Las características de las principales emisiones y cancelaciones realizadas en el primer semestre de 2026 son las siguientes (cifras en millones):

Nombre del emisor	ISIN	Emisión / Cancelación	Tipo de Valor	Fecha de operación	Importe nominal (millones)	Moneda de emisión	Equivalente (millones de euros)	Tipo de interés	Mercado de cotización
Telefónica Emisiones, S.A.U.	XS3285006634	Emisión	Bono Verde	02/02/26	1.000	EUR	1.000	3,707 %	Dublín
Telefónica Emisiones, S.A.U.	CH1504033684	Emisión	Bono	03/02/26	170	CHF	184	1,508 %	Suiza
Telefónica Emisiones, S.A.U.	XS3388349188	Emisión	Bono	27/05/26	750	EUR	750	4,353 %	Dublín
Telefónica Emisiones, S.A.U.	AU3CB0336857	Emisión	Bono	30/06/26	300	AUD	181	5,962 %	Australia
Telefónica Emisiones, S.A.U.	AU3CB0336865	Emisión	Bono	30/06/26	400	AUD	242	6,552 %	Australia
Telefónica Emisiones, S.A.U.	XS0241945582	Cancelación	Bono	02/02/26	(500)	GBP	(578)	5,375 %	Dublín
Telefónica Emisiones, S.A.U.	XS1394764689	Cancelación	Bono	13/04/2026	(1.279)	EUR	(1.279)	1,460 %	Dublín
Telefónica Europe, B.V.	varios	Emisión	Papel Comercial	varios	1.600	EUR	1.600	2,419 %	n/a
Telefónica Europe, B.V.	varios	Cancelación	Papel Comercial	varios	(1.788)	EUR	(1.788)	2,418 %	n/a

Telefónica, S.A. otorga una garantía completa e incondicional sobre las emisiones realizadas por Telefónica Emisiones, S.A.U. y Telefónica Europe, B.V.

Las principales operaciones de deuda con entidades de crédito del primer semestre de 2026 han sido las siguientes:

Descripción	Límite (*) 30/06/2026 (millones)	Divisa	Saldo dispuesto 30/06/2026 (equivalente millones de euros)	Fecha firma	Fecha vencimiento	Disposiciones enero-junio 2026 (millones de euros)	Amortizaciones enero-junio 2026 (millones de euros)
Telefónica, S.A.							
Sindicado sostenible (1)	5.500	EUR	—	13/01/26	13/01/31	—	—
Compañía Mayorista de Fibra, S.L. (Fiberpass)							
Sindicado (2)	300	EUR	270	25/11/25	02/03/31	270	—

(1) El 13 de enero de 2026, conforme a lo establecido en la línea de crédito sindicada sostenible vinculada de Telefónica, S.A. de hasta 5.500 millones de euros y modificada el 13 de enero de 2025, se hizo efectiva la primera opción de extensión previa conformidad de la totalidad de los acreedores. La nueva fecha de vencimiento es 13 de enero de 2031.

(2) El 25 de noviembre de 2025, FiberPass suscribió una financiación sindicada por un importe de 300 millones de euros en relación con la adquisición por parte de AXA IM Alts de una participación del 40% en FiberPass a Vodafone España y Telefónica España. La disponibilidad de la financiación comenzó el 2 de marzo de 2026, tras recibir las aprobaciones regulatorias necesarias y cumplir todas las condiciones precedentes. En esa fecha, la compañía desembolsó 270 millones de euros de dicha financiación.

(*) Límite vigente disponible.

Nota 17. Instrumentos financieros derivados

La posición neta de los derivados contratados por el Grupo a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Millones de euros	30/06/2026	31/12/2025
Derivados de activo a largo plazo (Nota 10)	1.880	1.919
Derivados de activo a corto plazo (Nota 13)	261	279
Derivados de pasivo a largo plazo (Nota 16)	(1.514)	(1.995)
Derivados de pasivo a corto plazo (Nota 16)	(580)	(273)
Saldo neto de activo (pasivo)	47	(70)

La variación en el primer semestre de 2026 supone un incremento de 117 millones de euros netos de activo debido fundamentalmente a la apreciación del USD frente al EUR, la cual se ve compensada en parte por los movimientos de las curvas de tipo de interés tanto del EUR como del USD. Tanto las variaciones de los tipos de interés como las variaciones de los tipos de cambio de las coberturas de valor razonable se ven compensadas mayoritariamente por un impacto similar y en sentido contrario en la contabilidad de coberturas de las emisiones y préstamos en divisa dólar y euros del Grupo Telefónica.

Nota 18. Cuentas a pagar y otros pasivos no corrientes

El desglose del epígrafe "Cuentas a pagar y otros pasivos no corrientes" del Grupo Telefónica a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Millones de euros	30/06/2026	31/12/2025
Cuentas a pagar	1.968	1.811
Cuentas a pagar por adquisición de espectro	888	950
Deudas con empresas asociadas y negocios conjuntos (Nota 8)	656	603
Cuentas a pagar por compras o prestación de servicios	73	86
Otras cuentas a pagar	351	172
Otros pasivos no corrientes	2.422	2.101
Pasivos contractuales	884	878
Ingresos diferidos	122	115
Administraciones públicas acreedoras	1.416	1.108
Total	4.390	3.912

El epígrafe de "Cuentas a pagar por adquisición de espectro" a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, se detalla a continuación:

Millones de euros	30/06/2026	31/12/2025
Telefónica España	58	58
Telefónica Brasil	213	185
Telefónica Alemania	617	708
Total	888	950

"Otras cuentas a pagar" a 30 de junio de 2026 incluye el anticipo recibido del Ministerio de Industria por importe de 155 millones de euros, asociado al proyecto de Conectividad Multidisciplinar (MC3) adjudicado a la UTE PEM-MC3, participada por Telefónica e Indra.

"Administraciones públicas acreedoras" incluye, principalmente, la cuenta a pagar de Telefónica Brasil por la tasa del Fondo de Fiscalización de las Telecomunicaciones (Fistel) que junto con los intereses financieros devengados asciende a 1.245 millones de euros (7.341 millones de reales brasileños) a 30 de junio de 2026 (950 millones de euros, 6.148 millones de reales brasileños a 31 de diciembre de 2025).

Nota 19. Cuentas a pagar y otros pasivos corrientes

El desglose del epígrafe "Cuentas a pagar y otros pasivos corrientes" a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Millones de euros	30/06/2026	31/12/2025
Cuentas a pagar	9.968	11.177
Cuentas a pagar por compras o prestación de servicios	5.608	6.490
Proveedores de inmovilizado	1.799	2.234
Cuentas a pagar por adquisición de espectro	201	200
Otras cuentas a pagar	1.270	1.324
Dividendos pendientes de pago	252	139
Cuentas a pagar a empresas asociadas y negocios conjuntos (Nota 8)	839	790
Otros pasivos corrientes	1.782	1.765
Pasivos contractuales	901	971
Ingresos diferidos	155	128
Anticipos recibidos	543	511
Contratos de seguro y reaseguro de pasivo a corto plazo	159	137
Contratos de seguro y reaseguro de pasivo, y otros pasivos a corto plazo, empresas asociadas y negocios conjuntos (Nota 8)	25	18
Total	11.751	12.942

El epígrafe de "Cuentas a pagar por adquisición de espectro" a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, se detalla a continuación:

Millones de euros	30/06/2026	31/12/2025
Telefónica Alemania	182	183
Telefónica Brasil	12	11
Telefónica España	7	7
Total	201	200

En el primer semestre de 2025 Telefónica Brasil realizó una agrupación de sus acciones en la proporción de 40 a 1, y un posterior desdoblamiento de 1 a 80, sin modificar el capital social de la compañía. Las fracciones de acciones que quedaban en poder de los accionistas se agruparon en números enteros y se vendieron en una subasta. El producto de la subasta se puso a disposición de los tenedores de las fracciones de acciones. A 30 de junio de 2026 se mantiene un importe de 140 millones de euros a disposición de los accionistas no identificados o con datos de registro incompletos, clasificado en "Otras cuentas a pagar" de la tabla anterior (129 millones de euros a 31 de diciembre de 2025). Los importes serán retenidos por Telefónica Brasil, dentro del plazo legal, para su cobro por el respectivo titular previa presentación de la información de registro completa.

Nota 20. Provisiones

Los importes de las provisiones a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

Millones de euros	30/06/2026			31/12/2025		
	Corto plazo	Largo plazo	Total	Corto plazo	Largo plazo	Total
Prestaciones a empleados	1.548	4.912	6.460	1.417	5.359	6.776
Planes de terminación	905	3.056	3.961	716	3.215	3.931
Planes post-empleo de prestación definida	5	283	288	4	277	281
Otras prestaciones	637	1.573	2.211	697	1.867	2.564
Desmantelamiento de activos	8	365	373	8	352	360
Otras provisiones	596	1.387	1.984	474	1.467	1.940
Total	2.152	6.665	8.817	1.899	7.178	9.077

Provisiones por prestaciones a empleados

El movimiento de las provisiones por prestaciones a empleados en el primer semestre de 2026 es el siguiente:

Prestaciones a empleados	Millones de Euros
Saldo al 31-12-2025	6.776
Altas	276
Bajas/aplicaciones	(622)
Trasposos y otros movimientos	(26)
Diferencias de conversión, corrección monetaria y actualización financiera	56
Saldo al 30-06-2026	6.460

Las altas del periodo incluyen principalmente la provisión registrada por el plan de reducción de plantilla de Telefónica Alemania por importe de 265 millones de euros (véase Nota 2).

Telefónica Brasil

Telefônica Brasil, S.A. y sus sociedades dependientes responden por diversos procesos administrativos y judiciales de carácter laboral, tributario, civil y regulatorio ante diferentes tribunales. La dirección del Grupo Telefónica, basada en la opinión de sus asesores jurídicos, ha constituido la provisión correspondiente a aquellas causas cuyo desenlace desfavorable es considerado probable.

La siguiente tabla muestra el saldo de estas provisiones a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

Millones de euros	30/6/2026	31/12/2025
Procedimientos tributarios	336	325
Procesos regulatorios	185	166
Reclamaciones de carácter laboral	170	151
Demandas civiles	269	222
Provisión de multas por cancelación de contratos de arrendamiento	5	6
Total	965	870

El desglose por naturaleza del riesgo de las provisiones por procedimientos tributarios se muestra a continuación:

Millones de euros	30/6/2026	31/12/2025
Tributos federales	138	129
Tributos estatales	70	77
Tributos municipales	8	21
FUST	120	98
Total	336	325

Asimismo, el entendimiento de la dirección del Grupo y de sus asesores jurídicos es que existen contingencias posibles derivadas de los procedimientos tributarios de ámbito federal, estatal, municipal y otros tributos por un importe agregado de 52.558 millones de reales brasileños (8.911 millones de euros) a 30 de junio de 2026 (51.086 millones de reales brasileños, 7.897 millones de euros a 31 de diciembre de 2025).

Respecto a los procedimientos regulatorios, Telefónica Brasil es parte en diversos procesos administrativos frente a la Agencia Nacional de Telecomunicações (ANATEL) fundados en un supuesto incumplimiento de obligaciones establecidas en la regulación sectorial, así como en procesos judiciales sobre sanciones aplicadas por ANATEL en la esfera administrativa. La provisión registrada por estos conceptos asciende a 1.093 millones de reales brasileños (185 millones de euros) a 30 de junio de 2026 (1.074 millones de reales brasileños, 166 millones de euros a 31 de diciembre de 2025).

El entendimiento de la dirección del Grupo y de sus asesores jurídicos es que existen contingencias posibles derivadas de los procesos regulatorios por importe de 3.343 millones de reales brasileños (567 millones de euros) a 30 de junio de 2026 (3.238 millones de reales brasileños, 501 millones de euros a 31 de diciembre de 2025).

Asimismo, el entendimiento de la dirección del Grupo y de sus asesores jurídicos es que existen contingencias posibles derivadas de procesos civiles por importe de 320 millones de euros a 30 de junio de 2026 (281 millones de euros a 31 de diciembre de 2025).

En determinadas situaciones, por exigencia legal o con el objeto de suspender la exigibilidad de la deuda tributaria, Telefónica Brasil efectúa depósitos judiciales para garantizar la continuidad de los procesos abiertos. La siguiente tabla muestra el desglose por naturaleza del riesgo de los depósitos constituidos a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

Millones de euros	30/6/2026	31/12/2025
Procedimientos tributarios	298	263
Reclamaciones de carácter laboral	7	7
Procedimientos civiles	165	144
Procesos regulatorios	43	41
Embargos judiciales	3	3
Total	516	458
Corrientes	25	17
No corrientes	491	442

Nota 21. Arrendamientos

El movimiento de los derechos de uso del primer semestre de 2026 es el siguiente:

Millones de euros	Derechos de uso
Saldo al 31/12/2025	7.441
Altas (*)	1.732
Amortizaciones (*)	(1.007)
Bajas	(41)
Bajas de sociedades	(317)
Diferencias de conversión y corrección monetaria	213
Traspasos y otros	(101)
Saldo al 30/06/2026	7.920

(*) Las altas del periodo incluyen las correspondientes a Telefónica Móviles México hasta su clasificación como grupo enajenable mantenido para la venta. Las amortizaciones del periodo incluyen, adicionalmente, las correspondientes a Telefónica Móviles Chile hasta su fecha de venta. Excluyendo los impactos de estas compañías, las altas de derechos de uso ascienden a 1.728 millones de euros (véase Nota 4) y las amortizaciones a 986 millones de euros (véase Nota 2).

Las "Altas" de derechos de uso por segmentos se detallan en la Nota 4.

Con fecha 18 de febrero de 2026, Telefónica Móviles de España, S.A.U. y American Tower España, S.L. formalizaron la primera prórroga del contrato Marco de Servicios (*Master Service Agreement*), por un periodo de cinco años. Como consecuencia del reconocimiento contable de dicha prórroga, se han generado altas por derechos de uso y pasivos por arrendamientos en el primer semestre de 2026 por un importe de 924 millones de euros.

En el epígrafe "Bajas de sociedades" del primer semestre de 2026 se incluyen las bajas de derechos de uso de Telefónica Móviles Chile, por importe de 317 millones de euros (véase Nota 2).

En "Traspasos y otros" del primer semestre de 2026 se incluyen las reclasificaciones de derechos de uso de Telefónica Móviles México al epígrafe de "Activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta" del estado de situación financiera, por importe de 102 millones de euros (véanse Notas 2 y 27).

El detalle por naturaleza de los derechos de uso al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Millones de euros	30/06/2026	31/12/2025
Derechos de uso de terrenos y bienes naturales	342	414
Derechos de uso de construcciones	4.143	3.678
Derechos de uso de instalaciones técnicas y maquinaria	3.293	3.109
Otros derechos de uso	142	240
Total	7.920	7.441

El movimiento de las deudas por arrendamiento del primer semestre de 2026 es el siguiente:

Millones de euros	Deudas por arrendamiento
Saldo al 31/12/2025	7.582
Altas	1.690
Pagos de principal e intereses	(1.304)
Pago de principal (Nota 25)	(1.068)
Pago de intereses (*)	(222)
Menos: pagos de compañías mantenidas para la venta durante el primer semestre de 2026	(14)
Bajas	(22)
Bajas de sociedades	(363)
Intereses devengados (*)	223
Diferencias de conversión y corrección monetaria	241
Traspasos y otros	(124)
Saldo al 30/06/2026	7.923

(*) Los intereses devengados del periodo incluyen los correspondientes a T. Móviles México hasta su reclasificación a pasivos asociados con activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta. Excluyendo el impacto de esta compañía, los gastos financieros por deudas por arrendamiento ascienden a 220 millones de euros (véase Nota 2).

En el epígrafe "Bajas de sociedades" del primer semestre de 2026 se incluyen principalmente las bajas de deudas por arrendamiento de Telefónica Móviles Chile, por importe de 363 millones de euros, (véase Nota 2).

En "Traspasos y otros" del primer semestre de 2026 se incluyen las reclasificaciones de deudas por arrendamiento de Telefónica Móviles México al epígrafe de "Pasivos asociados con activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta" del estado de situación financiera, por importe de 108 millones de euros, (véanse Notas 2 y 27).

Nota 22. Evolución de la plantilla media del Grupo

El número medio de empleados del Grupo durante el primer semestre de los ejercicios 2026 y 2025, es el siguiente:

Plantilla Media	Enero - Junio 2026	Enero - Junio 2025
Hombres	47.243	55.279
Mujeres	27.184	36.917
Total	74.427	92.196
Plantilla media de operaciones continuadas	71.000	73.524
Plantilla media de operaciones discontinuadas	3.427	18.672

El cálculo de la plantilla media del primer semestre de 2026 incluye Telefónica Móviles Chile y Colombia Telecomunicaciones hasta la fecha de su venta (véase Nota 2).

Telefónica Móviles México se presentan como operación en discontinuación en los presentes estados financieros intermedios (véase Nota 27).

Nota 23. Otros ingresos y Otros gastos

Otros ingresos

El desglose del epígrafe "Otros ingresos" es el siguiente:

Millones de euros	Enero - Junio 2026	Enero - Junio 2025 (*)
Trabajos efectuados por el Grupo para su inmovilizado	397	381
Beneficio por venta de negocios	—	97
Beneficio en enajenación de inmovilizado material	71	53
Beneficio en enajenación de activos intangibles	2	—
Subvenciones	20	18
Otros ingresos operativos	109	92
Total	598	642

(*) Datos reexpresados para presentar los resultados de Telefónica Móviles Chile, Colombia Telecomunicaciones y Telefónica Móviles México, entre otras compañías de menor escala con sede en Hispanoamérica, como operaciones en discontinuación (véase Nota 27).

En el primer semestre de 2025, dentro del epígrafe de "Beneficio por venta de negocios" se incluyó la plusvalía por la venta de la participación de T. Infra en el 20% de Nabiax por importe de 95 millones de euros.

Otros gastos

El desglose del epígrafe "Otros gastos" es el siguiente:

Millones de euros	Enero - Junio 2026	Enero - Junio 2025 (*)
Arrendamientos incluidos en "Otros gastos" ⁽¹⁾	30	27
Servicios exteriores	2.815	2.867
Tributos	300	271
Deterioro de cuentas a cobrar comerciales (Nota 12)	230	218
Pérdidas procedentes del inmovilizado y enajenación de activos	10	6
Otros gastos operativos	82	75
Total	3.467	3.465

(1) Conforme a NIIF 16, se incluye solo los arrendamientos de corto plazo y los que tienen por objeto activos de bajo valor o intangibles.

(*) Datos reexpresados para presentar los resultados de Telefónica Móviles Chile, Colombia Telecomunicaciones y Telefónica Móviles México, entre otras compañías de menor escala con sede en Hispanoamérica, como operaciones en discontinuación (véase Nota 27).

Nota 24. Situación fiscal

Activos por impuestos diferidos

Los activos por impuestos diferidos de los estados de situación financiera consolidados adjuntos recogen los créditos fiscales por bases imponibles negativas, las deducciones activadas pendientes de utilización y las diferencias temporarias de activo registradas al cierre de cada periodo.

Millones de euros	30/06/2026	31/12/2025
Créditos fiscales por bases imponibles negativas	1.702	2.174
Deducciones activadas pendientes de utilización	749	742
Diferencias temporarias de activo	2.754	3.096
Total activos por impuestos diferidos	5.204	6.012

Administraciones Públicas

Los saldos mantenidos a corto plazo por el Grupo con las Administraciones Públicas a 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 son los siguientes:

Millones de euros	30/06/2026	31/12/2025
Hacienda Pública acreedora por impuesto sobre beneficio corriente	82	76
Administraciones Públicas acreedoras por impuestos indirectos	463	461
Administraciones Públicas acreedoras por otros impuestos corrientes	400	413
Total	944	950

Millones de euros	30/06/2026	31/12/2025
Hacienda Pública deudora por impuesto sobre beneficio corriente	889	222
Administraciones Públicas deudoras por impuestos indirectos	585	548
Administraciones Públicas deudoras por otros impuestos corrientes	134	97
Total	1.607	867

Grupo fiscal en España

En relación a la información sobre las actuaciones y procedimientos en curso incluida en la Nota 25 de los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, a continuación se desglosan los acontecimientos relevantes acaecidos desde esa fecha y hasta la formulación de los presentes estados financieros intermedios.

Deducibilidad fiscal del fondo de comercio financiero en España

La Dependencia de Control Tributario y Aduanero de la Agencia Tributaria, en ejecución de la obligación establecida en la Decisión de la Comisión Europea (UE) 2015/314, había recuperado las ayudas fiscales asociadas a la amortización de fondos de comercio financiero derivados de la adquisición indirecta de participaciones en compañías no residentes correspondientes a los ejercicios 2005 a 2020. Todas las liquidaciones practicadas fueron recurridas por la Compañía ante los tribunales españoles.

El 28 de mayo de 2026, la Audiencia Nacional dictó Sentencia estimatoria en relación con los ejercicios 2005 a 2015, declarando la nulidad de las liquidaciones impugnadas y reconociendo el derecho a la devolución de las cantidades indebidamente ingresadas.

Como consecuencia de la anulación de las liquidaciones, el Grupo ha reconocido un derecho de cobro por importe de 461 millones de euros, registrado en el epígrafe "Hacienda Pública deudora por impuesto sobre beneficios corriente" a 30 de junio de 2026. En este contexto, se han aplicado impuestos diferidos activos por importe de 334 millones de euros y se ha reconocido un impacto positivo de 127 millones de euros en el gasto por impuesto sobre beneficios del primer semestre de 2026.

A 30 de junio de 2026 la citada Sentencia aún no era firme, si bien en opinión de la Compañía y de sus asesores legales, tras el allanamiento de la Administración, únicamente resultaba jurídicamente viable la interposición de un recurso en relación con el pronunciamiento de la Sentencia relativo a los intereses de demora, por lo que subsistían incertidumbres respecto de dicho extremo. En consecuencia, a esa fecha no concurrían las condiciones necesarias para concluir que la entrada de beneficios económicos asociada a los referidos intereses fuera virtualmente cierta y, por tanto, no se ha reconocido activo alguno por este concepto en los presentes estados financieros intermedios.

Nota 25. Detalle de los flujos de caja

Como se explica en la Nota 2, los flujos de efectivo de Telefónica Móviles Chile, Colombia Telecomunicaciones y Telefónica Móviles México se presentan como operaciones en discontinuación. El detalle de los flujos de efectivo de las operaciones en discontinuación se muestra en la Nota 27.

Flujo de efectivo neto procedente de las operaciones

El detalle del flujo de efectivo neto procedente de las operaciones es el siguiente:

Millones de euros	Enero - Junio 2026	Enero - Junio 2025
Cobros de explotación	20.506	19.992
Pagos de explotación	(15.440)	(14.366)
Pagos a proveedores y otros pagos operativos	(12.955)	(11.958)
Pagos de personal	(1.891)	(1.909)
Pagos de compromisos por prestaciones a empleados	(594)	(499)
Pagos netos de intereses y otros gastos financieros netos de los cobros de dividendos	(823)	(733)
Pagos por intereses y otros gastos financieros	(837)	(763)
Cobros de dividendos	14	30
(Pagos)/cobros por impuestos	(248)	(254)
Flujo de efectivo neto procedente de las operaciones continuadas	3.995	4.639
Flujo de efectivo neto procedente de las operaciones discontinuadas	(400)	(257)
Flujo de efectivo neto procedente de las operaciones	3.595	4.382

Flujo de efectivo neto procedente de actividades de inversión

A continuación se muestra el detalle de las partidas que componen el flujo de efectivo neto procedente de actividades de inversión.

Millones de euros	Enero - Junio 2026	Enero - Junio 2025
Cobros por desinversiones materiales e intangibles	211	233
Pagos por inversiones materiales e intangibles	(2.471)	(2.690)
(Pagos)/cobros por inversiones materiales e intangibles	(2.260)	(2.457)

En el primer semestre de 2026 no hubo pagos por licencias de espectro no financiadas (50 millones de euros en el primer semestre de 2025).

Millones de euros	Enero - Junio 2026	Enero - Junio 2025
Venta de Telefónica Móviles Argentina (Nota 2)	—	897
Venta de Telefónica del Perú (Nota 2)	(2)	(323)
Venta de Nabiax	—	156
Venta de Colombia Telecomunicaciones (Nota 2)	101	—
Venta de Telefónica Móviles Chile (Nota 2)	53	—
Venta de Pangeaco (Nota 27)	51	—
Venta participación Compañía Mayorista de Fibra, S.L. (Nota 15)	99	—
Otros	(37)	(2)
Cobros/(Pagos) por desinversiones en empresas, netos de efectivo y equivalentes enajenados	266	728
Ampliación de capital de UGG TopCo (Nota 8)	(83)	(65)
Ampliación de capital Nexfibre (Nota 8)	(9)	(30)
Adquisición de Altim Tecnologías de la Información (Anexo I)	(30)	—
Otros	(11)	(23)
Pagos por inversiones en empresas, netos de efectivo y equivalentes adquiridos	(133)	(118)

Millones de euros	Enero - Junio 2026	Enero - Junio 2025
Depósitos asociados a colaterales de derivados	538	468
Depósitos judiciales	9	4
Cobro crédito Onnet Fibra Chile (Nota 8)	106	—
Otros	50	93
Cobros procedentes de inversiones financieras no incluidas en equivalentes de efectivo	703	565
Garantías colaterales sobre derivados	(739)	(909)
Otros	(62)	(111)
Pagos por inversiones financieras no incluidas en equivalentes de efectivo	(801)	(1.020)

Flujo de efectivo neto procedente de actividades de financiación

A continuación se muestra el detalle de las partidas que componen el flujo de efectivo neto procedente de actividades de financiación.

Millones de euros	Enero - Junio 2026	Enero - Junio 2025
Pago por dividendo a los accionistas de Telefónica, S.A. (*)	(841)	(852)
Pago por dividendo a los accionistas minoritarios de Telefónica Brasil, S.A.	(101)	(79)
Pagos por dividendos (Nota 15)	(942)	(931)
Devolución de prima de emisión de Compañía Mayorista de Fibra, S.L. (véase Nota 15)	(20)	(118)
Aportación de fondos a Compañía Mayorista de Fibra, S.L.	17	—
Reducción de capital de Telefónica Brasil, S.A.	(6)	(4)
(Pagos)/cobros por reducción/ampliación de capital de intereses minoritarios	(10)	(122)
Compra de acciones propias de Telefónica Brasil, S.A.	—	(108)
Operaciones realizadas con acciones propias de Telefónica, S.A. (véase Nota 15)	(22)	(56)
(Pagos)/cobros por acciones propias y otras operaciones con accionistas y con intereses minoritarios	(22)	(164)
Emisiones de obligaciones perpetuas subordinadas	1.750	—
Recompra de obligaciones perpetuas subordinadas	(1.750)	—
Pago del cupón correspondiente a emisiones de obligaciones perpetuas subordinadas e impacto de recompra de híbridos	(281)	(188)
Operaciones con otros tenedores de instrumentos de patrimonio (véase Nota 15)	(281)	(188)

(*) Este importe difiere de lo indicado en la Nota 15 por las retenciones aplicadas a ciertos accionistas según legislación vigente.

Millones de euros	Enero - Junio 2026	Enero - Junio 2025
Emisión bajo el programa EMTN en Telefónica Emisiones, S.A.U.	1.935	1.750
Programa de emisión de deuda en dólares australianos (véase Nota 16)	424	—
Emisiones de obligaciones y bonos, y otras deudas	2.359	1.750
Disposiciones préstamos bilaterales de Telefónica, S.A.	—	125
Disposición sindicado Compañía Mayorista de Fibra, S.L. (véase nota 16)	270	—
Nueva deuda por pagarés	—	300
Otros	51	67
Cobros por préstamos, créditos y pagarés	321	492
Amortización de obligaciones y bonos, y otras deudas	(1.857)	(1.127)
Amortización de financiación de Telefónica, S.A.	(15)	(49)
Amortización de financiación de Telefónica Alemania	(50)	(83)
Amortización sindicado Bluevia Fibra S.L.	(40)	(45)
Amortización de pagarés	(249)	(54)
Otros	(138)	(333)
Pagos por amortización de préstamos, créditos y pagarés	(492)	(565)
Pagos de principal de deuda por arrendamientos (Nota 21)	(1.068)	(1.009)
Pagos por inversiones en licencias de uso de espectro financiadas sin interés explícito	(96)	(21)
Otros pagos operativos financiados	(12)	(10)
Pagos de explotación e inversiones materiales e intangibles financiados (Nota 16)	(108)	(31)

Nota 26. Otra información

Procedimientos judiciales y de arbitraje

De acuerdo con la situación de los litigios en curso, y en relación a la información sobre litigios incluida en la Nota 29.a) de los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, se hacen constar los acontecimientos relevantes acaecidos desde esa fecha y hasta la formulación de los presentes estados financieros intermedios:

Resolución del Tribunal Superior en relación con la adquisición por parte de Telefónica de acciones de Český Telecom a través de oferta pública

Venten Management Limited y Lexburg Enterprises Limited eran accionistas minoritarios de Český Telecom. En septiembre de 2005, ambas compañías vendieron sus acciones a Telefónica en una oferta pública de adquisición obligatoria. Posteriormente, Venten y Lexburg, en 2006 y 2009, respectivamente, iniciaron acciones legales contra Telefónica reclamando un precio más alto que el precio por el que vendieron sus acciones en la oferta pública de adquisición obligatoria.

En relación con este litigio, el 24 de abril de 2026 se notificó la sentencia del Tribunal Supremo checo que desestima el recurso de Telefónica. El 7 de mayo de 2026, Telefónica interpuso un recurso ante el Tribunal Constitucional checo contra la citada sentencia, solicitando su suspensión.

El 1 de julio de 2026 se recibió una notificación postal por la que un Tribunal de Ámsterdam dictó, el 18 de junio de 2026, una resolución en aplicación del artículo 38 del Reglamento UE 44/2001, en relación con el reconocimiento y ejecución en Holanda de la sentencia notificada el 14 de mayo de 2025. La citada sentencia no podrá ejecutarse hasta que no finalice el plazo de dos meses para recurrir contra la citada resolución de 18 de junio de 2026.

El 21 de julio el Tribunal Constitucional checo desestimó el recurso presentado por Telefónica el 7 de mayo de 2026.

A 30 de junio de 2026, la cuantía del litigio era de 2.481 millones de coronas checas (aproximadamente 102 millones de euros al tipo de cambio a dicha fecha).

Arbitraje CIADI Telefónica, S.A. vs República de Colombia

Respecto de la situación del presente arbitraje, tras la decisión adoptada por el Comité ad hoc el 9 de enero de 2026 sobre la suspensión del laudo, el 19 de febrero de 2026 Colombia presentó una solicitud de reconsideración sobre dicha decisión del Comité, y el 5 de marzo de 2026 el Comité ad hoc emitió una decisión sobre dicha solicitud de reconsideración.

Los días 3 y 4 de junio de 2026 se celebró en París la audiencia relativa al procedimiento de anulación. Se espera la resolución final en los próximos meses.

Compromisos

Por otra parte, en materia de compromisos y en relación a la información a este respecto incluida en la Nota 29.c) de los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, se hacen constar los siguientes acontecimientos relevantes producidos desde esa fecha y hasta la formulación de los presentes estados financieros intermedios:

Compromisos relacionados con los acuerdos alcanzados para la adquisición de derechos sobre el fútbol entre Telefónica (a través de su filial Telefónica Audiovisual Digital, S.L.U.), LaLiga, la UEFA y la RFEF/ RTVE

El 28 de noviembre de 2025, Telefónica resultó adjudicataria provisional de los derechos de emisión en exclusiva de 5 partidos por jornada de "LaLiga", para su explotación en televisión de pago en el mercado residencial, en España. Telefónica tendrá la primera elección en 19 jornadas de cada temporada, incluyendo "El Clásico" de la segunda ronda (Opción D, Paquete D.1). La adjudicación incluye las temporadas 2027/2028, 2028/2029, 2029/2030, 2030/2031 y 2031/32 y se otorgó asimismo por un importe total de 2.636 millones de euros a un precio medio de 527 millones de euros para cada temporada. La formalización del correspondiente contrato entre Telefónica y LaLiga se suscribió el 23 de junio de 2026.

En relación al contrato con LaLiga para la retransmisión no exclusiva del Canal LaLiga TV Bar para la temporada 2026/2027, el 14 de julio de 2026 se firmó el contrato correspondiente, en el que se mantiene el mismo precio mínimo garantizado de las dos temporadas anteriores (29 millones de euros).

El 2 de noviembre de 2022, la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) adjudicó a Telefónica los derechos de televisión de pago en exclusiva del Campeonato de Copa del Rey, así como de la Supercopa de España para las temporadas 2022/2023, 2023/2024 y 2024/2025. La Copa del Rey ha sido prorrogada para las temporadas 2025/2026 y 2026/2027 mediante un acuerdo con RTVE que está pendiente de formalización. La Supercopa de España ha sido igualmente renovada para las temporadas 2025/2026, 2026/2027 y 2027/2028 a través de un acuerdo con la RFEF que se formalizó el 17 de abril de 2026.

El 20 de noviembre de 2025, Telefónica obtuvo los derechos exclusivos de explotación audiovisual de la UEFA Champions League y la UEFA Europa League, así como de la UEFA Youth League, la UEFA Europa Conference League y la Supercopa de la UEFA, para el siguiente ciclo que incluye las temporadas 2027/2028, 2028/2029, 2029/2030 y 2030/2031. Los acuerdos correspondientes se formalizaron el 11 de marzo de 2026.

Joint Venture 50:50 con Liberty Global para unir el negocio de ambos grupos en Reino Unido

En relación a los acuerdos de servicios suscritos en el marco de la *joint venture* formada con Liberty Global en Reino Unido, en virtud del acuerdo firmado en el primer semestre de 2026, el plazo de prestación inicial de alguno de los servicios prestados por entidades del Grupo Telefónica a VMED O2 UK Limited ha sido ampliado hasta el 31 de diciembre de 2030.

Acuerdo alcanzado por Telefónica España Filiales, Telefónica Infra y Vodafone ONO con AXA REIM para la venta de una participación en "Compañía Mayorista de Fibra, S.L." (Fiberpass).

El 24 de noviembre de 2025, Telefónica España Filiales, y Vodafone España alcanzaron un acuerdo con un vehículo de inversión de Axa Real Estate Investments Managers SGP ("AXA REIM") denominado Porites Bidco, S.A.R.L. ("BidCo") por el que BidCo adquiriría, a cierre de la transacción, una participación del 40% en Fiberpass, (mediante la compra del 32% de Fiberpass a Vodafone España y de un 8% de dicha compañía a Telefónica España Filiales).

Tras haberse obtenido las autorizaciones regulatorias correspondientes, el cierre de la operación tuvo lugar el 5 de marzo de 2026. Desde el cierre, el capital social de Fiberpass está repartido entre el Grupo Telefónica (55%), Vodafone España (5%) y AXA REIM (40%). La participación del 55% del Grupo Telefónica se estructura entre Telefónica España Filiales (30%) y Telefónica Infra (25%), manteniendo Telefónica el control de Fiberpass.

Acuerdo alcanzado por Telefónica Infra, con el Grupo ACS, el Banco Santander y la Sociedad Española para la Transformación Tecnológica, entre otros, para participar en una Gigafactoría de Inteligencia Artificial española

El 25 de junio de 2026, Telefónica Infra, filial 100% propiedad de Telefónica, S.A., alcanzó un acuerdo para constituir Gigafactoría Española de Inteligencia Artificial, S.L. ("AIGF"), en la que Telefónica Infra participa con un 15,67%, al igual que AI Infrastructure Development, S.L., filial 100% del Grupo ACS y Banco Santander, S.A. Asimismo, la Sociedad Española para la Transformación Tecnológica, E.P.E. participa con un 47,99%, Multiverse Computing, S.L. participa con un 4% y el Institut Català del Sól, E.P.E. con un 1%.

El cierre de la transacción e inicio de funcionamiento de AIGF está sujeto a una serie de hitos y condiciones precedentes, incluyendo la obtención de las pertinentes aprobaciones regulatorias.

Acuerdo alcanzado por Telefónica Hispanoamérica para la venta de su participación en Pegaso PCS y en Celular de Telefonía (Telefónica México)

El 7 de abril de 2026 Telefónica Hispanoamérica, S.A.U., alcanzó un acuerdo para la venta a Melisa Acquisition, LLC (un consorcio liderado por OXIO Inc. y Newfoundland Capital Management) de la totalidad de las acciones que Telefónica Hispanoamérica, S.A.U. ostenta en Pegaso PCS, S.A. de C.V. y en Celular de Telefonía, S.A. de C.V. (conjuntamente, "Telefónica México"), representativas –directa e indirectamente– del 100% del capital social de ambas sociedades; por un importe (firm value) de aproximadamente 450 millones de dólares estadounidenses (aproximadamente 389 millones de euros al tipo de cambio de la fecha en que se alcanzó dicho acuerdo), estando el precio correspondiente sujeto a los ajustes habituales en este tipo de transacciones.

El cierre de la transacción está sujeto a determinadas condiciones de cierre, incluyendo la obtención de las pertinentes aprobaciones regulatorias (véase Nota 2).

Nota 27. Activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta y operaciones en discontinuación

El detalle de los activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta y los pasivos asociados a 30 de junio de 2026 y a 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Millones de euros	30/06/2026
Activos de Telefónica Móviles México	833
Intangibles (Nota 5)	63
Inmovilizado material (Nota 7)	63
Derechos de uso (Nota 21)	108
Activos financieros y otros activos no corrientes	105
Activos por impuestos diferidos	70
Cuentas a cobrar y otros activos corrientes	161
Efectivo y equivalentes de efectivo	160
Otros activos corrientes	103
Otros activos	32
Activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta	865
Pasivos asociados con activos de Telefónica Móviles México	497
Deudas no corrientes por arrendamientos (Nota 21)	67
Otros pasivos no corrientes	73
Cuentas a pagar y otros pasivos corrientes	281
Otros pasivos corrientes	77
Pasivos asociados con activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta	497

Millones de euros	31/12/2025
Activos de Colombia Telecomunicaciones ⁽¹⁾	3.046
Intangibles (Nota 5)	551
Fondo de comercio (Nota 6)	141
Inmovilizado material (Nota 7)	795
Derechos de uso (Nota 21)	281
Otros activos no corrientes	727
Cuentas a cobrar y otros activos corrientes	188
Otros activos corrientes	362
Otros activos	134
Activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta	3.180
Pasivos asociados con activos de Colombia Telecomunicaciones	2.800
Pasivos financieros no corrientes	800
Deudas no corrientes por arrendamientos (Nota 21)	254
Otros pasivos no corrientes	632
Pasivos financieros corrientes	369
Cuentas a pagar	582
Deudas corrientes por arrendamientos (Nota 21)	99
Otros pasivos corrientes	64
Otros pasivos	89
Pasivos asociados con activos no corrientes y grupos enajenables mantenidos para la venta	2.889

⁽¹⁾ La participación de Telefónica en Colombia Telecomunicaciones a 31 de diciembre de 2025 era del 67,5% (véase Nota 2).

2026

Venta de Telefónica Móviles Chile

El 10 de febrero de 2026, Inversiones Telefónica Internacional Holding SpA, filial íntegramente participada por Telefónica, S.A., transmitió el 100% del capital social de Telefónica Móviles Chile S.A. a NJJ Holding SAS y Millicom Spain S.L. La firma y cierre de la transacción tuvieron lugar simultáneamente (véase Nota 2).

Venta de Colombia Telecomunicaciones

Con fecha 12 de marzo de 2025 Telefónica Hispam alcanzó un acuerdo para la venta a Millicom Spain, S.L. de la totalidad de las acciones que ostentaba en Colombia Telecomunicaciones S.A. E.S.P. BIC, representativas del 67,5% de su capital social. El 5 de febrero de 2026 se produjo el cierre de la transacción, tras la obtención de las pertinentes aprobaciones regulatorias (véase Nota 2).

Acuerdo para la venta de Telefónica Móviles México

Con fecha 7 de abril de 2026, Telefónica Hispanoamérica, S.A., filial 100% propiedad de Telefónica, alcanzó un acuerdo para la venta a Melisa Acquisition, LLC de la totalidad de las acciones que ostenta en Pegaso PCS, S.A. de C.V. y Celular de Telefonía, S.A. de C.V. (conjuntamente, "Telefónica México"), representativas, directa e indirectamente, del 100% del capital de ambas sociedades (véase Nota 2).

2025

Venta de Telefónica Móviles Argentina

El 24 de febrero de 2025, TLH Holdco, S.L.U., filial 100% propiedad de Telefónica, vendió la totalidad de las acciones que ostentaba en Telefónica Móviles Argentina S.A. a Telecom Argentina S.A (véase Nota 2).

Venta de Telefónica del Perú y otras compañías con sede en Perú

Con fecha 13 de abril de 2025, Telefónica Hispanoamérica, S.A., filial 100% propiedad de Telefónica, vendió la totalidad de las acciones que ostentaba en Telefónica del Perú S.A.A., representativas aproximadamente del 99,3% de su capital social, a Integra Tec International Inc. (véase Nota 2).

Durante el mes de diciembre de 2025 se firmaron acuerdos para la venta de Media Networks Latin America, S.A.C, Consorcio Media Networks Perú y GOL TV Perú IEAE, Pangeaco, S.A.C, Telefónica Ingeniería de Seguridad Perú, S.A.C. y Telefónica Cybersecurity Tech Perú S.A.C, todas ellas con sede en Perú.

En diciembre de 2025 se completaron los cierres de las transacciones de venta de Media Networks Latin America, S.A.C, Consorcio Media Networks Perú y GOL TV Perú IEAE, Pangeaco, S.A.C. y Telefónica Ingeniería de Seguridad Perú, S.A.C.

Venta de Telefónica Móviles del Uruguay

Con fecha 21 de mayo de 2025, Telefónica Hispanoamérica, S.A. alcanzó un acuerdo para la venta a Millicom Spain, S.L. de la totalidad de las acciones que ostentaba en Telefónica Móviles del Uruguay S.A., representativas del 100% de su capital social. Con fecha 7 de octubre de 2025 se produjo el cierre de la transacción, tras la obtención de las pertinentes aprobaciones regulatorias.

Venta de Otecel (Telefónica Ecuador)

El 13 de junio de 2025, Telefónica Hispanoamérica, S.A. alcanzó un acuerdo para la venta a Millicom Spain, S.L. de la totalidad de las acciones que ostentaba en Otecel, S.A., representativas del 100% de su capital social. Con fecha 30 de octubre de 2025 se produjo el cierre de la transacción, tras la obtención de las pertinentes aprobaciones regulatorias.

El detalle del resultado de las operaciones en discontinuación del primer semestre de 2026 y 2025 se muestra a continuación:

Millones de euros	Enero - Junio 2026				
	Colombia Telecomu- nicaciones	T. Móviles Chile	T. Móviles México	Otras compañías	Total
Ventas netas y prestaciones de servicios	113	114	477	—	705
Otros ingresos	1	1	15	—	17
Aprovisionamientos	(40)	(44)	(237)	—	(322)
Gastos de personal	(14)	(14)	(40)	—	(68)
Otros gastos	(39)	(36)	(147)	—	(222)
EBITDA	21	20	68	—	110
Amortizaciones	(27)	(29)	(21)	—	(77)
Resultado operativo	(6)	(8)	47	—	33
Participación en resultados de inversiones puestas en equivalencia	—	—	—	—	—
Resultado financiero neto	(22)	(8)	(13)	—	(44)
Resultado antes de impuestos	(28)	(16)	34	—	(11)
Impuestos sobre beneficios	—	(1)	(11)	—	(12)
Resultado del ejercicio	(28)	(17)	23	—	(23)
Resultado de la transacción, reciclaje de otro resultado global (véase Nota 2)	192	(984)	—	(7)	(798)
Resultado de las operaciones en discontinuación	164	(1.001)	23	(7)	(821)
Atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante	173	(1.001)	23	(8)	(812)
Atribuido a intereses minoritarios	(9)	—	—	—	(9)

Enero - Junio 2025									
Millones de euros	T. Móviles Argentina	T. Perú y otras compañías con sede en Perú	T. Uruguay	T. Ecuador	Colombia Telecomunicaciones	T. Móviles Chile	T. Móviles México	Otras compañías	Total
Ventas netas y prestaciones de servicios	371	384	102	217	624	712	508	(1)	2.916
Otros ingresos	3	8	3	5	22	13	7	—	61
Aprovisionamientos	(70)	(112)	(22)	(44)	(229)	(329)	(267)	5	(1.067)
Gastos de personal	(92)	(57)	(16)	(24)	(58)	(79)	(39)	(17)	(382)
Otros gastos	(155)	(216)	(24)	(67)	(211)	(197)	(161)	13	(1.019)
EBITDA	58	7	43	87	148	120	48	—	510
Amortizaciones	(42)	(94)	(17)	(54)	(165)	(161)	(43)	(1)	(579)
Resultado operativo	16	(87)	26	33	(17)	(41)	4	(2)	(69)
Participación en resultados de inversiones puestas en equivalencia	—	(1)	—	—	—	—	—	—	(1)
Resultado financiero neto	4	(33)	(4)	(3)	(126)	(45)	(5)	—	(212)
Resultado antes de impuestos	19	(121)	21	30	(144)	(86)	(1)	(1)	(282)
Impuestos sobre beneficios	(8)	22	(2)	(5)	(16)	15	(2)	—	5
Resultado del ejercicio	11	(98)	20	25	(160)	(71)	(2)	(1)	(277)
Resultado de la transacción y reciclaje de otro resultado global (véase Nota 2)	(1.224)	(664)	—	—	—	—	—	—	(1.886)
Resultado de las operaciones en discontinuación	(1.213)	(762)	20	25	(160)	(71)	(2)	(1)	(2.164)
Atribuido a los accionistas de la Sociedad Dominante	(1.213)	(762)	20	25	(106)	(71)	(2)	(1)	(2.110)
Atribuido a intereses minoritarios	—	(1)	—	—	(53)	—	—	—	(54)

Nota: La cuenta de resultados consolidada del Grupo Telefónica incluye los resultados de: Telefónica Móviles Argentina hasta el 24 de febrero de 2025, Telefónica del Perú hasta el 13 de abril de 2025, Telefónica Uruguay hasta el 7 de octubre de 2025 y Otecel hasta el 30 de octubre de 2025 (véase Nota 2).

El detalle del flujo de efectivo de operaciones en discontinuación es el siguiente:

Enero - Junio 2026			
Millones de euros	Flujo de efectivo neto procedente de las operaciones discontinuadas	Flujo de efectivo neto procedente de actividades de inversión discontinuadas	Flujo de efectivo neto procedente de actividades de financiación discontinuadas
Colombia Telecomunicaciones	(85)	(19)	(12)
Telefónica Móviles Chile	(182)	(26)	5
Telefónica Móviles México	(133)	(21)	(36)
Total	(400)	(66)	(43)

Millones de euros	Enero - Junio 2025		
	Flujo de efectivo neto procedente de las operaciones discontinuas	Flujo de efectivo neto procedente de actividades de inversión discontinuas	Flujo de efectivo neto procedente de actividades de financiación discontinuas
T. Móviles Argentina	45	(29)	(6)
T. Perú y otras compañías con sede en Perú	(86)	(91)	(29)
T. Uruguay	36	(12)	(4)
T. Ecuador	65	(127)	(49)
Colombia Telecomunicaciones	(63)	(119)	60
Telefónica Móviles Chile	(105)	(107)	(160)
Telefónica Móviles México	(146)	(31)	(35)
Otras compañías	(2)	(1)	(2)
Total	(257)	(518)	(225)

Nota 28. Acontecimientos posteriores

Desde el 1 de julio de 2026 y hasta la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios, no se han producido acontecimientos significativos adicionales a los descritos en las notas, que pudieran afectar de forma significativa a los resultados o a la situación patrimonial del Grupo.

Anexo I. Variaciones del perímetro de consolidación

Las principales variaciones del perímetro de consolidación en el primer semestre de 2026 han sido las siguientes:

Telefónica España

El 24 de noviembre de 2025, AXA, Vodafone España y Telefónica España firmaron un acuerdo vinculante en virtud del cual AXA adquiriría una participación del 40% en Compañía Mayorista de Fibra, S.L. (Fiberpass). El 5 de marzo de 2026, una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones regulatorias se completó la operación quedando la estructura final de propiedad de la siguiente forma: Telefónica 55% (manteniendo el control, con Telefónica España 30% y Telefónica Infra 25%), Vodafone España 5% y AXA 40%.

El 11 de marzo de 2026, Telefónica España Filiales, S.A.U. adquirió el 100% del capital social de la empresa Altim Tecnologías de Información, S.L. (véase Nota 6 y 25).

Otras compañías

El 10 de febrero de 2026, Inversiones Telefónica Internacional Holding SpA, una filial íntegramente participada por Telefónica, transfirió a NJJ Holding y Millicom Spain el 100% del capital social de Telefónica Móviles Chile. La firma y el cierre de la operación tuvieron lugar simultáneamente (véase Nota 2).

El 12 de marzo de 2025, Telefónica Hispanoamérica alcanzó un acuerdo para vender a Millicom Spain la totalidad de las acciones que poseía en Colombia Telecomunicaciones, representativas del 67,5% de su capital social. El cierre de esta operación se completó el 5 de febrero de 2026 (véase Nota 2).

Anexo II. Principales aspectos regulatorios

Por lo que respecta a los principales aspectos regulatorios, y en relación a la información a este respecto incluida en el Anexo VI de los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, se hacen constar los siguientes acontecimientos relevantes producidos desde esa fecha y hasta la formulación de los presentes estados financieros intermedios:

Unión Europea

En lo que se refiere al Reglamento sobre itinerancia internacional, el 23 de junio de 2025, la Comisión presentó un informe al Parlamento y al Consejo sobre la revisión del mercado de Roaming que confirmó que el régimen RLAH ("Roam Like At Home") sigue siendo eficaz, y aunque se sugirieron algunas mejoras, no se propuso ninguna modificación del Reglamento actual.

A principios de 2026, se hace efectiva la integración de Ucrania y Montenegro en el régimen del RLAH, tras la aprobación por parte del Consejo Europeo en julio de 2025. El Consejo de la Unión Europea en su reunión del 4 de junio de 2026, aprobó la apertura de negociaciones y otorgó el mandato a la Comisión Europea para comenzarlas y poder incorporar en el régimen de RLAH a los países de los Balcanes

Occidentales (Albania, Bosnia y Herzegovina, Kosovo, Montenegro, Macedonia del Norte y Serbia).

En cuanto al Código Europeo de Comunicaciones Electrónicas, el 6 de junio de 2025 la Comisión Europea publicó una convocatoria de datos para la iniciativa titulada "Ley de Redes Digitales", que vendría a sustituir la revisión y evaluación del Código y los actos jurídicos relacionados. Finalmente, el Reglamento de Redes Digitales (Digital Networks Act, DNA), cuya propuesta fue publicada por la Comisión Europea el 21 de enero de 2026, sustituirá, una vez adoptado, al actual Código Europeo de las Comunicaciones Electrónicas (EECC). Asimismo, reemplazaría otros elementos del marco regulatorio europeo de las telecomunicaciones, como son el Reglamento sobre el Internet Abierto (OIR), el Reglamento BEREC (Organismo de Reguladores Europeos de las Comunicaciones Electrónicas) de 2018, el Programa de Política del Espectro Radioeléctrico (RSPP) y determinadas disposiciones de la Directiva sobre privacidad electrónica (e-Privacy). El proceso de tramitación legislativa con Consejo y Parlamento (Trílogos) no se espera que comience antes de 2027.

Mercado Único Digital

Entre las iniciativas regulatorias más relevantes se encuentran:

• Paquete de Contenidos:

Se lanzó una solicitud de aportación de pruebas en noviembre de 2025, y el 10 de febrero de 2026 la Comisión Europea lanzó una consulta pública para contribuir a una nueva evaluación de la Directiva de Servicios de Comunicación Audiovisual (AVMSD). Dicha revisión estaba planeada en su programa de trabajo de 2026, para evaluar si la Directiva todavía cumple su propósito teniendo en cuenta los desarrollos en el mercado audiovisual de la UE: cada vez más acceso a contenidos audiovisuales en línea, nuevas tecnologías de distribución, entrada de nuevos agentes (influencers), y la viabilidad de posibles opciones en caso de que sea necesaria su revisión. La respuesta de la Comisión está planeada para el tercer trimestre de 2026.

• Reglamento sobre la Ley de Servicios Digitales y la Ley de Mercados Digitales.

En cuanto al reglamento de la Ley de Mercados Digitales (DMA), según su artículo 53, el 28 de abril de 2026 la Comisión Europea adoptó la primera revisión oficial de esta norma a través del informe (COM (2026) 178) remitido al Parlamento Europeo y Consejo. Este informe concluía que el DMA está cumpliendo su objetivo de hacer los mercados digitales europeos más justos y competitivos, no proponiendo una revisión legislativa del Reglamento ni modificaciones sustanciales de sus obligaciones.

• Reglamento sobre la Computación en la Nube e Inteligencia Artificial.

El 3 de junio de 2026, la Comisión Europea presentó la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece un marco de medidas para reforzar el ecosistema europeo de computación en la nube e inteligencia artificial, denominado "Cloud and AI Development Act" o "CADA". La propuesta forma parte del paquete europeo de soberanía tecnológica, que incluye también la revisión del Chips Act, la estrategia europea de código abierto y un Roadmap de digitalización e Inteligencia Artificial en Energía.

Ley de inteligencia artificial

El Reglamento (UE)2024/1689, de 13 de junio de 2024 es la primera norma mundial sobre IA que establecerá un estándar mundial para la regulación de la IA.

El 19 de noviembre de 2025, la Comisión presentó un Ómnibus Digital sobre IA, en forma de propuesta de reglamento, proponiendo enmiendas al Reglamento de IA. Las enmiendas propuestas incluyen aplazar las obligaciones para los sistemas de IA de alto riesgo, y la vinculación de la aplicación de determinadas obligaciones a la disponibilidad de los estándares que a 30 de junio de 2026 siguen sin estar disponibles. Se espera que estén disponibles a finales de 2026.

Protección de datos

El Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) de 27 de abril de 2016, Reglamento (UE) 2016/679, introduce sanciones administrativas de hasta el 4% del volumen de negocio global anual del ejercicio financiero anterior de las compañías por incumplir las normas de protección de datos.

El nuevo Reglamento de normas de procedimiento del RGPD, Reglamento (UE) 2025/2518, de 26 de noviembre de 2025, establece normas procesales adicionales sobre la aplicación del Reglamento (UE) 2016/679, con el fin de mejorar la cooperación entre las Autoridades Nacionales de Protección de Datos cuando aplican el RGPD, para agilizar el proceso de tramitación de reclamaciones transfronterizas en materia de protección de datos. El reglamento será aplicable a partir del 2 de abril de 2027.

Dentro del objetivo de Simplificación, la Comisión Europea ha propuesto la simplificación del RGPD como parte de su compromiso de reducir la carga normativa y administrativa para las empresas de la UE.

El objetivo es ayudar a impulsar la innovación y apoyar el cumplimiento por parte de las organizaciones, manteniendo intactos los principios fundamentales del RGPD y un alto nivel de protección de datos personales. Los co-legisladores, Consejo y Parlamento Europeo, continúan negociando el Ómnibus Digital y podría alcanzarse un acuerdo a finales de 2026.

En cuanto a las transferencias internacionales de datos, la primera Decisión de Adecuación UE/Brasil se adoptó el 26 de enero de 2026, confirmando que sus niveles de protección de datos son comparables. Este importante hito permite ahora a las empresas y autoridades públicas intercambiar datos de forma libre y segura entre la UE y Brasil sin necesidad de mecanismos adicionales de transferencia internacional de datos.

Política de espectro radioeléctrico

• Satélite MSS 2GHz

El 27 de mayo de 2026 la Comisión Europea presentó una propuesta de Reglamento para establecer un procedimiento de selección a escala de la Unión Europea para la asignación de espectro destinado a los servicios móviles por satélite (MSS) en la banda de 2 GHz, de cara a la renovación de las licencias que expiran en mayo de 2027. Esta banda MSS es idónea para la prestación de servicios paneuropeos Direct-to-Device (D2D) y el procedimiento de selección comparativa propuesto por la Comisión Europea contempla la adjudicación de tres bloques de espectro pareados de 2x10 MHz, de los cuales los dos primeros estarán sujetos a requisitos de soberanía europea. La decisión final, tras el acuerdo entre el Parlamento Europeo y el Consejo, deberá adoptarse antes de mayo de 2027.

Ley de competencia de la UE

En 2025, la Comisión Europea inició una consulta pública sobre la revisión de Directrices sobre Concentraciones, un instrumento de soft law que orienta la evaluación de las concentraciones por parte de la Comisión. El nuevo proyecto introduce varios cambios importantes respecto al análisis actual, en particular una mayor atención a la competencia dinámica y a las eficiencias en el análisis de las concentraciones. Se espera que la Comisión publique las nuevas Directrices entre el cuarto trimestre de 2026, y el primer semestre de 2027.

España

En diciembre de 2024 CNMC publicó una consulta pública con la definición y el análisis de un nuevo mercado relevante de acceso a las infraestructuras físicas, manteniendo las obligaciones existentes de acceso regulado a las infraestructuras civiles de Telefónica con precios orientados a costes y en condiciones de transparencia y no discriminación existentes en el ámbito del mercado 1/2020.

Con posterioridad, Telefónica presentó ante la CNMC una propuesta de compromisos de mantenimiento de los procedimientos, plazos, cupos e información a cambio de sustituir la obligación de precios orientados a costes por unos precios razonables de mercado. La CNMC sometió a consulta pública los compromisos, y tras un proceso de interlocución con la CNMC, Telefónica ha presentado una nueva propuesta de compromisos en junio de 2026, cuyo trámite de consulta pública se ha vuelto a abrir. La aprobación de los compromisos y la resolución definitiva del análisis

de mercado se prevé que tenga lugar previsiblemente a final de 2026.

Obligaciones de servicio universal

En noviembre de 2025, la Secretaría de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales lanzó una consulta pública sobre la revisión del marco normativo aplicable al Servicio Universal, como primer paso para la determinación del régimen aplicable a la obligación de Servicio Universal partir del 1 de enero de 2027, donde las principales novedades son:

- Ampliar el ámbito del colectivo beneficiario de las bonificaciones del Servicio Universal de Telecomunicaciones hasta cubrir a cerca de 800 mil hogares (perceptores ingreso mínimo vital), garantizando telefonía fija y acceso fijo a internet con calidad y precio asequible, independientemente de la ubicación geográfica.
- Elevar la velocidad mínima de internet de 10 Mbps a 100 Mbps.
- Eliminación de la designación de un único operador: todos los operadores estarán obligados a ofrecer el Servicio Universal dentro de su ámbito de cobertura, reforzando la libertad de elección del usuario.
- Aplicación prevista desde 1 de enero de 2027.

La aprobación definitiva del Reglamento está prevista para el último trimestre de 2026.

Espectro

En febrero de 2026 el Ministerio de Transformación Digital ha modificado la concesión demanial de Telefónica Móviles España en la banda 2100 por la que se suprime la subbanda no pareada (5 MHz), sin uso hasta la fecha, lo que permitirá un ahorro anual de la tasa por reserva de uso del espectro radioeléctrico cercana a los 3,5 millones de euros.

Seguridad y Resiliencia

El Ministerio de Transformación Digital ha sometido a consulta pública el proyecto de Real Decreto de Seguridad y Resiliencia de las Infraestructuras Digitales por el que se imponen a los operadores determinadas obligaciones en materia de resiliencia energética, debiendo garantizar progresivamente a lo largo de tres años el respaldo de baterías durante 4 horas en la red móvil para el 75% de la población. Está previsto que el Real Decreto se apruebe antes de final de 2026.

Reino Unido

En relación con la regulación de los precios al por mayor, la MTR a partir del 1 de abril de 2026 es de 0,504 ppm. Asimismo, la FTR a partir del 1 de abril de 2026 es de 0,0377 ppm.

Revisión de los mercados de acceso a las telecomunicaciones

En marzo de 2026, Ofcom publicó su declaración sobre los mercados de Acceso a Infraestructura Física (PIA, por sus siglas en inglés), Acceso Local Mayorista (WLA, por sus siglas en inglés), y Líneas Alquiladas. Se determinó que BT tenía poder significativo de mercado (SMP) en estos mercados y se impusieron una serie de medidas correctoras que mejoran las vigentes desde 2021.

VMO2 es indirectamente usuario de PIA a través del acceso que adquiere de Nexfibre. VMO2 está tratando de entrar en el mercado de WLA proporcionando acceso a los proveedores de servicios de internet (ISP, por sus siglas en inglés), por lo que la regulación de WLA es muy relevante para esa estrategia.

Tasas de terminación móvil (MTR)

Las tasas de terminación móvil de todos los proveedores de servicios de telefonía móvil, incluyendo los cuatro operadores móviles nacionales de comunicaciones, están sujetas a controles basados en el método estándar de costes ("pure LRIC"). En sus decisiones de control de precios para 2026-2031, Ofcom estableció un control de tarifas, con la tasa vigente a partir del 1 de abril de 2026 fijada en 0,504ppm. Esta subirá anualmente según el Índice de Precios al Consumo respecto al diciembre anterior.

Tasas de terminación fijas (FTR)

Desde el 1 de abril de 2026 la FTR actual de VMO2 es de 0,0377ppm. Este incremento también aumentará anualmente según el IPC hasta el final del periodo de revisión en 2031.

Espectro

Ofcom ha anunciado una subasta de 25 MHz de la banda 1400 MHz que tendrá lugar a principios de 2027. El resultado de esta subasta influirá en la futura Cuota Anual de Licencia para el espectro de 1400 MHz que VMO2 ya posee.

Brasil

El 11 de abril de 2025 Telefónica Brasil firmó con ANATEL el contrato unificado que compila todas las licencias anteriores en un solo título, finalizando así la migración al régimen de autorización.

ANATEL realizó una consulta pública hasta el 7 de abril de 2025 sobre un cronograma a largo plazo para las subastas de espectro. Esta propuesta incluye frecuencias en múltiples bandas para adjudicaciones a corto (2026-2028), medio (2029-2032) y largo plazo (2032-2036). La versión final del calendario de subastas de espectro fue aprobada por la Resolución 785/2025, y, posteriormente, actualizada por la Resolución N.º 786/2026. Paralelamente, el 4 de mayo de 2026, se subastó la banda de 700 MHz, dividida en cinco bloques regionales. La prioridad en la primera ronda se otorgó a los operadores que ya contaban con autorizaciones regionales en la banda de 3,5 GHz.

Por otro lado, en relación con el nuevo Plan General de Metas de Competencia (PGMC), aprobado por ANATEL mediante la Resolución n.º 783/2025, se produjo una importante reducción del número de mercados considerados relevantes para efectos de regulación ex ante. El nuevo PGMC concentró las medidas asimétricas en los mercados de Interconexión para Tráfico Telefónico en Redes Móviles, Interconexión para Tráfico Telefónico en Redes Fijas, Roaming Nacional e Infraestructura Pasiva de Ductos, Subductos, Cajas de Paso y Cajas Subterráneas, dejando de considerar relevantes diversos mercados que estaban sujetos a regulación específica en la versión anterior del PGMC. En el ámbito de la interconexión móvil, ANATEL mantuvo vigentes los Valores de Referencia de VU-M establecidos por el Acto n.º 3.246/2023 para el período comprendido entre 2024 y 2027. En consecuencia, para el período actualmente aplicable, los valores de VU-M (en reales brasileños, netos de impuestos y contribuciones sociales) correspondientes a Telefónica Brasil son: (i) Región I: R\$ 0,01499; (ii) Región II: R\$ 0,01686; y (iii) Región III: R\$ 0,01779. Asimismo, cabe señalar que, aunque el nuevo PGMC ya se encuentra vigente, aún está pendiente la resolución de un recurso administrativo mediante el cual determinados agentes del mercado pretenden que el mercado de Operadores Móviles Virtuales (MVNO) pase a ser calificado como mercado relevante para fines regulatorios y que se flexibilicen ciertas reglas actualmente aplicables al roaming permanente, cuestiones que continúan bajo análisis por parte de ANATEL.

El 6 de noviembre de 2023, ANATEL presentó a Consulta Pública una revisión del Reglamento de Uso del Espectro (RUE), donde también propuso medidas para ampliar el uso del espectro a través, principalmente, de una mayor flexibilidad de las autorizaciones con carácter secundario (no derivadas de subastas de espectro), de la regulación de la transferencia de autorizaciones de radiofrecuencias y de la revisión de los criterios para la evaluación del uso eficiente del espectro. Se espera la aprobación del RUE para el segundo semestre de 2026.

México

Marco legislativo general

Si bien las disposiciones regulatorias emitidas con anterioridad continúan siendo aplicables en tanto no sean modificadas o sustituidas por la nueva autoridad, la reforma constitucional y la entrada en vigor de la LMTR representan un cambio estructural relevante, con impactos regulatorios y operativos para los participantes del sector, incluyendo nuevas obligaciones de cumplimiento, como la identificación de líneas móviles, que implica la captura, validación y resguardo de datos de identificación de los usuarios, así como ajustes a procesos internos, sistemas y esquemas de coordinación con autoridades.

En esta materia, el 30 de junio de 2026 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la modificación a los Lineamientos para la identificación de líneas telefónicas móviles, mediante la cual la CRT ajustó determinados aspectos de los procesos de vinculación, desvinculación y consulta, así como la calendarización aplicable a la deshabilitación de servicios en las líneas no vinculadas.

Interconexión

Adicionalmente, el 30 de junio de 2026 se publicó en el DOF el Acuerdo mediante el cual el Pleno de la CRT emitió el "Acuerdo de Condiciones Técnicas Mínimas y Tarifas de Interconexión Resultado de la Metodología para el Cálculo de Costos de Interconexión aplicables del 1 de enero de 2027 al 31 de diciembre de 2029". Dicho instrumento establece las condiciones técnicas mínimas de interconexión y las tarifas aplicables para dicho periodo, manteniendo un esquema tarifario asimétrico entre el AEP y los concesionarios distintos a este.

Para los concesionarios distintos al AEP, las tarifas serán las siguientes:

- i. por servicios de terminación del Servicio Local en usuarios móviles bajo la modalidad "El que llama paga", 0.043744 pesos M.N. por minuto para 2027, 0.044381 pesos M.N. por minuto para 2028 y 0.045049 pesos M.N. por minuto para 2029; y
- ii. por servicios de terminación de SMS en usuarios móviles, 0.009053 pesos M.N. por mensaje para 2027, 0.009350 pesos M.N. por mensaje para 2028 y 0.009658 pesos M.N. por mensaje para 2029.

Tratándose del AEP, las tarifas aplicables para los servicios móviles relevantes serán las siguientes:

- i. por servicios de terminación del Servicio Local en usuarios móviles bajo la modalidad "El que llama paga", 0.011988 pesos M.N. por minuto para 2027, 0.011889 pesos M.N. por minuto para 2028 y 0.011784 pesos M.N. por minuto para 2029; y
- ii. por servicios de terminación de SMS en usuarios móviles, 0.004100 pesos M.N. por mensaje para 2027, 0.004114 pesos M.N. por mensaje para 2028 y 0.004126 pesos M.N. por mensaje para 2029.

Venezuela

En el mes de febrero de 2026, se incorporó el atributo de Difusión por suscripción a la Habilitación General, para la prestación del servicio Movistar GO.

A finales del mes de junio, Conatel inicio tres consultas públicas con el objetivo de recabar las observaciones de los operadores con respecto de los siguientes temas:

1. Nuevo atributo "Punto de intercambio de Tráfico de Internet Nacional".
2. Condiciones Generales para el Establecimiento de Puntos de Intercambio de Tráfico Nacional.
3. Parámetros de Calidad de servicios de Internet.

El 24 de junio de 2026, Venezuela registró dos sismos de alta magnitud que afectaron principalmente la región centro-norte del país, generando una situación de emergencia nacional y la activación de los protocolos de respuesta y atención. Las mayores afectaciones se concentraron en Caracas y La Guaira, con impactos sobre edificaciones, infraestructura y servicios esenciales. Se activaron los protocolos de contingencia, realizando evaluaciones de la infraestructura crítica, verificaciones de estaciones base, enlaces de transmisión y centros de operación.

Precios

En 2025, la dinámica de fijación de precios de los servicios de telecomunicaciones en Venezuela se desarrolló bajo un esquema de ajustes mensuales anclados al dólar oficial del primer día del mes en el caso de los planes indexados, lo que generaba desfases frente a la volatilidad cambiaria, pues los operadores debían mantener precios fijos durante todo el mes, aunque los costos aumentasen rápidamente. En el caso de los planes en moneda local fueron recurrentes, pero porcentualmente menores al ritmo de la inflación.

En 2026, los ajustes han tenido recurrencia mensual y al margen del ritmo de la devaluación.

Informe de Gestión Intermedio Consolidado

Grupo Telefónica

Los resultados del primer semestre 2026 continúan avanzando y ejecutando la estrategia del Grupo Telefónica, con foco en el cliente y excelencia operativa y tecnológica. Todo ello bajo una estricta disciplina financiera y una lógica industrial, y con el objetivo de crear valor para todos los accionistas de Telefónica.

Los resultados financieros del primer semestre del 2026 se ven afectados positivamente por la apreciación del real brasileño vs el euro. Los ingresos incrementan un 1,7% interanual (+0,4% excluyendo el efecto del tipo de cambio), mientras el EBITDA y el EBITDAaL incrementan un 2,3% y un 1,4% interanual respectivamente (excluyendo los gastos de reestructuración de Telefónica Alemania y el efecto del tipo de cambio).

Los **accesos totales** de Telefónica totalizan 299,8 millones a junio de 2026, aumentando un 5,3% interanual, principalmente por el incremento de las líneas IoT en Telefónica España debido a la incorporación de nuevas líneas por la mayor venta de balizas.

Respecto a la evolución de los servicios de alto valor como la fibra y el contrato móvil, destaca el crecimiento interanual en los accesos de fibra en Telefónica Brasil y Telefónica España, por el mayor foco en el despliegue y el éxito comercial de la oferta totalizadora. La mejor evolución de los accesos de contrato móvil en Telefónica España y Telefónica Brasil no logra compensar el peor comportamiento en Telefónica Alemania (cambio de modelo, excluyendo clientes de 1&1 de Drillisch y clientes bajo el acuerdo de National Roaming entre Telefónica Alemania y 1&1).

La siguiente tabla muestra la evolución de los accesos del primer semestre de 2026 en comparación con el primer semestre de 2025:

Accesos

Miles de accesos	2025	2026	%Var. Reportada
Accesos de telefonía fija ⁽¹⁾	18.682	17.511	(6,3%)
Banda ancha	21.750	22.675	4,3%
UBB	20.880	21.975	5,2%
FTTH	13.149	14.245	8,3%
Accesos móviles	215.488	229.821	6,7%
Prepago	64.572	61.352	(5,0%)
Contrato	106.865	103.731	(2,9%)
IoT	44.052	64.739	47,0%
TV de Pago	7.293	7.327	0,5%
Accesos Minoristas	263.262	277.381	5,4%
Accesos Mayoristas	21.607	22.448	3,9%
Accesos mayoristas fijos	3.754	3.651	(2,7%)
Accesos mayoristas FTTH	3.753	3.651	(2,7%)
Accesos mayoristas móviles	17.854	18.797	5,3%
Total Accesos	284.869	299.829	5,3%

Notas:

(1) Incluye los accesos "fixed wireless" y de voz sobre IP.

La estrategia del Grupo se basa en captar clientes de valor en los mercados en los que opera.

Los **accesos móviles** ascienden a 229,8 millones a 30 de junio de 2026 y se incrementan un 6,7% frente a junio de 2025, donde el incremento de las líneas IoT en Telefónica España por la incorporación de nuevas líneas, se ve parcialmente minorado por el peor comportamiento del contrato en Telefónica Alemania (cambio de modelo, excluyendo clientes de 1&1 de Drillisch y clientes bajo el acuerdo de National Roaming entre Telefónica Alemania y 1&1) y el prepago en Telefónica Brasil. El peso de los accesos de contrato supone el 62,8% de los accesos móviles excluyendo IoT (+0,5 p.p. interanualmente).

Los **accesos de banda ancha fija** se sitúan en 22,7 millones a 30 de junio de 2026, con un crecimiento del 4,3% interanual. Los accesos de fibra (FTTH) a junio de 2026 se sitúan en 14,2 millones, creciendo un 8,3% con respecto a 30 de junio de 2025.

Los **accesos de televisión de pago** alcanzan 7,3 millones de clientes a 30 de junio de 2026, creciendo un 0,5% interanual.

Resultados consolidados

Esta sección presenta las variaciones de las cuentas de resultados consolidadas del Grupo Telefónica del primer semestre de 2026 y 2025.

Resultados Consolidados	Primer semestre		Variación	
	2025	2026	2026 vs 2025	
	Total	Total	Total	%
Millones de euros				
Ventas y prestaciones de servicios	16.112	16.392	279	1,7%
Otros ingresos	642	598	(44)	(6,8%)
Aprovisionamientos	(5.344)	(5.529)	(186)	3,5%
Gastos de personal	(2.355)	(2.491)	(135)	5,7%
Otros gastos	(3.465)	(3.467)	(2)	0,1%
Resultado operativo antes de amortizaciones (EBITDA)	5.590	5.503	(87)	(1,6%)
Amortizaciones	(3.413)	(3.497)	(83)	2,4%
Amortizaciones Derechos de uso	(934)	(986)	(52)	5,6%
Amortizaciones Intangible y Material	(2.479)	(2.511)	(31)	1,3%
Resultado operativo	2.176	2.006	(170)	(7,8%)
Participación en resultados de inversiones puestas en equivalencia	(299)	(243)	56	(18,9%)
Resultado financiero neto	(614)	(932)	(318)	51,8%
Resultado antes de impuestos	1.264	832	(431)	(34,1%)
Impuesto sobre beneficios	(386)	(218)	169	(43,6%)
Resultados después de impuestos procedente de las operaciones continuadas	877	614	(263)	(30,0%)
Resultado después de impuestos procedentes de operaciones en discontinuación	(2.164)	(821)	1.343	(62,1%)
Resultado del periodo	(1.286)	(207)	1.080	(83,9%)
Atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante	(1.355)	(338)	1.017	(75,0%)
Atribuido a los intereses minoritarios	69	132	63	91,4%

En la tabla siguiente se detalla la conciliación entre el EBITDA, EBITDAaL y OpCFaL, con el Resultado operativo del periodo del Grupo Telefónica de los periodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2026 y 2025.

Millones de euros	Enero - junio 2025	Enero - junio 2026
Resultado del periodo	(1.286)	(207)
Resultado del periodo operaciones discontinuadas	2.164	821
Resultado del periodo operaciones continuadas	877	614
Impuesto sobre beneficios	386	218
Resultado antes de impuestos	1.264	832
Resultado financiero	614	932
Resultado de sociedades puestas en equivalencia	299	243
Resultado operativo	2.176	2.006
Amortizaciones	3.413	3.497
EBITDA	5.590	5.503
Amortizaciones de derechos de uso	(934)	(986)
Gastos financieros por deudas por arrendamiento	(189)	(220)
EBITDAaL	4.467	4.297
Adquisiciones de activos intangibles	916	661
Adquisiciones de inmovilizado material	1.192	1.248
CapEx	2.108	1.908
Adquisiciones de espectro	(227)	—
CapEx ex espectro	1.882	1.908
OpCFaL	2.585	2.389

Análisis de los resultados

Ventas netas y prestaciones de servicios (ingresos) en el primer semestre del 2026 alcanzan 16.392 millones de euros, creciendo 1,7% interanual respecto al primer semestre del 2025, debido a la buena evolución de los ingresos del servicio en particular, los ingresos de B2B de Telefónica Brasil y Telefónica España, todo ello compensando la menor venta de terminales en particular de Alemania y en menor medida debido a la apreciación del Real brasileño contra el euro.

Otros ingresos incluyen principalmente los trabajos realizados para el inmovilizado y los resultados por enajenación de activos. En el primer semestre del 2026, los otros ingresos ascendieron a 598 millones de euros, reduciéndose un 6,8% interanual respecto al primer semestre del 2025. Esta caída está afectada por el registro de la plusvalía por la venta del 20% de Nabiax (negocio de centro de datos) por importe de 95 millones de euros en el primer semestre del 2025.

Los **aprovisionamientos** se situaron en 5.529 millones de euros en el primer semestre del 2026, incrementando un 3,5% interanual (+2,6% excluyendo el impacto del tipo de cambio del real brasileño), principalmente por mayores costes en Telefónica España asociados al crecimiento de los ingresos IT y en Telefónica Brasil por mayor actividad comercial.

Los **gastos de personal** alcanzaron 2.491 millones de euros en el primer semestre del 2026, incrementando un 5,7% interanual por mayores gastos de reestructuración en Telefónica Alemania (265 millones de euros). Excluyendo este impacto y el impacto del tipo de cambio del real brasileño, los gastos de personal disminuirían un 3,9% interanual, por ahorros asociados al plan de reestructuración en Telefónica España.

La plantilla promedio correspondiente a operaciones continuadas de la primera mitad del 2026 decrece un 3,4% interanual, situándose en 71.000 empleados.

Otros gastos alcanzaron 3.467 millones de euros en el primer semestre del 2026, en línea con el primer semestre del 2025 (+0,1% interanual). Excluyendo el impacto del tipo de cambio del real brasileño, los otros gastos disminuirían un 2,0% interanual, principalmente por menores gastos en Telefónica Alemania.

Como resultado, el EBITDA asciende a 5.503 millones de euros en el primer semestre del 2026, decreciendo un 1,6% interanual respecto al primer semestre del 2025. Esta caída está afectada negativamente por los mayores gastos de reestructuración en el primer semestre del 2026 (265 millones de euros) respecto a los del mismo período del 2025 (63 millones de euros), así como por el registro de la plusvalía derivada de la venta del 20% de Nabiax en 2025. Estos impactos se compensan parcialmente por el efecto positivo de la apreciación del Real brasileño contra el euro. Excluyendo estos efectos, el EBITDA aumentaría un 2,3% interanualmente, gracias al crecimiento de los ingresos del servicio.

La **amortización del inmovilizado** asciende a 3.497 millones de euros en el primer semestre del 2026. Se incrementa un 2,4% respecto al primer semestre de 2025, principalmente por el efecto del tipo de cambio en Brasil.

El **Resultado Operativo** del primer semestre del 2026 ascendió a 2.006 millones de euros, disminuyendo un 7,8% interanual comparado con el primer semestre del 2025. La caída interanual es debido principalmente a los mayores gastos de reestructuración y mayores amortizaciones.

El **EBITDAaL** del primer semestre de 2026 se sitúa en 4.297 millones de euros en el primer semestre de 2026, decreciendo un 3,8% interanual afectado por los mayores gastos de reestructuración, que no logra compensar el efecto positivo de los efectos de tipo de cambio, en particular del Real Brasileño vs el euro. Excluyendo dichos efectos, el EBITDAaL crecería 1,4% por el mayor EBITDA que compensa los mayores gastos por arrendamientos en el primer semestre del 2026.

La **participación en resultados de inversiones puestas en equivalencia** del primer semestre de 2026 alcanza un resultado negativo de 243 millones de euros (299 millones de euros de resultado negativo en el primer semestre de 2025), principalmente por menores resultados de VMO2.

Los **gastos financieros netos** del primer semestre de 2026 ascienden a 932 millones de euros, incrementándose en 318 millones de euros frente al primer semestre de 2025 por resultados no directamente relacionados con deuda.

El **gasto por impuesto** en el primer semestre de 2026 asciende a 218 millones de euros, reduciéndose en 169 millones de euros respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, debido principalmente a la activación de créditos fiscales en España.

Los **resultados atribuibles a intereses minoritarios** ascienden a 132 millones de euros en el primer semestre de 2026 (69 millones de euros en el mismo periodo de 2025). La variación se debe principalmente a los mayores resultados de Telefónica Brasil y al impacto de la venta de Colombia Telecomunicaciones.

El **resultado después de impuestos procedente de operaciones continuadas** del primer semestre de 2026 ascendió a 614 millones de euros (877 millones de euros en el mismo periodo de 2025).

El **resultado después de impuestos procedentes de operaciones en discontinuación** del primer semestre de 2026 fue negativo en 821 millones de euros, incluyendo principalmente el impacto del reciclaje a resultados de las diferencias de conversión de Telefónica Móviles Chile, así como la minusvalía en su venta.

Como resultado de las partidas anteriores, el **resultado del periodo atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante** del primer semestre de 2026 es negativo de 338 millones de euros (1.355 millones de euros de pérdidas en el primer semestre de 2025).

El **beneficio neto básico por acción** es negativo de 0,09 euros en los primeros seis meses de 2026. El beneficio neto básico por acción de las operaciones continuadas en los primeros seis meses de 2026 ascendió a 0,05 euros (0,11 euros en el mismo periodo de 2025), y el de operaciones en discontinuación fue negativo de 0,14 euros en el primer semestre de 2026 (negativo en 0,37 euros en el mismo periodo de 2025).

El **CapEx** asciende a 1.908 millones de euros en el primer semestre del 2026, decreciendo un 9,5% interanual respecto al primer semestre del 2025 por la compra de espectro en el 2025 principalmente por Telefónica Alemania (207 millones de euros). Excluyendo la compra de espectro (227 millones de euros en el primer semestre del 2025), el CapEx aumentaría un 1,4% interanual.

El **EBITDAaL-CapEx ex espectro (OpCFaL)** se sitúa en 2.389 millones de euros en el primer semestre de 2026 decreciendo un 7,6% interanual respecto al primer semestre del 2025, afectado por los mayores gastos de reestructuración, no suficiente compensados por el efecto positivo de la apreciación del Real Brasileño vs el euro. Excluyendo dichos efectos, el OpCFaL crecería un 2,7%.

Resultados por segmentos

TELEFÓNICA ESPAÑA

La siguiente tabla muestra la evolución de los accesos de Telefónica España del primer semestre de 2026 en comparación con el primer semestre de 2025:

ACCESOS

Miles de accesos	2025	2026	%Var. Reportada
Accesos de telefonía fija	7.705	7.765	0,8%
Banda ancha	6.088	6.228	2,3%
Accesos móviles	24.914	42.349	70,0%
Prepago	491	370	(24,8%)
Contrato	15.753	16.154	2,5%
IoT	8.670	25.826	197,9%
TV de Pago	3.675	3.943	7,3%
Accesos Minoristas	42.381	60.285	42,2%
Accesos Mayoristas	3.753	3.651	(2,7%)
Total Accesos	46.135	63.936	38,6%

Durante el primer semestre de 2026, Telefónica España mantiene la positiva evolución de 2025 y reafirma su recuperación con crecimiento interanual de accesos y principales indicadores financieros.

En febrero de 2026 se lanzó el router WiFi 7, y en marzo 2026, la funcionalidad que evita llamadas spam para clientes de Movistar y O2. En abril 2026 Movistar Plus amplía su oferta de entretenimiento con el nuevo Movistar Plan Libre Cine y Series por 4,99 euros al mes, diseñado para los amantes de la ficción que buscan acceso flexible y asequible a un amplio catálogo de series originales, producciones internacionales, películas, documentales y más de 70 canales de entretenimiento, sin permanencia y disponible para clientes de cualquier operador.

El segmento Empresas se reforzó con nuevas soluciones en resiliencia (Titán Connect), ciberseguridad (SOC del futuro) y defensa (Mission-Critical Dome), así como en soberanía tecnológica, con la finalización del despliegue de la red pionera de "Edge Computing" con 17 nodos activados. Además, el consorcio español para desarrollar la candidatura española a la iniciativa europea de Gigafactorías con la participación de Telefónica y de otros socios privados y públicos se constituyó el 1 de julio 2026. El proyecto contribuye a reforzar la autonomía tecnológica, la soberanía digital, la competitividad y la seguridad económica de Europa.

La red 5G alcanza el 96% de la población de España, lo que mejora la experiencia del usuario y permite a las empresas implementar servicios avanzados de conectividad móvil.

Telefónica España gestiona 63,9 millones de accesos a 30 de junio de 2026, creciendo un 38,6% comparado con el 30 de junio de 2025, debido a la buena evolución de los accesos móviles, fundamentalmente por la alta contribución de nuevas líneas IoT que se multiplican por tres, por la venta de balizas para vehículos.

La **Oferta Convergente (residencial y pymes)** alcanzó 4,6 millones de clientes a 30 de junio de 2026, presentando un crecimiento del 1,3% interanual.

Los **accesos de telefonía fija** minorista alcanzaron 7,8 millones, incrementando un 0,8% respecto a 30 de junio de 2025, con una ganancia neta de 33,0 mil accesos en el primer semestre de 2026.

Los **accesos minoristas de banda ancha fija** alcanzan 6,2 millones de clientes (+2,3% interanual), presentando una ganancia neta de 66,2 mil accesos a junio 2026. A 30 de junio de 2026, la cobertura de fibra hasta el hogar alcanzó 31,4 millones de unidades inmobiliarias.

La planta total de **accesos móviles** se sitúa en 42,3 millones a 30 de junio de 2026, aumentando un 70,0% respecto a 30 de junio de 2025 principalmente como resultado del aumento de los accesos de IoT (+197,9% interanual), por la venta de balizas para vehículos, apoyado por el crecimiento del contrato (+2,5% interanual).

Los **accesos de televisión de pago** totalizan 3,9 millones a 30 de junio de 2026, incrementándose un 7,3% interanualmente.

Los **accesos mayoristas** ascienden a 3,7 millones de clientes a 30 de junio de 2026, decreciendo un 2,7% interanualmente.

La siguiente tabla muestra la evolución de los resultados de Telefónica España del primer semestre de 2026 en comparación con el primer semestre de 2025:

Millones de Euros

TELEFÓNICA ESPAÑA	Enero-junio 2025	Enero-junio 2026	%Var Reportada
Ventas y prestaciones de servicios	6.356	6.513	2,5%
Venta de terminales de móviles	293	308	5,1%
Ventas y prestaciones de servicios ex-venta de terminales móviles	6.063	6.205	2,3%
Minoristas	5.078	5.263	3,6%
Mayoristas y otros	985	942	(4,4%)
Otros ingresos	262	265	1,0%
Aprovisionamientos	(2.731)	(2.912)	6,6%
Gastos de personal	(831)	(767)	(7,8%)
Otros gastos	(803)	(798)	(0,6%)
EBITDA	2.254	2.301	2,1%
Amortizaciones	(1.033)	(1.018)	(1,4%)
Resultado Operativo	1.221	1.283	5,1%
Amortización de derechos de uso	(294)	(289)	(1,9%)
Gastos por intereses de arrendamientos	(22)	(31)	39,4%
EBITDAaL	1.937	1.982	2,3%

Análisis de los resultados

En el primer semestre de 2026 las ventas y prestaciones de servicios (**ingresos**) de Telefónica España ascendieron a 6.513 millones de euros con un crecimiento de 2,5% interanual. Este comportamiento se ve empujado por la continua buena evolución de los ingresos de servicios digitales (TI) en el segmento B2B. La evolución de las ventas y prestaciones de servicios excluyendo la venta de terminales móviles se detalla a continuación:

- Los **ingresos minoristas** (5.263 millones de euros en el primer semestre del 2026) crecen un 3,6% interanual derivado principalmente del reposicionamiento de las tarifas de la marca Movistar a mediados de enero 2026, la mayor base de clientes y la mayor venta de servicios dentro del ecosistema digital en B2C así como al crecimiento de los ingresos de servicios digitales (TI) en B2B.

- Los **ingresos mayoristas y otros** (942 millones de euros en el primer semestre del 2026) con un decrecimiento del 4,4% interanual que continúa afectado por los nuevos acuerdos mayoristas, que aseguran su sostenibilidad a largo plazo.

El EBITDA del primer semestre del 2026 alcanzó 2.301 millones de euros con un crecimiento interanual del 2,1%.

Las **amortizaciones** ascendieron a 1.018 millones de euros en el primer semestre de 2026, reduciéndose un 1,4% interanual.

El Resultado Operativo ascendió a 1.283 millones de euros en el primer semestre del 2026, con un incremento interanual del 5,1%. La variación interanual está impactada por los mayores ingresos, mayores eficiencias en costes principalmente debido a los ahorros asociados al plan de reestructuración, y por las menores amortizaciones.

TELEFÓNICA BRASIL

La siguiente tabla muestra la evolución de los accesos en Telefónica Brasil del primer semestre de 2026 en comparación con el primer semestre de 2025:

ACCESOS

Miles de accesos	2025	2026	%Var. Reportada
Accesos de telefonía fija (1)	5.438	4.674	(14,1%)
Banda ancha	7.621	8.369	9,8%
UBB	7.428	8.228	10,8%
FTTH	7.370	8.205	11,3%
Accesos móviles	102.450	105.131	2,6%
Prepago	33.983	31.914	(6,1%)
Contrato	50.438	53.448	6,0%
IoT	18.029	19.769	9,7%
TV de Pago	755	720	(4,6%)
Total Accesos	116.311	118.939	2,3%

Notas:

(1) Incluye los accesos "fixed wireless" y de voz sobre IP.

En el primer semestre del año 2026, Telefónica Brasil mantiene su liderazgo en el segmento móvil, que, con un entorno de mercado más consolidado, se posiciona con una cuota de mercado del 37,9%, situándose +4,7 p.p. sobre el segundo competidor (datos de la última publicación oficial de ANATEL, 31 de mayo de 2026). La estrategia de Telefónica Brasil sigue enfocada en fortalecer la base de clientes de alto valor, alcanzando una cuota de mercado en contrato ex IoT de 42,2% a 31 de mayo de 2026 (fuente: ANATEL).

En el negocio fijo, Telefónica Brasil continuó con la implementación de tecnologías estratégicas, con foco en el despliegue de fibra, centrando su oferta comercial con Vivo Total, dando continuidad a la totalización de clientes con los que consigue bajas tasas de churn.

Por otro lado, Telefónica Brasil continúa avanzando en el desarrollo de un ecosistema con socios relevantes para impulsar su consolidación como hub de servicios digitales. Para ello ofrece un amplio portafolio de servicios destacando los siguientes:

- **Vídeo y OTT:** Telefónica Brasil incluye en sus paquetes de Vivo Total OTTs que aumentan el life time value del cliente. Además, los nuevos planes incluyen beneficios adicionales como un año de Amazon Prime, Perplexity Pro, roaming internacional (Vivo Travel) y descuentos en salas de cine (Cinemark).

- **Salud y bienestar:** Vale Saúde es un servicio de suscripción mensual que provee descuentos en atención médica en línea o presencial, exámenes y medicamentos.
- **Vivo Ventures:** es el fondo de capital de riesgo corporativo de Telefónica Brasil para inversiones estratégicas. En el primer semestre de 2026, amplió su capital por 24 millones de euros, estableciendo la Inteligencia Artificial aplicada como su nuevo eje prioritario e invirtió en junio en la startup de software corporativo Inspira.
- **Fintech:** Vivo Pay es una plataforma 100% digital que consolida las soluciones financieras de Vivo, incluyendo préstamos personales, seguros, prestaciones de desempleo y soluciones de pago instantáneo, entre otros. Opera como compañía de crédito directo (Vivo Pay Sociedade de Crédito S.A.) y, a partir de 2026, integra su propio servicio de financiación interna para la compra de teléfonos inteligentes y electrónica en tiendas físicas.
- **Seguridad en el Hogar:** Casa Inteligente ofrece soluciones de automatización residencial para hacer que los hogares sean más seguros, conectados y cómodos.

- **Energía:** GUD Energía es una joint venture creada en 2024 para capturar las oportunidades generadas por la apertura del libre mercado con foco en la venta de soluciones personalizadas de energía renovable en todo Brasil, ayudando a los consumidores a reducir el importe de las facturas de energía.
- **Dispositivos y accesorios inteligentes:** en marzo de 2025, Telefónica Brasil adquirió i2GO, una de las principales marcas de accesorios tecnológicos del país. Esta operación fortalece la presencia de Vivo en el mercado de dispositivos inteligentes, complementando su marca propia Ovvi.

Los **accesos totales** se situaron en 118,9 millones a 30 de junio de 2026, incrementando un 2,3% a nivel interanual principalmente por el crecimiento en contrato móvil gracias a la estrategia de totalización y por el crecimiento en FTTH, que compensan la pérdida de clientes móviles prepago que migran hacia híbrido y de negocio tradicional debido a la continua migración de fijo a móvil, la contracción de la base de clientes de menor valor de banda ancha fija y la pérdida de clientes de DTH como consecuencia de la decisión estratégica de la compañía de discontinuar tecnologías legadas.

Los **accesos móviles de contrato** crecieron un 6,0% interanual y alcanzaron los 53,4 millones con una ganancia neta de 1,6 millones de nuevos accesos en los primeros seis meses del año 2026, con un churn en niveles muy bajos (1,0%), impulsados por la política de totalización y por el lanzamiento de nuevos paquetes (ofertas con más de un servicio) en pospago híbrido (accesos de contrato con limitación de tráfico que necesita realizar una recarga para adquirir tráfico adicional).

Los **accesos móviles de prepago** decrecieron un 6,1% interanualmente y alcanzaron los 31,9 millones de clientes con una pérdida neta de 286 mil accesos durante la primera mitad del año 2026. La menor base de clientes ha sido principalmente consecuencia de la retracción del mercado y de la estrategia de migrar clientes prepago a planes híbridos (accesos de contrato con limitación de tráfico que necesita realizar una recarga para adquirir tráfico adicional) y centrarse más en incentivar el consumo de las recargas.

Los **accesos de banda ancha** crecieron un 9,8% interanual y alcanzaron los 8,4 millones con una ganancia neta de 373 mil nuevos accesos en los primeros seis meses del año 2026. Telefónica Brasil mantuvo su foco estratégico en el despliegue de fibra, llegando a los 8,2 millones de hogares conectados con FTTH a junio de 2026, creciendo un 11,3% interanual, lo que logra compensar la caída de los otros accesos de servicios legados en banda ancha (xDSL). Telefónica Brasil alcanzó los 32,4 millones de unidades inmobiliarias pasadas con acceso FTTx y 32,0 millones con acceso FTTH.

Los **accesos de voz tradicionales** decrecieron un 14,1% interanual debido a la sustitución fijo-móvil, alcanzando los 4,7 millones de accesos.

Los accesos de **TV de pago** alcanzaron los 720 mil a 30 de junio de 2026, disminuyendo un 4,6% interanual principalmente como consecuencia de la decisión estratégica de discontinuar el servicio de DTH.

La siguiente tabla muestra la evolución de los resultados de Telefónica Brasil del primer semestre de 2026 en comparación con el primer semestre de 2025:

Millones de euros

TELEFÓNICA BRASIL	Enero-junio 2025	Enero-junio 2026	%Var. Reportada
Importe neto de la cifra de negocios	4.616	5.195	12,5%
Negocio Móvil	3.268	3.705	13,4%
Ingresos de terminales	275	366	33,2%
Negocio Fijo	1.348	1.490	10,5%
Otros ingresos	119	171	44,0%
Aprovisionamientos	(1.074)	(1.224)	14,0%
Gastos de personal	(593)	(642)	8,4%
Otros gastos	(1.145)	(1.286)	12,2%
EBITDA	1.924	2.215	15,1%
Amortizaciones	(1.190)	(1.310)	10,1%
Resultado Operativo (OI)	733	905	23,4%
Amortización de derechos de uso	(289)	(327)	13,3%
Gastos por intereses de arrendamientos	(133)	(147)	10,8%
EBITDAaL	1.502	1.740	15,9%

Análisis de los resultados

En el primer semestre de 2026, las ventas y prestaciones de servicios (**ingresos**) ascendieron a 5.195 millones de euros, creciendo un 12,5% interanual. Excluyendo el efecto del tipo de cambio, los ingresos crecerían un 7,5%, gracias al crecimiento de los ingresos del servicio, apalancado fundamentalmente en el negocio móvil y los negocios asociados a nuevas tecnologías (FTTH y Serv. Digitales) y la mayor venta de terminales.

- Los **ingresos del negocio móvil** ascendieron a 3.705 millones de euros en el primer semestre de 2026, creciendo un 13,4%. Excluyendo el efecto del tipo de cambio, los ingresos del negocio móvil crecerían un 8,3%, gracias a la positiva evolución del contrato móvil por la mayor base de clientes, los ajustes de tarifas y la evolución de los ingresos de servicios digitales,
- Los **ingresos del negocio fijo** ascendieron a 1.490 millones de euros en el primer semestre de 2026 creciendo un 10,5% interanual. Excluyendo el efecto del tipo de cambio, los ingresos del negocio fijo crecerían un 5,6%, principalmente por los mayores ingresos en FTTH, en línea con el enfoque estratégico en dichos servicios y los mayores ingresos digitales.

El EBITDA se situó en 2.215 millones de euros en el primer semestre de 2026, creciendo un 15,1% interanual.

Las **amortizaciones** ascendieron a 1.310 millones de euros en el primer semestre de 2026, incrementándose un 10,1% interanualmente, principalmente por el efecto del tipo de cambio.

El **Resultado Operativo** se situó en 905 millones de euros en el primer semestre de 2026, creciendo un 23,4%, debido principalmente al buen comportamiento de los ingresos del servicio por mayor actividad comercial e incremento de tarifas y a la apreciación del real brasileño.

TELEFÓNICA ALEMANIA

La siguiente tabla muestra la evolución de los accesos de Telefónica Alemania del primer semestre de 2026 en comparación con el primer semestre de 2025:

ACCESOS

Miles de accesos	2025	2026	%Var.
Accesos de telefonía fija ⁽¹⁾	2.279	2.315	1,6%
Banda ancha	2.361	2.395	1,4%
UBB	2.095	2.158	3,0%
FTTH	66	102	56,1%
Accesos móviles	41.452	35.097	(15,3%)
Prepago	14.540	13.762	(5,4%)
Contrato	24.358	18.057	(25,9%)
IoT	2.554	3.279	28,4%
Total Accesos	46.091	39.807	(13,6%)

Notas:

(1) Incluye los accesos "fixed wireless" y de voz sobre IP.

Durante la primera mitad de 2026, Telefónica Alemania mantuvo su negocio principal resiliente y un bajo nivel de churn en un mercado dinámico pero racional.

Durante la primera mitad de 2026, los principales hitos de Telefónica Alemania son:

- Telefónica Alemania lanzó "O2 Plus bundles" productos móviles combinados con servicios adicionales, como conectividad fija y/o entretenimiento). La nueva oferta se centra en impulsar un crecimiento rentable en un mercado maduro.
- Telefónica Alemania anunció el lanzamiento de un programa de simplificación para crear una organización más ágil y eficiente, e impulsar el crecimiento futuro.
- En un mercado dinámico, Telefónica Alemania está priorizando el crecimiento rentable, con un enfoque centrado en el valor por encima del volumen.
- Telefónica Alemania aceleró el ritmo de despliegue de red, ejecutando aproximadamente 4.500 actuaciones de ampliación y mejora de emplazamientos.

Los **accesos totales** decrecieron un 13,6% a nivel interanual y se situaron en los 39,8 millones a 30 de junio de 2026, explicado principalmente por el decrecimiento del 15,3% interanual de los accesos móviles que alcanzan 35,1 millones.

Los **accesos de contrato** móvil alcanzaron en la primera mitad de 2026 los 18,1 millones de clientes decreciendo interanualmente un 25,9%. Esta caída se debió principalmente a la migración de clientes de 1&1, tras el lanzamiento del cuarto operador móvil en Alemania. Excluyendo el impacto de esta migración, la base de clientes móviles de contrato habría crecido un 2,4% interanual, impulsada por el buen comportamiento de la marca O2, promociones atractivas y el lanzamiento en junio de los nuevos paquetes O2 Plus. La tasa de churn de los clientes de contrato de O2 se mantuvo baja y estable en el 1,1%, reflejando la mejora de la propuesta de productos y servicios, la excelente calidad de la red y un sólido nivel de atención al cliente.

Los **accesos móviles de prepago** decrecieron un 5,4% interanualmente hasta llegar a los 13,8 millones de clientes lo que refleja una pérdida neta de 456,8 mil clientes en el primer semestre de 2026, como consecuencia de la continua debilidad del mercado prepago en Alemania.

Los **accesos de banda ancha** alcanzaron 2,4 millones de clientes incrementando un 1,4% interanualmente y registrando una ganancia neta de 28,3 mil accesos en la primera mitad de 2026, principalmente por la disminución de los accesos de DSL mientras que la demanda de los accesos de alta velocidad por cable y fibra se mantuvo sólida. En general, el churn se mantuvo bajo, registrando un ligero descenso interanual de 0,2 puntos porcentuales, situándose en el 1,0% durante el primer semestre de 2026.

La siguiente tabla muestra la evolución de los resultados de Telefónica Alemania del primer semestre de 2026 en comparación con el primer semestre de 2025:

Millones de euros

TELEFÓNICA ALEMANIA	Enero-junio 2025	Enero-junio 2026	%Var Reportada
Ventas y prestaciones de servicios	4.095	3.693	(9,8%)
Negocio Móvil	3.641	3.231	(11,3%)
Ingresos de terminales	855	680	(20,5%)
Negocio Fijo	430	453	5,3%
Otros ingresos	97	95	(2,1%)
Aprovisionamientos	(1.274)	(1.082)	(15,1%)
Gastos de personal	(360)	(617)	71,5%
Otros gastos	(1.281)	(1.176)	(8,2%)
EBITDA	1.278	913	(28,6%)
Amortizaciones	(1.043)	(1.031)	(1,1%)
Resultado Operativo	236	(118)	c.s.
Amortización de derechos de uso	(345)	(363)	5,1%
Gastos por intereses de arrendamientos	(33)	(41)	25,4%
EBITDAaL	900	510	(43,4%)

Análisis de los resultados

Las ventas y prestaciones de servicios (**ingresos**) ascendieron a 3.693 millones de euros en la primera mitad de 2026, con una caída interanual del 9,8%, debido a los menores ingresos en el negocio de terminales y del impacto temporal negativo en los ingresos por servicios móviles procedente del negocio de partners, cuyo efecto se prevé que se diluya en la segunda mitad de 2026.

Los **ingresos del negocio móvil** se situaron en 3.231 millones de euros, decreciendo un 11,3% interanual.

- Los **ingresos del servicio móvil** se situaron en 2.552 millones de euros decreciendo un 8,4% por el impacto temporal negativo procedente del negocio de partners, principalmente debido al cambio de modelo comercial de 1&1.
- Los **ingresos de terminales** ascendieron a 680 millones de euros, con un decrecimiento de 20,5% interanual, debido a limitaciones de suministro en los canales mayoristas y a un cambio en la estrategia comercial de Telefónica Alemania priorizando la rentabilidad sobre el volumen que redujo la actividad en dichos canales. Adicionalmente, con el objetivo de mejorar las tendencias de venta de terminales en la segunda mitad de 2026, Telefónica Alemania trabaja en la comercialización de dispositivos y accesorios adicionales en este mercado.

- Los **ingresos fijos** alcanzaron 453 millones de euros, creciendo un 5,3% a nivel interanual debido a la creciente demanda de tecnologías de fibra y cable.

El EBITDA alcanzó los 913 millones de euros en la primera mitad de 2026, decreciendo un 28,6% interanualmente.

Las **amortizaciones** ascendieron a 1.031 millones de euros en la primera mitad del 2026, disminuyendo un 1,1% interanualmente principalmente por una menor base amortizable de activos intangibles como consecuencia de activos totalmente amortizados.

El **Resultado Operativo** se situó en una pérdida de 118 millones de euros en el primer semestre de 2026, frente a un beneficio de 236 millones de euros en el mismo periodo del año anterior, debido a un menor EBITDA, reflejando principalmente el impacto de una provisión de 265 millones de euros asociada a un programa de reestructuración, parcialmente compensado por menores amortizaciones. Excluyendo este efecto extraordinario, el Resultado Operativo habría ascendido a 147 millones de euros.

VMO2

Según lo establecido en la normativa contable para negocios conjuntos, la participación de Telefónica en los resultados de VMO2, nuestra joint venture (50:50) con Liberty Global Plc en Reino Unido, se presenta en una única línea de la cuenta de resultados, "Participación en resultados de inversiones puestas en equivalencia". Sin embargo, en la explicación del segmento VMO2, la información se presenta bajo criterio de gestión, es decir, al 100%. El porcentaje de participación de Telefónica en VMO2 es del 50%.

Después de cinco años de la formación de VMO2 la compañía continúa en el proceso de integración e innovando al mismo tiempo que invierte fuertemente para expandir y actualizar sus redes de fibra y 5G para brindar conectividad de máxima calidad a cada vez más regiones del país.

La huella total de fibra de VMO2 alcanzó los 18,8 millones de hogares a 30 de junio de 2026, tras añadir 0,4 millones de hogares en los últimos doce meses. Nexfibre (participada por InfraVia Capital Partners con un 50%, Telefónica Infra con un 25% y Liberty Global con un 25%) anunció el 18 de febrero de 2026 un acuerdo para adquirir Netomnia. El 1 de julio, la Autoridad de Competencia y Mercados del Reino Unido (CMA) anunció que la operación pasará a una segunda fase de revisión, tras una solicitud de Telefónica, Liberty Global e InfraVia Capital para acelerar el proceso.

VMO2 firmó un acuerdo con Monzo para respaldar el lanzamiento de Monzo Mobile, proporcionando servicios de red y ampliando su cartera de acuerdos con operadores móviles virtuales (MVNO) en el Reino Unido.

Además, VMO2 anunció el lanzamiento de la nueva marca O2 Business, que combina la sólida infraestructura de red nacional de Virgin Media O2 con la experiencia especializada de Daisy, ofreciendo así a las organizaciones del Reino Unido una solución integral y centralizada para sus necesidades de conectividad y servicios de TI.

La siguiente tabla muestra la evolución de los accesos en VMO2 del primer semestre de 2026 en comparación con el primer semestre de 2025 :

ACCESOS

Miles de accesos	2025	2026	%Var. Reportada
Accesos de telefonía fija	3.186	2.689	(15,6%)
Banda ancha	5.649	5.656	0,1%
UBB	5.644	5.651	0,1%
Accesos móviles	36.013	36.057	0,1%
Prepago	7.170	6.551	(8,6%)
Contrato	15.640	15.403	(1,5%)
IoT	13.204	14.103	6,8%
TV de Pago	2.863	2.664	(6,9%)
Accesos Minoristas	47.711	47.066	(1,4%)
Accesos Mayoristas	10.152	10.372	2,2%
Total Accesos	57.863	57.438	(0,7%)

Los **accesos totales** decrecieron un 0,7% a nivel interanual y se situaron en 57,4 millones a 30 de junio de 2026. La caída de clientes fijos ha sido solo parcialmente compensada por el mayor número de clientes mayorista móvil.

Los **accesos móviles de contrato** decrecieron un 1,5% interanual y alcanzaron los 15,4 millones de accesos con una pérdida neta de 195,7 miles de accesos en los primeros seis meses del año 2026 impulsada principalmente por la continua presión competitiva de los OMV (MVNOs) en el segmento residencial.

Los **accesos móviles de prepago** decrecieron un 8,6% interanualmente y alcanzaron 6,6 millones de clientes con una pérdida neta de 281 miles de accesos durante la primera mitad del año 2026.

Los **accesos móviles IoT** crecieron un 6,8% interanualmente y alcanzaron los 14,1 millones de accesos impulsados por el despliegue en el programa de Smart Metering.

Los **accesos de clientes MVNO** crecieron un 2,2% interanualmente y alcanzaron los 10,4 millones de accesos compensando parcialmente la caída de los accesos del segmento de consumo.

Los **accesos de banda ancha** crecieron un 0,1% interanualmente y alcanzaron 5,7 millones de accesos, impulsado por las iniciativas comerciales. No obstante, el mercado continúa siendo muy competitivo, registrándose una pérdida neta de 36,7 mil accesos en la primera parte del año 2026.

La siguiente tabla muestra la evolución de los resultados del negocio, considerando el 100% de VMO2 en el primer semestre de 2026 en comparación con los resultados del primer semestre de 2025:

Millones de euros

VMO2	Enero- Junio 2025	Enero- Junio 2026	%Var. Reportada
Ventas y prestaciones de servicios	5.944	5.522	(7,1%)
B2C	4.527	4.202	(7,2%)
B2B	596	704	18,0%
Mayorista y otros	821	616	(25,0%)
Otros ingresos	260	242	(7,1%)
Aprovisionamientos	(1.841)	(1.579)	(14,2%)
Gastos de personal	(728)	(716)	(1,6%)
Otros gastos	(1.464)	(1.392)	(4,9%)
EBITDA	2.173	2.077	(4,4%)
Amortizaciones	(1.839)	(1.894)	3,0%
Resultado Operativo	333	183	(45,1%)
Participación en resultados de inversiones puestas en equivalencia	1	(1)	c.s.
Gastos financieros netos	(722)	(729)	0,9 %
Diferencias de cambio y variación del valor razonable de derivados	(164)	74	c.s.
Resultado financiero neto	(887)	(655)	(26,1%)
Resultado antes de impuestos	(552)	(473)	(14,4%)
Impuestos	128	79	(38,2%)
Resultado Neto	(424)	(394)	(7,2%)
Intereses minoritarios	6	(18)	c.s.
Resultado del periodo atribuido a la sociedad dominante (100% VMO2)	(430)	(376)	(12,5%)
EBITDA	2.173	2.077	(4,4%)
Amortización de derechos de uso	(107)	(135)	25,9%
Gastos por intereses de arrendamientos	(32)	(28)	(11,1%)
EBITDAaL	2.034	1.914	(5,9%)

Análisis de los resultados

A continuación, se detalla la evolución de los resultados del 100% de VMO2.

En el primer semestre de 2026, las ventas y prestaciones de servicios (**ingresos**) ascendieron 5.522 millones de euros decreciendo un 7,1% principalmente debido a la reducción de los ingresos de construcción para Nexfibre.

Los ingresos del segmento residencial

ascendieron a 4.202 millones de euros en el primer semestre de 2026, decreciendo un 7,2% debido principalmente a los menores ingresos del servicio en el segmento residencial, como resultado de una mayor presión competitiva en el mercado, menores ingresos por venta de terminales y a la depreciación de la libra esterlina.

Los **ingresos del segmento B2B** ascendieron a 704 millones de euros en el primer semestre de 2026 creciendo un 18,0% impulsado principalmente por la integración de Daisy en la segunda mitad de 2025, parcialmente compensado por un entorno de mercado adverso y la depreciación de la libra esterlina.

Ingresos del segmento Mayorista y otros

ascienden a 616 millones de euros en el primer semestre de 2026, decreciendo un 25,0% principalmente debido a la reducción de ingresos por la construcción para Nexfibre.

El EBITDA en el primer semestre de 2026 alcanzó 2.077 millones de euros, con un decrecimiento interanual del 4,4%.

Las **amortizaciones** ascendieron a 1.894 millones de euros en el primer semestre de 2026, aumentando un 3,0%, impactado por una mayor base amortizable.

El **Resultado Operativo** ascendió a 183 millones de euros en el primer semestre de 2026, en comparación con 333 millones de euros registrados en el mismo período de 2025. Esta reducción se debe principalmente a la disminución de los ingresos en el segmento residencial, la depreciación de la libra esterlina y el aumento de las amortizaciones.

Compromiso con la sostenibilidad

La estrategia de sostenibilidad de Telefónica persigue generar valor real para el negocio, la sociedad y el planeta. Para conseguirlo, el enfoque ESG forma parte de los procesos y toma de decisiones.

Esto se refleja en el Plan de Sostenibilidad 2026-2030 aprobado por el Consejo en junio como palanca clave para acelerar la estrategia *Transform & Grow*. Cuenta

con doce líneas de trabajo para hacer de Telefónica una compañía más innovadora y competitiva avanzando así hacia la consolidación y el liderazgo europeo. Además, cuantifica el impacto a través de cuatro dimensiones: crecimiento, eficiencia, atracción de inversión y mitigación de riesgos.

Plan de Sostenibilidad 2026-2030

Medioambiente Activamos la transición verde para un futuro mejor		Social Activamos una sociedad más digital, inclusiva y con mayor bienestar		Gobernanza Activamos confianza en un mundo digital	
1. Cero emisiones operacionales	100% Renovable (50% PPAs)	5. B2C: digitalización responsable e inclusiva	Aumentar el bienestar digital de nuestros clientes y la cobertura rural	9. Gobernanza, políticas y procesos	Plantilla formada en ética y sostenibilidad
2. Cadena de valor baja en carbono	(-56%) Emisiones GEI de alcance 3 vs 2016	6. B2B: impulso comercial y oferta sostenible	Ofrecer la mejor gama de productos para la sostenibilidad	10. Cadena de suministro responsable y resiliente	>95% Proveedores de potencial alto riesgo evaluados
3. Gestión circular de activos	Residuo Cero Diseño, reúso y reciclaje	7. Diversidad, inclusión y bienestar del empleado	37% mujeres directivas*	11. Acceso a capital sostenible	Mantener la apuesta por la financiación sostenible
4. Adaptación y resiliencia: riesgos climáticos	>5.000 activos críticos con cálculo individualizado de riesgo climático	8. Marca y contenidos sostenibles	Promover contenidos propios de TV con criterios de sostenibilidad	12. Tecnología ética y segura	IA ética y responsable y liderazgo en confianza digital

*Objetivo 2027

El Grupo ha progresado en estos aspectos en el primer semestre de 2026:

En el pilar **ambiental**, ha publicado la actualización del Plan de Acción Climática con la ruta para alcanzar las cero emisiones netas en 2040 en toda la cadena de valor, y ayudar a los clientes en su transición verde. La prioridad es seguir mejorando el consumo energético por unidad de tráfico y fomentar las renovables con PPAs (acuerdos de compra de energía). La Compañía también ha anunciado apagados de 2G para priorizar tecnología más eficiente.

En paralelo, Telefónica impulsa entre los proveedores estándares ambiciosos para reducir los riesgos climáticos y disminuir las emisiones en el Alcance 3. De hecho, ha logrado por séptimo año consecutivo la A, la máxima calificación, en el Supplier Engagement Assessment de CDP, que reconoce a las compañías líderes en la gestión sostenible de su cadena de suministro.

La sostenibilidad es parte integral de la propuesta de valor a los clientes: en B2C, se han lanzado los routers WiFi 7 y el HomeBox 4 (Red Dot Design Award en cuatro categorías), fabricados con un 70% y un 62% de materiales reciclados, respectivamente, y un consumo energético optimizado.

En B2B, sigue reforzando las soluciones que acompañan a empresas y administraciones para afrontar retos ambientales. En este contexto, ha desarrollado Telefónica Dron Center, un servicio de drones en remoto clave en la prevención de incendios y gestión de emergencias naturales. Y continúa ayudando a sus clientes a mejorar la gestión eficiente del agua, principalmente en Brasil y España, donde como novedad instalará 175.000 contadores inteligentes.

En materia **social**, tras los terremotos en Venezuela, ha habilitado llamadas gratuitas, ha trabajado para restablecer las comunicaciones y ha activado junto a Cruz Roja una campaña de donaciones.

Telefónica sigue acelerando la inclusión digital: la cobertura 4G se ha situado en el 98% en los cuatro mercados clave, y la cobertura rural ha llegado al 92%.

Asimismo, promueve el bienestar digital, especialmente de los más jóvenes. En España, la campaña "Huesos" ha ganado tres Soles de Bronce y ha lanzado "Ruido" para fomentar un uso responsable y seguro de las pantallas. Y en Brasil, Vivo propone "replantear el tiempo que pasas con tu móvil".

Este enfoque se complementa con medidas para reforzar la seguridad de la red y proteger a los clientes frente a amenazas digitales. Por ejemplo, Telefónica bloquea cerca de 500.000 llamadas fraudulentas diarias en España y cuenta con una funcionalidad para evitar el spam. Y para B2B ofrece seguridad y soporte energético a través de Titán Connect.

En cuanto a su compromiso con la diversidad, a cierre de junio, tras los ajustes organizativos del Grupo, contaba con un 34,1% de mujeres directivas, con el objetivo de llegar al 37% en 2027.

Gracias a su actividad, Telefónica contribuye al desarrollo socioeconómico de los países en los que opera con un impacto anual positivo de aproximadamente 78.000 millones de euros.

Por último, en cuanto a **gobernanza**, Telefónica cuenta con un Consejo equilibrado y diverso (46,67% mujeres; 66,67% independientes).

El Grupo ha actualizado sus Principios de Negocio Responsable, que constituyen su código ético y de conducta, así como su política de sostenibilidad. Y ha lanzado una nueva formación de carácter obligatorio para los empleados. Entre otros temas, destacan la relación de confianza con los clientes, la privacidad, la IA responsable y la prevención del acoso.

Como parte del compromiso de Telefónica por la transparencia, ha publicado un informe con su contribución fiscal, 7.472 millones de euros en 2025.

La financiación sostenible es también un pilar de su estrategia. En enero de 2026 ha emitido dos bonos híbridos verdes por un total de 1.750 millones de euros y un bono verde sénior de 1.000 millones de euros.

Telefónica continúa, por tanto, escalando los beneficios de la sostenibilidad a toda su actividad.

Tabla Benchmarks ESG

Analista / Institución	Valoración / Puntuación / Ranking	Desempeño de Telefónica	Posición relativa / detalle	Fecha del último cambio
Bloomberg	ESG Score	6.1/10	3º del sector	May-26
CDP	Corporate Questionnaire	Climate Change A List	12º año consecutivo	Dic-25
	Supplier Engagement	Leader	7º año consecutivo	Jul-25
EcoVadis	Sustainability Performance - Overall Score	80/100	Percentil 96	Nov-25
FTSE Russell	ESG Score	4.6/5	Percentil 97. Miembro de FTSE4Good	Jun-26
ISS Corporate	ESG Corporate Rating	B	1º del sector	Mar-26
MSCI	ESG Rating	BBB	Media (sector)	Mar-26
Ranking Digital Rights	Telco Giants Scorecard	57/100	1º del sector	Ene-26
S&P Global	Corporate Sustainability Assessment	80/100	Percentil 93. Miembro de DJSI Europe	Oct-25
Sustainalytics	ESG Risk Rating	14 (Low Risk)	6º del sector	Jun-26
Workforce Disclosure Initiative	Overall disclosure score	89%	Por encima de la media en todas las categorías	Mar-26
World Benchmarking Alliance	Digital Inclusion Benchmark	84,3/100	1º del mundo	Jun-26
	Social Benchmark	75/100	1º del mundo	Ene-26

Riesgos

La actividad del Grupo Telefónica se ve condicionada tanto por factores exclusivos del Grupo, como por factores que son comunes a cualquier empresa de su sector. Los riesgos e incertidumbres más significativos a los que se enfrenta la Compañía y que podrían afectar a su negocio, a su situación financiera, a sus resultados y/o a los flujos de caja, se describen a continuación y deben ser considerados conjuntamente con la información recogida en la Memoria Anual.

Actualmente, el Grupo Telefónica ha considerado estos riesgos materiales, específicos y relevantes para adoptar una decisión de inversión informada en Telefónica. No obstante, el Grupo Telefónica está sometido a otros riesgos que, una vez ha evaluado la especificidad e importancia de los mismos, en función de la evaluación de su probabilidad de ocurrencia y de la potencial magnitud de su impacto, no se han incluido en esta sección. La evaluación del potencial impacto de los riesgos es cuantitativa y cualitativa, considerando, entre otras cuestiones, potenciales impactos económicos, de cumplimiento, reputacionales y ambientales, sociales y de gobernanza ("ESG").

Los riesgos se presentan en esta sección agrupados en cuatro categorías: de negocio, operacionales, financieros, y legales y de cumplimiento normativo.

Estas categorías no se presentan por orden de importancia. Sin embargo, dentro de cada categoría, los factores de riesgo están presentados en orden descendente de importancia, según lo determinado por Telefónica a la fecha de este documento. Telefónica puede cambiar su visión sobre la importancia relativa de los mismos en cualquier momento, especialmente si surgen nuevos eventos internos o externos.

Riesgos relativos al Negocio

La posición competitiva de Telefónica en algunos mercados podría verse afectada por la evolución de la competencia, la fragmentación del mercado o determinadas formas de consolidación del mercado.

El Grupo Telefónica opera en mercados altamente competitivos, por lo que existe el riesgo de que el Grupo no sea capaz de comercializar sus productos y servicios de manera eficiente o de reaccionar adecuadamente frente a las distintas acciones comerciales realizadas por los competidores. Ello podría tener como consecuencia el incumplimiento de sus objetivos de crecimiento y retención de clientes, y

podría poner en riesgo sus ingresos y rentabilidad futuros.

Adicionalmente, el Grupo Telefónica puede verse afectado por decisiones de los reguladores en materia de defensa de la competencia. Estas autoridades podrían prohibir o dificultar determinadas actuaciones como, por ejemplo, procesos de consolidación en mercados locales (dificultando la consecución de la escala necesaria para competir de manera eficiente o la captura de eficiencias operativas y la optimización de inversiones en infraestructuras y tecnologías) o determinadas prácticas comerciales, o imponer obligaciones o cuantiosas sanciones. Estas actuaciones por parte de dichas autoridades podrían afectar a la posición competitiva del Grupo y a su capacidad para sostener el crecimiento a largo plazo y/o menoscabar el futuro crecimiento de determinados negocios o dificultar la competencia a nivel global.

La entrada de nuevos competidores en los mercados principales (aprovechando la regulación asimétrica y las obligaciones mayoristas para los operadores tradicionales), la concentración del mercado mediante fusiones de otros actores o cambios de control en competidores clave, podría reconfigurar los mercados. Esto podría afectar la posición competitiva relativa de Telefónica, impactando la evolución potencial de los ingresos y la cuota de mercado, especialmente si los nuevos participantes siguen estrategias agresivas de captación de clientes. Además, los nuevos participantes podrían decidir acelerar el despliegue de la red (por ejemplo, 5G y Fibra) con el objetivo de diferenciarse en los mercados, lo que podría conducir a una mayor competencia en infraestructura.

Determinadas alianzas estratégicas, acuerdos de colaboración o joint ventures entre operadores de telecomunicaciones y otros actores relevantes del ecosistema digital podrían reforzar la posición competitiva de terceros en segmentos específicos del mercado. En particular, iniciativas dirigidas a fortalecer la prestación internacional de servicios de conectividad, comunicaciones y soluciones digitales para grandes clientes multinacionales (como por ejemplo, la joint venture de BT Group y Verizon para el negocio internacional) podrían incrementar la presión competitiva sobre determinados negocios del Grupo.

El desarrollo de nuevas tecnologías de conectividad, en particular las comunicaciones satelitales (incluyendo servicios de banda ancha y D2D), podría intensificar la competencia en determinados segmentos del mercado. La mejora de las capacidades de estas tecnologías, junto con la entrada de nuevos operadores o la colaboración/

integración entre operadores satelitales y operadores de telecomunicaciones, podría modificar la dinámica competitiva en algunos segmentos y, potencialmente, reducir las barreras de entrada tradicionales.

En la medida en que estas soluciones alcancen una mayor adopción comercial, podrían ofrecer alternativas a servicios prestados por las redes terrestres, principalmente en zonas con menor cobertura o densidad de población o mayor sensibilidad al precio, y afectar a la demanda de determinados servicios del Grupo, así como a su posición competitiva, ingresos y cuota de mercado.

Hoy en día, la mayoría de los operadores de telecomunicaciones, como Telefónica, incluyen en su cartera servicios que van más allá de los servicios básicos de conectividad, aunque el peso de estos servicios es relativamente menor. La dinámica competitiva de los servicios digitales es diferente, ya que estos mercados están dominados por actores over-the-top (OTT) especializados y por las grandes empresas tecnológicas, que aprovechan las ventajas económicas de ser plataformas globales y de sus fuertes marcas comerciales.

Si Telefónica no fuera capaz de afrontar exitosamente estos desafíos, asegurando una oferta de productos y servicios de tecnologías de vanguardia y manteniendo su competitividad frente a otros competidores actuales o futuros, se podrían ver afectados de forma negativa los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo.

La Compañía podría verse afectada por perturbaciones en la cadena de suministro o restricciones al comercio a nivel internacional, así como por la dependencia de su red de proveedores.

La existencia de proveedores críticos en la cadena de suministro, especialmente en áreas como infraestructura de red, sistemas de información o terminales con alta concentración en un reducido número de proveedores, plantea riesgos que pudieran afectar a las operaciones de Telefónica. En el caso de que se produjeran prácticas que no cumplan con los estándares aceptables o que no cumplan con las expectativas de desempeño de Telefónica (incluyendo retrasos en la finalización de proyectos o entregas, ejecuciones de baja calidad, desviaciones de costes, suministro limitado debido a la falta de stock, prácticas inapropiadas o relacionadas con los estándares ESG existentes), esto podría dañar la reputación de Telefónica o afectar negativamente a su negocio, situación financiera, los resultados operativos y/o flujos de caja. Además, en determinados países, Telefónica puede estar expuesta a contingencias laborales en relación con los empleados de dichos proveedores.

A 30 de junio de 2026 el Grupo Telefónica contaba con tres proveedores de terminales móviles (uno de ellos situado en China) y cuatro proveedores de infraestructura de red (uno de ellos situados en China), que aunaban el 85% y 80%, respectivamente, del importe total de las adjudicaciones en compras realizadas por el Grupo a 30 de junio de 2026 a proveedores de terminales móviles y proveedores de infraestructura de red. Uno de los proveedores de terminales móviles (no situado en China) representaba un 43% del importe total de las adjudicaciones en compras realizadas a 30 de junio de 2026 a proveedores de terminales móviles.

A 30 de junio de 2026 el Grupo Telefónica contaba con aproximadamente 73 proveedores de tecnología de la información (TI) que aunaban el 80% del importe total de las adjudicaciones de compras de TI realizadas a 30 de junio de 2026, seis de los cuales representaban el 30% de las compras en dicho ámbito y periodo.

Si los proveedores no pudiesen suministrar sus productos al Grupo Telefónica en los plazos acordados o tales productos y servicios no cumplen con los requerimientos del Grupo, podrían comprometer los planes de despliegue y expansión de la red, lo que en determinados supuestos podría llegar a afectar al cumplimiento de los términos y condiciones de los títulos bajo los que opera el Grupo Telefónica, o comprometer los negocios y los resultados operativos del Grupo Telefónica.

En este sentido, las cadenas de suministro globales y regionales, tanto de los operadores del sector como de los proveedores de Telefónica, están expuestas a disrupciones generadas por tensiones geopolíticas, conflictos armados o inestabilidad política (i.e los conflictos en Ucrania, y en Oriente Medio), así como por tensiones comerciales (como por ejemplo, la crisis de semiconductores o la escasez de memorias), entre otros, que podrían provocar disrupciones en las cadenas de suministro globales o afectar de forma negativa sobre algunos de los proveedores de Telefónica y otros operadores del sector. Asimismo, continúan las tensiones por el control del futuro de las tecnologías vinculadas a la Inteligencia Artificial, con dos bloques (EE.UU. y China) en conflicto. Existen riesgos elevados de restricciones a la exportación de componentes electrónicos y bloqueos mutuos que podrían polarizar el desarrollo de estas tecnologías y aumentar la fragmentación de los ecosistemas.

El Grupo Telefónica evalúa constantemente los potenciales impactos de los cambios en políticas arancelarias en productos y componentes relacionados, y desarrolla alternativas de aprovisionamiento que contrarresten un potencial impacto. Hasta la fecha del presente documento, no se ha observado un impacto significativo derivado de

las políticas arancelarias para el Grupo Telefónica. Todo ello podría incrementar los precios para Telefónica y, en última instancia, encarecer los servicios de Telefónica para los clientes, y se podrían ver afectados de forma negativa los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo.

Adicionalmente, dentro de la industria de semiconductores, la cadena de valor se encuentra tensionada, especialmente en relación a los *chipsets* de memoria, tensión que se incrementa por una demanda creciente de centros de datos y de capacidades de Inteligencia Artificial proveniente de los grandes proveedores de servicios en la nube. Todo ello podría generar más tensiones en toda la cadena, desde los proveedores de sustrato hasta las empresas de fabricación de *chipsets*, generando un comportamiento cíclico que puede llegar a impactar en diferentes tecnologías. Esta situación podría resultar en mayores costes y en un incremento de los plazos de entrega, y si las capacidades de la cadena de valor no se incrementan, podría existir un riesgo de desabastecimiento en diferentes sectores, incluido el de las telecomunicaciones.

Los riesgos de seguridad nacional también pueden limitar la capacidad de Telefónica de utilizar determinados proveedores y obligar a incurrir en costes adicionales. La Comisión Europea ha presentado una propuesta legislativa, *Ciber Security Act 2*, que podría resultar en restricciones de uso e instalación de equipos de red de proveedores identificados de alto riesgo. El alcance de las obligaciones finales, así como la aprobación y plazos asociados a la propuesta legislativa son inciertos. Asimismo, varios países de la UE han impuesto restricciones al uso de proveedores de telecomunicaciones considerados de alto riesgo para la infraestructura de red 5G, como algunos proveedores chinos. En Alemania, Telefónica y otros operadores de redes móviles han firmado contratos de derecho público con el Ministerio del Interior alemán que obligan a los operadores de redes móviles a dejar de utilizar todos los componentes críticos fabricados por proveedores chinos en sus redes principales 5G para finales de 2026. Los operadores también están obligados a sustituir las funciones críticas de los sistemas de gestión de redes 5G de dichos proveedores, en las redes de acceso y transporte de la red móvil 5G, por soluciones técnicas de otros fabricantes, para finales de 2029. Esto requiere la cooperación de los proveedores, que deben proporcionar interfaces abiertas para controlar los elementos de red.

Desde 2022 el Grupo Telefónica ha llevado a cabo un seguimiento específico y se han desarrollado planes de acción con respecto a los desafíos en la cadena de

suministro resultantes del conflicto bélico en Ucrania, así como a la posible interrupción del uso de algunos proveedores como resultado de las tensiones entre Estados Unidos y China. Aunque la cadena de suministro ha resistido, en general, en los últimos años, a pesar de las diversas tensiones que afectan la industria de semiconductores y de materias primas, esto puede cambiar en el futuro.

La imposición de restricciones al comercio y cualquier perturbación en la cadena de suministro, como la relativa al transporte internacional, puede resultar en costes más altos y márgenes inferiores o afectar a la capacidad del Grupo Telefónica para ofrecer sus productos y servicios y podría afectar de forma negativa a los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo.

Además, en la venta de servicios digitales, el Grupo Telefónica integra regularmente los servicios digitales que ofrece con tecnologías de terceros. De forma similar a las relaciones más tradicionales con proveedores, estas integraciones someten al Grupo Telefónica al riesgo de fallos de estos terceros y al coste de supervisar continuamente a estos socios estratégicos para garantizar que mantienen los niveles adecuados de acreditación y que las tecnologías que proporcionan siguen siendo seguras y están actualizadas. Cualquier fallo de los terceros o de las tecnologías que proporcionan podría afectar negativamente a los servicios digitales ofrecidos por el Grupo Telefónica, y los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo podrían verse afectados negativamente como consecuencia de ello.

Telefónica podría verse afectada por la escasez de talento tecnológico global y por las necesidades de nuevas habilidades en la plantilla debido a los rápidos cambios tecnológicos, lo que pueden limitar la competitividad del Grupo.

La necesidad cambiante de nuevas habilidades en la plantilla debido a las continuas disrupciones tecnológicas y la escasez de talento tecnológico en el mercado plantean riesgos significativos que pueden afectar a la competitividad del Grupo.

El éxito en la ejecución del plan estratégico de Telefónica y nuestra capacidad para competir eficazmente ahora y en el futuro dependen en gran medida del talento clave de la Compañía, así como de una plantilla altamente cualificada.

Para seguir desarrollando la conectividad de última generación y los servicios digitales para los clientes residenciales y corporativos del Grupo, incorporando los últimos cambios tecnológicos y adaptándonos a las necesidades cambiantes de los clientes, el Grupo requiere perfiles con habilidades tecnológicas como el

desarrollo de software, big data, Inteligencia Artificial y ciberseguridad, entre otras.

Este tipo de perfiles con experiencia en el sector tecnológico están muy demandados y hay una alta competencia por el talento a nivel mundial. La falta de talento y de las habilidades necesarias en el Grupo puede ralentizar la innovación y adaptación a los rápidos cambios del sector, impactando en las oportunidades comerciales y en la calidad de los servicios prestados.

Pese a que tomamos medidas para gestionar estos riesgos, entre ellas, fomentar una cultura de aprendizaje continuo mediante ambiciosos programas de capacitación y desarrollo de capacidades en los empleados, motivar y retener el talento clave del Grupo, y redefinir nuestra cultura corporativa para garantizar el crecimiento y la sostenibilidad de la Compañía a largo plazo, no puede garantizarse que dichas medidas sean suficientes.

Si el Grupo no consigue atraer y retener a los talentos tecnológicos, esto podría afectar negativamente a los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo.

El Grupo requiere de concesiones y licencias para la prestación de gran parte de sus servicios, así como para el uso de espectro, que es un recurso escaso y costoso.

Muchas de las actividades del Grupo (como la prestación de servicios telefónicos, la televisión de pago, la instalación y explotación de redes de telecomunicaciones, el uso del espectro, etc.) requieren licencias, concesiones o autorizaciones de las autoridades gubernamentales, que suelen exigir que el Grupo satisfaga ciertas obligaciones, entre ellas niveles de calidad, servicio y condiciones de cobertura mínimos especificados. En el caso de producirse el incumplimiento de alguna de las obligaciones establecidas en las licencias, podrían resultar consecuencias tales como sanciones económicas u otras que pudieran afectar a la continuidad del negocio. Además, en determinadas jurisdicciones, pueden ser modificadas las concesiones de las licencias antes de concluir el vencimiento, o la imposición de nuevas obligaciones en el momento de la renovación o incluso la no renovación de las licencias.

Asimismo, el Grupo Telefónica necesita el suficiente y adecuado espectro para ofrecer sus servicios. La intención del Grupo es mantener la capacidad de espectro actual y, si es posible, ampliarlo, a través de la participación del Grupo en las subastas de espectro que se espera que tengan lugar en los próximos años, lo que requerirá posibles salidas de efectivo para obtener un espectro adicional o para cumplir con los

requisitos de cobertura asociados con algunas de estas licencias. Aunque Telefónica considera que su capacidad actual de espectro es suficiente en todas las regiones donde opera, la no obtención o retención, por parte del Grupo, de una capacidad de espectro suficiente o apropiada en estas jurisdicciones en el futuro o su incapacidad para asumir los costes relacionados, podría tener un impacto adverso en su capacidad para mantener la calidad de los servicios existentes y en su capacidad para lanzar y proporcionar nuevos servicios, lo que podría afectar negativamente al negocio, la situación financiera, los resultados de las operaciones y/o los flujos de caja de Telefónica.

Cualquiera de las cuestiones anteriores, así como cuestiones adicionales mencionadas a continuación, podrían tener un impacto material adverso en el negocio, la situación financiera, los resultados de las operaciones y/o los flujos de caja de Telefónica.

Acceso a nuevas concesiones/licencias de espectro.

En España, el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital (actualmente Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública), aprobó en junio de 2023 una modificación del Cuadro Nacional de Atribución de Frecuencias, (CNAF), permitiendo la posibilidad de que se pongan a disposición 450 MHz en la banda de 26 GHz para autoprestación de empresas, industrias y organizaciones que operan en un sector específico, que podrían desplegar redes privadas para apoyar sus necesidades de conectividad (verticales). Esto podría suponer una mayor competencia en el segmento de redes privadas de empresas.

Adicionalmente, en junio de 2025, en relación al borrador de regulación para modificar el CNAF, el regulador español de telecomunicaciones (CNMC) propuso al Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública que los 20 MHz iniciales de la banda de 3500 MHz (3400-3420 MHz), que actualmente constituyen una banda de guarda, se asignen para usos de autoprestación, lo que podría afectar al negocio de redes privadas B2B, ya que las empresas podrían desarrollar directamente sus redes privadas o contratar a integradores de redes, prescindiendo de los servicios de Telefónica, y aumentando la competencia. En definitiva, podría implicar la pérdida de clientes en el negocio de comunicaciones de empresa.

El Ministerio para la Transformación Digital ha sometido a consulta pública en octubre de 2025 una nueva revisión del Cuadro Nacional de Atribución de Frecuencias en la que la principal novedad es la atribución de la banda 3,8-4,2 GHz para diferentes servicios (Defensa, Periodismo Electrónico, Redes en Autoprestación y servicios prestados por operadores) cuya aprobación definitiva tendrá lugar en el segundo

semestre de 2026, abierto de nuevo la posibilidad de redes en autoprestación, que podría suponer una mayor competencia en el segmento de redes privadas de empresas.

En Brasil, la Agencia Nacional de Telecomunicações (ANATEL) mediante la Resolución 785/2025, aprobó el calendario para las subastas de espectro incluyendo frecuencias en múltiples bandas para subastas a corto (2026-2028), medio (2029-2032) y largo plazo (2032-2036).

El 4 de mayo de 2026, ANATEL subastó la banda de 700 MHz dividida en cinco bloques regionales. La prioridad en la primera ronda se otorgó a los operadores que ya contaban con autorizaciones regionales en la banda de 3,5 GHz.

Licencias existentes: procesos de renovación y modificación de las condiciones de explotación de los servicios.

En Alemania, Bundesnetzagentur (BNetzA) publicó, en marzo de 2025, una decisión sobre la extensión del plazo de vigencia de las licencias de espectro de 800 MHz, 1800 MHz y 2,6 GHz, que expiraban parcialmente a finales de 2025. La decisión prevé que los derechos de uso de frecuencias existentes en los rangos de frecuencias mencionados se prorrogasen, previa solicitud, durante un periodo transitorio de cinco años. La ampliación de los derechos de uso se acompaña de obligaciones para un mayor despliegue de las redes móviles, en particular en las zonas rurales y a lo largo de las rutas de transporte. También existe la obligación de negociar con los Operadores Móviles de Redes Virtuales (OMRV) la compra de servicios móviles al por mayor, así como la obligación de negociar la itinerancia nacional y un uso cooperativo y compartido de frecuencias por debajo de 1 GHz con 1&1 Mobilfunk GmbH ("1&1"). Por último, se impone la obligación de prolongar los acuerdos de arrendamiento de espectro 2,6 GHz existentes entre Telefónica y 1&1 durante el periodo de prolongación. En junio de 2025, BNetzA prorrogó los derechos de uso de frecuencias de Telefónica, tal como había solicitado. Como parte de un segundo conjunto de acciones, se espera un marco procedimental más amplio para la utilización a partir de 2031, incluidos los derechos de uso y las nuevas gamas de frecuencias que expiran en 2033 y 2036 o que pasen a estar disponibles para las comunicaciones móviles en los próximos años. La decisión sobre este conjunto de acciones está prevista para 2028.

En diciembre de 2025, BNetzA relanzó el procedimiento de adjudicación de espectro 5G de 2018 con una consulta pública sobre aspectos regulatorios del espectro, abierta hasta el 12 de enero de 2026. Este relanzamiento fue necesario después de que, en diciembre de 2025, el Tribunal Administrativo Federal declarara finalmente ilegal la decisión de la

BNetzA, de 26 de noviembre de 2018, relativa a la asignación y las reglas de subasta de las frecuencias en las bandas de 2 GHz y 3,6 GHz. Las asignaciones de frecuencias actuales seguirán siendo válidas hasta que sean modificadas o revocadas y reasignadas bajo una nueva decisión de BNetzA. Los fundamentos de la sentencia permitirían a BNetzA volver a emitir la decisión anterior con una nueva exposición de motivos. En consecuencia, en dicha consulta, BNetzA está considerando la opción de adoptar una nueva decisión sin repetir la subasta, siempre que los cambios en la nueva decisión no sean significativos.

En el Reino Unido, las licencias de espectro móvil son generalmente indefinidas, y están sujetas a una tasa anual tras un periodo fijo (normalmente de 20 años) desde la subasta inicial. En 2033, tras el mencionado periodo fijo, Ofcom deberá fijar las tasas del espectro para las bandas de 800 MHz y 2,6 GHz. VMO2 actualmente posee espectro en estas dos bandas. En 2026, Ofcom anunció una subasta de 25 MHz de espectro en la banda 1400 MHz, prevista para principios de 2027. Los resultados de esta adjudicación informarán de la tasa anual que se cobrará por el espectro de 1400 MHz que VMO2 ya posee.

En relación con Brasil, el 16 de diciembre de 2024, Telefónica Brasil, ANATEL, el Tribunal Federal de Cuentas de Brasil y el Ministerio de Comunicaciones brasileño firmaron un Acuerdo sobre los términos y condiciones para la adaptación de los contratos de concesión STFC a un instrumento de autorización (el Acuerdo de Autocomposición). El Acuerdo de Autocomposición incluye varias condiciones clave: (i) Telefónica Brasil está obligada a realizar inversiones específicas en los términos establecidos en el acuerdo; y (ii) Telefónica Brasil debe mantener la prestación de servicios de telefonía fija, en ciertas localidades sin competencia adecuada, dentro del área de concesión hasta el 31 de diciembre de 2028; y (iii) todos los procedimientos administrativos y judiciales pendientes relacionados con la concesión en ANATEL o en los tribunales deben ser resueltos, y Telefónica Brasil debe retirar cualquier caso presentado contra el regulador; y (iv) Telefónica Brasil debe comprometerse a cumplir las promesas de interés público durante un máximo de diez años como parte del proceso de adaptación. El 11 de abril de 2025 Telefónica Brasil firmó con ANATEL el contrato unificado que compila todas las licencias anteriores en un solo título, finalizando así la migración al régimen de autorización.

ANATEL acordó la prórroga de las autorizaciones vigentes en la banda de 850 MHz hasta noviembre de 2028, las de 900/1800 MHz entre 2031 y 2035 (dependiendo de la región), y las de 2100 MHz hasta 2038. Adicionalmente, la Resolución de ANATEL n° 757/2022, posteriormente sustituida por la Resolución

nº773/2025, pretende llevar a cabo una acción de refarming consistente en la promoción de cambios en la disposición de canales de las subbandas de 850 MHz (2028) y 900/1800 MHz (2032). Ciertos requisitos específicos impuestos para estas renovaciones, incluidos los relacionados con los criterios y obligaciones de valoración, aún están siendo revisados por el Tribunal Federal de Cuentas.

Durante el primer semestre de 2026, no se ha producido inversión en adquisiciones de espectro y renovaciones (227 millones de euros de inversión consolidada en el primer semestre de 2025, por la adquisición de espectro en Alemania y Venezuela, por importe de 207 y 20 millones de euros, respectivamente). En el caso de que se renueven las licencias descritas o se realicen nuevas adquisiciones de espectro, supondría realizar inversiones adicionales por parte de Telefónica.

En el Anexo VI de los Estados Financieros Consolidados 2025, se puede encontrar más información sobre determinadas cuestiones regulatorias clave que afectan al Grupo Telefónica y a las concesiones y licencias del Grupo Telefónica.

Telefónica opera en un sector caracterizado por los rápidos cambios tecnológicos y podría no anticiparse o adaptarse a dichos cambios o no seleccionar las inversiones más adecuadas ante dichos cambios.

El ritmo de la innovación y la capacidad de Telefónica para mantenerse al día con sus competidores es un tema crítico en un sector tan afectado por la tecnología como las telecomunicaciones. En este sentido, serán necesarias inversiones adicionales significativas en nuevas infraestructuras de red de alta capacidad que permitan ofrecer las prestaciones que demandarán los nuevos servicios, a través del desarrollo de tecnologías como el 5G o la fibra.

Constantemente surgen nuevos productos y tecnologías que pueden dejar obsoletos algunos de los productos y servicios ofrecidos por el Grupo Telefónica, así como su tecnología. Asimismo, la explosión del mercado digital y la incursión de nuevos agentes en el mercado de las comunicaciones, como OMVs, las compañías de Internet, tecnológicas o los fabricantes de dispositivos, podrían implicar la pérdida de valor de determinados activos, así como afectar a la generación de ingresos o provocar una actualización del modelo de negocio de Telefónica. En este sentido, los ingresos del negocio tradicional de voz se han reducido en los últimos años, mientras que se incrementan los ingresos de servicios de conectividad (internet, fijo y móvil). Asimismo, evolucionando y diversificando sus fuentes de ingresos, Telefónica ofrece nuevos servicios digitales, como Internet de las Cosas (IoT), ciberseguridad,

servicios en la nube, big data e Inteligencia Artificial, en el segmento B2B y servicios de ecosistema en el segmento B2C, incluyendo dispositivos, salud, seguros, contenidos de video, energía solar, alarmas, publicidad, servicios financieros, educación, etc.

Adicionalmente, el mundo de las telecomunicaciones está evolucionando hacia un modelo de redes y servicios programables. Este tipo de redes puede ser utilizado por programadores de una forma completamente nueva y diferente a como había sido en el pasado. Como primer gran paso la GSMA (Global System for Mobile Communications) está liderando la iniciativa Open Gateway para la exposición estandarizada de APIs (Application Programming Interface) a los desarrolladores. Este es un mercado totalmente nuevo en el que las empresas de telecomunicaciones deben ser capaces de desarrollar no solo servicios atractivos sino nuevas habilidades para poder ser exitosas.

Telefónica sigue apostando por las redes tipo FTTx (Fiber to the "X"), que permiten ofrecer accesos de banda ancha sobre fibra con altas prestaciones. Sin embargo, el despliegue de dichas redes, en el que se sustituye total o parcialmente el cobre del bucle de acceso por fibra, implica elevadas inversiones.

A 30 de junio de 2026, en España, la cobertura de fibra hasta el hogar alcanzó 31,4 millones de unidades inmobiliarias. Existe una creciente demanda de los servicios que las nuevas redes ofrecen al cliente final; no obstante, el elevado nivel de las inversiones requiere un continuo análisis del retorno de las mismas.

Adicionalmente, la capacidad de adaptación de los sistemas de información del Grupo Telefónica, tanto los operacionales como de soporte, para responder adecuadamente a las necesidades operativas de la Compañía, es un factor relevante a considerar en el desarrollo comercial, la satisfacción del cliente y la eficiencia del negocio del Grupo Telefónica. Mientras la automatización y otros procesos digitales pueden llevar a ahorros de costes significativos e incrementos en la eficiencia, existen riesgos significativos asociados a dicha transformación de procesos. Cualquier fallo del Grupo Telefónica en el desarrollo o implementación de los sistemas informáticos que respondan adecuadamente a los cambiantes requisitos operativos del Grupo podría tener un impacto negativo en la información y/o la situación financiera, los negocios, los resultados operativos y/o la generación de caja del Grupo.

Los cambios descritos anteriormente obligan a Telefónica a invertir continuamente en el desarrollo de nuevos productos, tecnología y servicios para continuar compitiendo con eficiencia con los actuales o futuros competidores. Cualquier inversión de este tipo puede reducir los beneficios y los márgenes y

podría no llevar al desarrollo o comercialización de nuevos productos o servicios exitosos. Para contextualizar el esfuerzo en I+D del Grupo, el gasto total en el primer semestre de 2026, correspondiente a sus operaciones continuadas, fue de 367 millones de euros (372 millones de euros en el primer semestre de 2025), que representan un 2,2% de las Ventas y Prestaciones de Servicio del Grupo (un 2,3% en el primer semestre de 2025). Estas cifras han sido calculadas usando las guías establecidas en el manual de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). La inversión en CapEx realizada por el Grupo Telefónica en el primer semestre de 2026 asciende a 1.908 millones (2.108 millones de euros en el primer semestre de 2025).

Si la Compañía no fuera capaz de anticipar y adaptarse a los cambios y tendencias del sector, o seleccionar adecuadamente las inversiones a realizar, ello podría afectar de forma negativa a los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo.

La estrategia del Grupo Telefónica, enfocada en impulsar nuevos negocios digitales y la provisión de servicios basados en datos, implica una exposición a los riesgos e incertidumbres derivados de la regulación de privacidad de datos.

El Grupo Telefónica incluye, dentro de su catálogo comercial, una variedad de productos y servicios digitales cuya prestación implica el tratamiento de gran cantidad de información y datos. Esto supone una enorme responsabilidad, a la vez que incrementa los desafíos relacionados con el cumplimiento de una fuerte y creciente regulación en materia de privacidad y protección de datos en toda la huella del Grupo Telefónica que podría llegar a frenar la innovación tecnológica que le caracteriza y por la que apuesta el Grupo. Del mismo modo, los esfuerzos del Grupo por promover la innovación pueden dar lugar a un potencial aumento de los riesgos en privacidad y, en su caso, costes de incumplimiento, más aún en un contexto en el que la Inteligencia Artificial está cada vez más presente como un factor de innovación clave para los productos y servicios de Telefónica, debiendo considerarse de forma particular los riesgos que el uso de dicha tecnología plantea para los derechos fundamentales de los clientes y usuarios y, con especial relevancia, en lo que respecta a su privacidad y el control sobre sus datos.

El Grupo Telefónica opera en un entorno de regulación digital en expansión continua. El Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) constituye el estándar mínimo de cumplimiento aplicable a la totalidad de las operaciones del Grupo, incluidas aquellas desarrolladas fuera del territorio de la Unión Europea. A este marco se suma una

estrategia legislativa europea del dato — integrada por el Data Act, el Data Governance Act y la normativa de inteligencia artificial, entre otras normas — cuyo objetivo es favorecer la circulación de datos en el mercado interior. Esta apertura no implica una reducción de las obligaciones regulatorias; antes bien, introduce exigencias adicionales en materia de acceso, compartición, gobernanza y uso de datos que afectan directamente a los operadores de telecomunicaciones. El Grupo identifica como riesgo material la creciente complejidad y densidad de este marco normativo, así como la dificultad de garantizar el cumplimiento homogéneo de las obligaciones aplicables en las múltiples jurisdicciones en que desarrolla su actividad.

En este contexto, la Comisión Europea inició en 2025 una estrategia de simplificación regulatoria que, mediante iniciativas como la propuesta del Reglamento Ómnibus Digital publicada el 19 de noviembre de 2025, incluye una revisión del propio RGPD. Aunque el objetivo declarado de dicha estrategia es reducir cargas administrativas, el Grupo no considera que esta tendencia contradiga ni atenúe el riesgo regulatorio descrito anteriormente. Por un lado, el impacto esperado de estas medidas para Telefónica es limitado. Por otro, la complejidad inherente a estos procesos legislativos, en los que participan instituciones europeas, Estados miembros y numerosos grupos de interés, podría dar lugar a soluciones regulatorias divergentes o incluso a la introducción de nuevas obligaciones en ámbitos especialmente sensibles como la privacidad, la gobernanza del dato o la inteligencia artificial. A ello se añade que cualquier modificación del RGPD, independientemente de su alcance, genera un período de incertidumbre sobre el marco regulatorio aplicable que afecta negativamente a la planificación, desarrollo y escalabilidad de productos y servicios innovadores.

Por otra parte, considerando que el Grupo Telefónica opera sus negocios en un ámbito global, es frecuente la realización de transferencias internacionales de los datos personales de sus clientes, usuarios, proveedores, empleados y otros interesados hacia países fuera del Espacio Económico Europeo (EEE) que no hayan sido declarados con un nivel adecuado de protección de datos por parte de la Comisión Europea, ya sea directamente o por medio de terceros. En ese contexto, es especialmente relevante disponer de los controles y mecanismos, tanto jurídicos como técnicos, necesarios para que dichas transferencias internacionales de datos se realicen acorde al RGPD, en un entorno marcado por la incertidumbre en esta cuestión sobre las medidas más adecuadas y efectivas para mitigar esos riesgos.

En relación con la transferencia internacional de datos a los Estados Unidos, el 10 de julio de 2023 la

Comisión Europea adoptó la decisión de adecuación del Marco de Privacidad de Datos UE-EE.UU. (Data Privacy Framework, DPF), que permite la transferencia de datos personales desde la UE a las empresas estadounidenses certificadas bajo dicho marco. No obstante, la validez jurídica del DPF está sujeta a incertidumbre, dado que existen impugnaciones judiciales activas ante el Tribunal de Justicia de la UE y que recientes desarrollos normativos en Estados Unidos han generado dudas fundadas sobre la vigencia de algunos de los presupuestos sobre los que descansa la decisión de adecuación. La decisión permanece formalmente en vigor, pero a la vista de lo anterior no es descartable que pueda ser modificada, suspendida o anulada, lo que exigiría una revisión de los mecanismos alternativos de transferencia internacional de datos actualmente en uso.

Telefónica está sujeta a normativas de privacidad de datos similares al RGPD en países no pertenecientes a la UE en los que opera, incluidos Reino Unido, Brasil, y las operaciones de Hispanoamérica en las que el Grupo aún mantiene sus negocios, lo que aumenta los riesgos y costes de cumplimiento en estos países. Cualquier cambio potencial de este tipo en el marco de privacidad de datos aplicable requiere una supervisión permanente por parte de Telefónica para mitigar los riesgos de cumplimiento y de transferencia transfronteriza de datos.

Para limitar los riesgos derivados de las transferencias internacionales de datos personales entre empresas del Grupo Telefónica, la Agencia Española de Protección de datos aprobó el 8 de marzo de 2024 las Normas Corporativas Vinculantes del Grupo Telefónica (BCRs) siguiendo el procedimiento de cooperación entre autoridades europeas. Sin embargo, no puede haber ninguna garantía de que estas normas sean suficientes para asegurar el cumplimiento de los requerimientos en cada una de las jurisdicciones en las que el Grupo Telefónica opera.

La protección de datos requiere un cuidadoso diseño de los productos y servicios, así como disponer de robustos procedimientos y normativas internas que faciliten su adecuación a los cambios regulatorios llegado el momento, cuestiones que representan un creciente desafío. El defecto en el mantenimiento de la debida seguridad de los datos y en el cumplimiento de todos los requisitos legales podrían suponer la imposición de sanciones significativas, un daño a la reputación del Grupo y la pérdida de la confianza de los clientes y usuarios.

La reputación de Telefónica depende en gran medida de la confianza digital que es capaz de generar entre sus clientes y los demás grupos de interés. En este sentido, además de las consecuencias reputacionales que tiene esta materia, en la Unión Europea, los incumplimientos muy graves del RGPD pueden suponer la imposición de multas administrativas de hasta la mayor cuantía entre 20 millones de euros o el 4% del volumen de negocio total anual global del ejercicio financiero anterior.

Cualquier punto de los mencionados anteriormente podría afectar adversamente al negocio, la posición financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo.

El Grupo Telefónica puede no anticiparse o adaptarse de forma oportuna a la continua evolución de las demandas cambiantes de los clientes y/o al desarrollo de nuevos estándares de sostenibilidad, lo que podría afectar adversamente a sus negocios y a la reputación de la Compañía.

Para mantener y mejorar la posición en el mercado frente a los competidores es vital que Telefónica (i) se anticipe y adapte a las necesidades y demandas cambiantes de los clientes, y (ii) evite actuaciones o políticas comerciales que generen una percepción negativa sobre el Grupo o los productos y servicios ofrecidos, o puedan tener o ser percibidos de tener un impacto social negativo. Adicionalmente al posible daño reputacional en Telefónica, tales acciones también podrían dar lugar a multas y sanciones.

Para responder a las demandas cambiantes de los clientes, Telefónica necesita adaptar tanto (i) sus redes de comunicación como (ii) su oferta de servicios digitales.

Las redes, que históricamente se habían orientado a la transmisión de voz, han evolucionado hacia unas redes de datos cada vez más flexibles, dinámicas y seguras, sustituyendo, por ejemplo, las antiguas redes de telecomunicaciones de cobre por tecnologías más novedosas como la fibra, que facilitan absorber el exponencial crecimiento del volumen de datos que demandan los clientes.

Con relación a los servicios digitales, los clientes requieren una experiencia cada vez más digital y personalizada, así como una continua evolución de nuestra oferta de productos y servicios. En este sentido, se están desarrollando servicios relativamente nuevos como "Living Apps", el "Coche Conectado", "Smart Cities", "Smart Agriculture", "Smart Metering", "Solar 360" y "eSIM FLAG", que facilitan determinados aspectos de la vida digital de los clientes, así como soluciones para una mayor automatización en la atención comercial y en la provisión de nuestros servicios, a través de nuevas

apps y plataformas online que facilitan el acceso a servicios y contenidos como, por ejemplo, las nuevas plataformas de vídeo que ofrecen tanto televisión de pago tradicional, como Video on Demand o acceso multidispositivo. Adicionalmente, Telefónica ha lanzado aplicaciones de atención al cliente (Mi Movistar en España, Me Vivo en Brazil, My O2 en el Reino Unido), con el objetivo de incrementar la accesibilidad de los productos y servicios que ofrece. Sin embargo, no puede haber ninguna garantía de que estos y otros esfuerzos tengan éxito.

En el desarrollo de todas estas iniciativas es también necesario tener en cuenta varios factores: por un lado, existe una demanda social y regulatoria creciente para que las empresas tengan un compromiso con la sostenibilidad, y por otro, los clientes del Grupo se relacionan cada vez más a través de canales de comunicación online como las redes sociales donde expresan esta demanda. La capacidad de Telefónica para atraer y retener clientes depende de su percepción sobre la reputación y el comportamiento del Grupo. Los riesgos asociados a un potencial daño en la reputación de Telefónica se han vuelto más relevantes, especialmente por el impacto que puede generar la publicación de noticias a través de redes sociales.

Si Telefónica no pudiera anticiparse o adaptarse a las necesidades y demandas cambiantes de los clientes o evitar actuaciones inadecuadas, la reputación podría verse afectada negativamente o por otro lado podría tener un efecto negativo en los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo Telefónica.

Riesgos operacionales

La tecnología de la información es un elemento relevante de nuestro negocio y está expuesta a riesgos de ciberseguridad.

Las operaciones de Telefónica, así como los productos y servicios que provee, dependen de sistemas y plataformas de tecnología de la información susceptibles de recibir ciberataques. Si tienen éxito, estos ataques pueden impedir la eficaz provisión, operación y comercialización de nuestros productos y servicios, además de afectar al uso por parte de los clientes. Por ello, los riesgos derivados de la ciberseguridad forman parte de los riesgos más relevantes para el Grupo.

Las empresas de telecomunicaciones de todo el mundo, incluida Telefónica, se enfrentan a un incremento continuo de las amenazas de ciberseguridad. Estas empresas y sus clientes son cada vez más digitales, procesando y almacenando información valiosa de forma electrónica, apoyándose en servicios en la nube proporcionados por terceros,

permitiendo el acceso remoto y el teletrabajo de empleados y colaboradores, y expandiendo los entornos de IoT. Todo lo anterior, junto al aumento de la presión regulatoria en materia de ciberseguridad, obliga a las empresas a revisar los requisitos aplicables y los controles de seguridad implementados más allá del perímetro tradicional de la red corporativa.

Al mismo tiempo, los ciber atacantes, incluidos tanto actores estatales como independientes están adquiriendo un alto grado de sofisticación, contando con altos niveles de financiación y armados con herramientas digitales avanzadas que usan tecnologías como la Inteligencia Artificial y el *machine learning*. Las amenazas incluyen el acceso no autorizado a los sistemas, la instalación de virus informáticos o software malicioso, y fallos de seguridad en la cadena de suministro, con el objetivo de apropiarse indebidamente de información sensible o perjudicar el funcionamiento de las operaciones del Grupo, lo que puede dar lugar a penalizaciones que se pueden ver incrementadas por los cambios regulatorios en materia de ciberseguridad, particularmente para las compañías del sector telco europeo. Además, persisten las amenazas de seguridad tradicionales, como la sustracción de ordenadores portátiles, de dispositivos de almacenamiento de datos y de teléfonos móviles, junto con la posibilidad de que los empleados del Grupo o los colaboradores puedan filtrar información y/o realizar actos que afecten a sus redes o información interna. Adicionalmente, el Grupo Telefónica tiene presentes los posibles riesgos de ciberseguridad derivados de los distintos conflictos internacionales, y monitoriza los ciberataques que puedan afectar a su infraestructura.

En los últimos años, el Grupo ha sufrido varios tipos de incidentes de ciberseguridad que han incluido: intentos de intrusión (directos o a través de phishing), explotación de vulnerabilidades y de credenciales corporativas comprometidas; ataques de denegación de servicio (DDoS – Distributed Denial of Service), consistentes en generación de volúmenes masivos de tráfico desde Internet que provocan disminución y en ocasiones interrupción por completo de capacidad de la red; y acciones maliciosas para llevar a cabo fraude en los servicios prestados por Telefónica. En alguno de estos incidentes se han sustraído datos personales de clientes y empleados. No se han producido incidentes materiales en 2025, ni en el primer semestre de 2026, pero esto puede cambiar en el futuro.

El desarrollo y mantenimiento de sistemas para prevenir y detectar ciberataques es costoso y requiere de una supervisión y actualización continuas para abordar la creciente sofisticación de los ciberataques. En respuesta a estos riesgos Telefónica ha adoptado medidas técnicas y organizativas según establece su estrategia de seguridad digital, tales como la

detección temprana de vulnerabilidades, el control de acceso, la monitorización y revisión de registros de seguridad, la segregación de red, el despliegue de 'cortafuegos', controles de seguridad en la cadena de suministro, controles criptográficos, sistemas de prevención de intrusiones, detección de malware, procedimientos de respuesta y recuperación ante incidentes, y copias de respaldo. Muchos de estos procesos están siendo automatizados con Inteligencia Artificial, sin embargo, Telefónica no puede garantizar que dichas medidas sean suficientes para evitar o mitigar completamente este tipo de incidentes. El Grupo Telefónica tiene en vigor pólizas de seguros destinadas a cubrir ciertas pérdidas financieras derivadas de este tipo de incidentes. Sin embargo, debido a la potencial severidad e incertidumbre sobre la evolución de este tipo de eventos, dichas pólizas podrían no cubrir en su totalidad la pérdida derivada de estos ciberataques.

El cambio climático, las catástrofes naturales y otros factores ajenos al control del Grupo pueden provocar daños físicos a nuestra infraestructura técnica que puede causar fallos en la red, interrupciones del servicio o pérdida de calidad o afectar de algún modo al negocio del Grupo.

El cambio climático, las catástrofes naturales y otros factores ajenos al control del Grupo, como los fallos del sistema, falta de suministro eléctrico, fallos de red, fallos de hardware o software o la sustracción de elementos de red, puede dañar nuestras infraestructuras y afectar a la calidad o causar la interrupción de la prestación de los servicios del Grupo Telefónica. Por ejemplo, a finales de octubre de 2024, las inundaciones récord y como consecuencia, los cortes de energía en Valencia, España, resultantes de una depresión aislada en niveles altos, causaron graves daños a la infraestructura de Telefónica. En 2025 las estimaciones de los daños se han completado en su práctica totalidad, resultando finalmente inferiores a las previstas inicialmente.

Además, los cambios en los patrones de temperatura y el aumento en la frecuencia e intensidad de las olas de calor asociados al cambio climático pueden incrementar el consumo energético de las redes de telecomunicaciones o provocar la interrupción del servicio debido a inundaciones o fenómenos meteorológicos extremos. Estos cambios pueden provocar incrementos en el precio de la electricidad debido, por ejemplo, a la reducción de la generación hidráulica como consecuencia de sequías recurrentes.

Las operaciones de Telefónica se han visto afectadas en los últimos años por cortes de energía en España, Brasil o ciertos países de Hispanoamérica, debido a sequías, inundaciones, incendios o caídas masivas de la red eléctrica.

Adicionalmente, como consecuencia de los compromisos para reducir el cambio climático pueden establecerse nuevos impuestos al dióxido de carbono que afecten directa o indirectamente al Grupo, lo que puede repercutir negativamente en los resultados de las operaciones del Grupo. Telefónica analiza estos riesgos siguiendo directrices establecidas en la Directiva de Informes de Sostenibilidad Corporativa (CSRD, por sus siglas en inglés) y las recomendaciones de Task force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD).

Los desastres naturales representan una amenaza latente que suele materializarse con escasa o nula capacidad de anticipación y con limitadas posibilidades de preparación y mitigación, especialmente en el caso de los fenómenos geológicos. A finales de junio de 2026 dos potentes terremotos se produjeron en Venezuela provocando la caída de comunicaciones internacionales y una afectación local a nivel de red en la zona del epicentro del terremoto. Tras la activación de los protocolos de contingencia y pese a la complejidad de acceder a las zonas más damnificadas, las comunicaciones internacionales se restauraron en las siguientes dos horas y en dos semanas la cobertura de red en la zona más afectada se había restaurado de forma progresiva.

Los fallos de red, las interrupciones del servicio, la pérdida de calidad o los riesgos relativos al cambio climático o a las catástrofes naturales pueden provocar la insatisfacción de los clientes, una reducción de los ingresos y del tráfico, conllevar la realización de reparaciones costosas, la imposición de sanciones o de otro tipo de medidas por parte de los organismos reguladores, y perjudicar la imagen y reputación del Grupo Telefónica y/o podría tener un efecto adverso en el negocio, la situación financiera, los resultados de las operaciones y/o los flujos de efectivo del Grupo.

Riesgos financieros

El deterioro del entorno económico o político puede afectar negativamente al negocio de Telefónica.

La presencia internacional de Telefónica continúa aportando diversificación operativa y financiera. Tras las desinversiones ejecutadas en 2025 y a comienzos de 2026, la huella geográfica del Grupo se ha simplificado y presenta actualmente una mayor concentración relativa en Europa, con Brasil y Venezuela como principal exposición fuera de dicha región. Esta presencia internacional implica una exposición a distintos marcos legislativos, políticos, económicos y financieros.

Una evolución adversa de estos entornos – incluidos un menor crecimiento económico, presiones

inflacionistas, endurecimiento de la política monetaria, volatilidad cambiaria, deterioro del riesgo soberano, incremento de las tensiones geopolíticas o incluso un incremento de la incertidumbre – podría afectar negativamente al negocio de Telefónica, a la situación financiera, a la gestión de la deuda, a los flujos de caja y a los resultados de operaciones y/o a la evolución de algunas o todas las magnitudes financieras del Grupo.

En los últimos años, la economía global ha estado condicionada por sucesivas interrupciones superpuestas. Inicialmente, los cuellos de botella de oferta derivados de la recuperación postpandemia y el encarecimiento de las materias primas dieron lugar a un aumento de inflación que provocó que los bancos centrales elevaran los tipos de interés y retiraran liquidez, reduciendo el poder adquisitivo de los hogares. Asimismo, las tensiones en los mercados laborales alimentaron la persistencia de las presiones inflacionistas vía salarios.

Aunque la inflación se ha moderado en la mayoría de los principales mercados del Grupo, su evolución continúa siendo desigual y permanece condicionada por el comportamiento de los precios de la energía, los aranceles, el empleo y los salarios y la inflación de servicios.

Los riesgos geopolíticos, incluidos los conflictos existentes en Ucrania y Oriente Medio, continúan afectando a los flujos comerciales, la seguridad energética y la estabilidad de precios. En particular, la escalada del conflicto en torno a Irán ha contribuido a una nueva revisión al alza de las expectativas de inflación, especialmente a través de los canales de precios energéticos, costes de transporte y primas de riesgo. Aunque la firma de acuerdos o memorandos de entendimiento podría contribuir a moderar temporalmente estas tensiones, persiste una elevada incertidumbre sobre su evolución y sobre la solidez y aplicación efectiva de los compromisos alcanzados.

En el caso de Telefónica, estos desarrollos afectan de forma más directa a Europa y, en menor medida, a Brasil a través de mayores costes energéticos y financieros, deterioro del entorno exterior y posibles interrupciones en las cadenas de suministro. No obstante, aunque Brasil no es ajeno a los riesgos geopolíticos, su condición de exportador de materias primas y su capacidad para mantener relaciones comerciales con distintos bloques pueden ayudar a mitigar parcialmente sus efectos, a través de una mejora de los términos de intercambio, mayores ingresos por exportaciones y una mayor recaudación vinculada al sector petrolero.

De cara al futuro, otros focos de tensión geopolítica – especialmente en el conjunto de Oriente Medio, en las relaciones entre Estados Unidos y Latinoamérica, Taiwán y el mar de China Meridional– podrían intensificarse aún más, incrementando la incertidumbre en torno a las cadenas de suministro, los mercados financieros y las perspectivas de crecimiento global.

En Europa, los riesgos podrían materializarse principalmente a través de mayores costes energéticos y de otros insumos, mayores costes de financiación asociados a tipos de interés más elevados – como la reciente subida del BCE en junio – así como un debilitamiento de la actividad económica. También persisten riesgos relacionados con la dependencia de las importaciones energéticas, la volatilidad de los mercados internacionales, posibles interrupciones geopolíticas o logísticas y un eventual retraso de la transición energética.

En Latinoamérica, la exposición del Grupo se concentra principalmente en Brasil y Venezuela. En estos mercados, un menor crecimiento global, el deterioro de los términos de intercambio, unas condiciones financieras más restrictivas, las dudas sobre la sostenibilidad de la deuda, la volatilidad cambiaria o las tensiones geopolíticas con impacto sobre las materias primas y los flujos de capital podrían afectar negativamente a la actividad económica, la inflación, el coste de financiación y la demanda de servicios.

En conjunto, la materialización de estos riesgos podría deteriorar el entorno macroeconómico y financiero de los principales mercados en los que opera el Grupo, a través de un menor crecimiento, mayores presiones inflacionistas, condiciones de financiación más restrictivas y una mayor volatilidad de los tipos de cambio y de los flujos de capital. Estos factores podrían afectar negativamente a la demanda de servicios, a los costes operativos y financieros, a la valoración de los activos y, en última instancia, a los ingresos, los márgenes, la generación de caja y la evolución de las principales magnitudes financieras de Telefónica.

A 30 de junio de 2026, la contribución de cada segmento a los activos totales del Grupo Telefónica, excluyendo los activos mantenidos para la venta, fue la siguiente: Telefónica España 32,7% (31,4% a 31 de diciembre de 2025), Telefónica Brasil 28,4% (25,4% a 31 de diciembre de 2025), Telefónica Alemania 19,6% (19,7% a 31 de diciembre de 2025), y VMO2 7,1% (7,1% a 31 de diciembre de 2025). Parte de los activos del Grupo se encuentran en países que no tienen la consideración de calificación crediticia de grado de inversión (por orden de importancia, Brasil y Venezuela). Asimismo, Venezuela se considera país con economía hiperinflacionaria en 2026 y 2025.

En el primer semestre de 2026, la contribución de cada segmento al importe neto de la cifra de negocios del Grupo Telefónica fue la siguiente (no incluye VMO2 que se registra por puesta en equivalencia y por tanto no contribuye al importe neto de la cifra de negocios consolidada): Telefónica España 39,7% (39,4% en el primer semestre de 2025), Telefónica Brasil 31,7% (28,7% en el primer semestre de 2025), y Telefónica Alemania 22,5% (25,4% en el primer semestre de 2025).

Los principales riesgos por geografía se detallan a continuación:

En Europa existen diversos riesgos económicos y políticos. En primer lugar, la evolución de los conflictos armados supone una amenaza para las perspectivas de crecimiento e inflación, así como la imposición de aranceles por parte de Estados Unidos, que podría afectar negativamente a la economía europea, una de las más abiertas al exterior. Cualquier deterioro en la oferta de gas, petróleo, alimentos u otros bienes derivados de disrupciones en las cadenas de suministro impactaría sus precios, con el consiguiente efecto sobre la renta disponible de hogares y empresas. A medio plazo, esto podría desencadenar aumentos salariales, un repunte persistente de la inflación y una política monetaria más restrictiva. Cualquiera de estos factores podría afectar negativamente a los costes de financiación del sector privado, incluido Telefónica, y desencadenar episodios de estrés financiero.

Asimismo, existe un riesgo de fragmentación financiera en la zona euro derivado de las diferentes posiciones de sostenibilidad de la deuda entre países, lo que implica que los tipos de interés puedan reaccionar de manera divergente, generando diferencias en las rentabilidades de los bonos emitidos por los países más endeudados (incluida España) respecto a los menos endeudados y dificultando el acceso al crédito en condiciones favorables para los primeros.

Por último, Europa afronta tres riesgos estructurales de largo plazo. Primero, la posibilidad de quedar rezagada en la carrera tecnológica global, particularmente debido a su dependencia de materias primas críticas, imprescindibles para sectores clave, que deben importarse de otras regiones, así como por su retraso en innovación tecnológica derivado de fragmentación económica y financiera. Segundo, un entorno regulatorio complejo dentro de la Unión Europea constituye un desafío significativo para la actividad empresarial, limitando el crecimiento y erosionando la competitividad frente a regiones con marcos regulatorios menos restrictivos. Tercero, factores demográficos como el descenso de la natalidad y el envejecimiento de la población pueden

afectar negativamente la fuerza laboral y las perspectivas de crecimiento de largo plazo.

En cuanto al riesgo político, está por verse si la fragmentación parlamentaria dificulta la gobernanza y la continuidad de la agenda en materia fiscal, económica, climática, energética y otros ámbitos de gobernanza regional.

- *España*: afronta diversos riesgos locales. Entre ellos, que los elevados precios de materias primas y/o la aparición de presiones salariales puedan retrasar que la inflación converja hacia el objetivo, prolongando el episodio inflacionario y afectando más profundamente a la renta de los hogares. Asimismo, retrasos adicionales en el desembolso y ejecución de los Fondos Europeos Next Generation (NGEU) podrían reducir su impacto final sobre el crecimiento potencial y el empleo. Además, como una de las economías más abiertas del mundo desde el punto de vista comercial y una de las principales emisoras y receptoras de capital a nivel global, España se vería particularmente afectada por un aumento del proteccionismo y de las restricciones comerciales, especialmente si estas se intensifican desde bienes hacia servicios. Por último, unos tipos de interés elevados durante más tiempo podrían generar tensiones financieras dadas las altas ratios de deuda pública y conducir a una posible corrección en el mercado inmobiliario. A largo plazo, el reto consiste en reforzar el crecimiento potencial mediante mejoras en productividad e inversión, y garantizar la sostenibilidad de la deuda pública considerando los costes derivados del envejecimiento poblacional, la defensa y la transformación climática.
- *Alemania*: el riesgo de escasez energética se ha reducido, aunque persisten vulnerabilidades asociadas a la disponibilidad y al coste del gas. Las fuentes alternativas de gas pueden ser limitadas o intensificarse la competencia internacional por el gas. Por otro lado, existe preocupación por el riesgo de que un crecimiento salarial superior al previsto y/o mayores costes de producción provoquen una inflación más persistente, reduciendo la competitividad del sector manufacturero. A medio y largo plazo, el agravamiento de tensiones geopolíticas podría afectar al comercio internacional o aumentar la competencia frente a productos alemanes, con impacto en el crecimiento potencial, altamente dependiente de las exportaciones. En el ámbito político, será relevante la aplicación efectiva del paquete fiscal aprobado por el Parlamento para sostener las necesidades de inversión y estimular el crecimiento. Persisten asimismo desafíos estructurales, como el envejecimiento demográfico y la debilidad en productividad.

- *Reino Unido*: una inflación más persistente podría afectar al consumo y evitar una recuperación económica más sólida. Existe preocupación de que el dinamismo actual de los salarios impulse nuevos incrementos en los precios de bienes y servicios, dificultando la normalización completa de la inflación. Asimismo, el cambio de primer ministro vuelve a situar en primer plano el riesgo político y fiscal, en un momento en el que el Gobierno británico debe implementar su programa económico para garantizar la dinámica de la deuda y potenciar el crecimiento, en un contexto en el que las consecuencias del Brexit siguen siendo visibles en forma de barreras al comercio, movilidad y flujos transfronterizos.

Tras las desinversiones ejecutadas en 2025 y el cierre de las operaciones de venta en Colombia y Chile en el primer trimestre de 2026, la exposición operativa del Grupo en Latinoamérica se ha reducido de forma significativa. Por ello, los riesgos geográficos de la región deben entenderse referidos principalmente a Brasil y a determinadas operaciones remanentes de Hispam (Venezuela y México), y no a países en los que el Grupo ya no mantiene una exposición operativa material.

En Latinoamérica, el riesgo cambiario se considera actualmente moderado para el Grupo Telefónica, excepto en el caso de Venezuela, aunque podría incrementarse en el futuro. La finalización de los procesos electorales y la rápida actuación de los bancos centrales para contener la inflación, junto con políticas fiscales prudentes, han limitado, al menos parcialmente, el impacto de los riesgos externos (tensiones comerciales globales, movimientos abruptos en los precios de materias primas, preocupaciones sobre el crecimiento global, endurecimiento de la política monetaria en EE. UU. e inestabilidades financieras en China) y de riesgos internos (gestión de la normalización monetaria derivada de una menor disponibilidad de divisas y posible deterioro fiscal). No obstante, el aumento de las tensiones geopolíticas con Estados Unidos se ha convertido en una fuente adicional de riesgo.

- *Brasil*: la sostenibilidad fiscal y una mayor intervención económica siguen siendo los principales riesgos internos. A pesar de las medidas anunciadas para contener el gasto público y aumentar la recaudación, las reformas fiscales profundas destinadas a simplificar el sistema de impuestos indirectos y promover un crecimiento más sólido y sostenible avanzan lentamente. Aunque el riesgo país externo está contenido, la volatilidad asociada a la sostenibilidad fiscal sigue siendo elevada. Además, las expectativas de inflación se mantienen elevadas, lo que podría prolongar una política monetaria restrictiva durante más tiempo del previsto y eleva el riesgo de una

desaceleración económica más pronunciada. Es probable que la incertidumbre política se intensifique de cara a las elecciones presidenciales de Brasil de octubre de 2026, lo que podría afectar a la previsibilidad de las políticas públicas y a las condiciones de mercado.

- *México*: el desempeño económico continúa expuesto a condiciones externas y a ajustes en políticas, especialmente vinculados a la política comercial de Estados Unidos.
- *Venezuela*: pese a la reciente intervención estadounidense, continúa enfrentando un entorno macroeconómico frágil, marcado por presiones inflacionarias y volatilidad cambiaria. Las restricciones persistentes a los flujos financieros, la imprevisibilidad de las políticas y los regímenes de control de capital representan riesgos relevantes para el escenario económico. Adicionalmente, el reciente terremoto en el norte del país podría suponer un factor de presión adicional sobre el crecimiento en el corto plazo, a través de daños en infraestructuras, interrupciones logísticas y mayores necesidades de gasto de reconstrucción, aunque el alcance macroeconómico final sigue siendo incierto.

Como se ha comentado anteriormente, los países en los que opera el Grupo se enfrentan, en general, a importantes incertidumbres económicas y, en algunos casos, también a incertidumbres políticas. El empeoramiento del entorno económico y político en cualquiera de los países en los que opera Telefónica puede afectar de forma adversa y significativa al negocio, a la situación financiera, a los resultados de las operaciones y/o a los flujos de caja del Grupo.

El Grupo registra y podría registrar en el futuro un saneamiento contable de fondos de comercio, de las inversiones contabilizadas por el método de puesta en equivalencia y de los impuestos diferidos u otros activos.

Conforme a la normativa contable vigente, el Grupo Telefónica revisa anualmente, o con mayor frecuencia si las circunstancias así lo requieren, la necesidad de incluir modificaciones en el valor contable de sus fondos de comercio (que, a 30 de junio de 2026, representaban el 18,6% de los activos totales del Grupo), impuestos diferidos (que, a 30 de junio de 2026, representaban el 5,9% de los activos totales del Grupo) u otros activos como activos intangibles (que representaban el 10,0% de los activos totales del Grupo a 30 de junio de 2026) e inmovilizado material (que representaba el 19,7% de los activos totales del Grupo a 30 de junio de 2026). En el caso del fondo de comercio, la posible pérdida de valor se determina mediante el análisis del valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (o conjunto de ellas) a la que se asocia el fondo de comercio en el momento en que

éste se origina, y tal cálculo requiere suposiciones y juicios significativos. En el ejercicio 2025 se registraron pérdidas por deterioro correspondientes a las unidades generadoras de efectivo de Chile (174 millones de euros) Telefónica Tech UK & Ireland (254 millones de euros) y Be-terna (58 millones de euros). Además, VMO2, la empresa conjunta al 50:50 con Liberty Global en el Reino Unido, registró en 2025 un deterioro de su fondo de comercio por valor de 1.170 millones de euros, con un impacto negativo de 585 millones de euros en "participación en resultados de inversiones puestas en equivalencia" de la cuenta de resultados consolidada del Grupo. Las pérdidas por deterioro registradas asociadas a activos en Chile, se presenta como operaciones en discontinuación dado que la compañía que las generó fue vendida en el primer semestre de 2026.

Adicionalmente, Telefónica podría no recuperar los activos por impuestos diferidos del estado de situación financiera para compensar futuros beneficios tributables. La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos depende de la capacidad del Grupo para generar beneficios tributables en el período en el que dichos activos por impuestos diferidos siguen siendo deducibles. Si Telefónica creyera que no va a ser capaz de utilizar sus activos por impuestos diferidos durante dicho período, sería necesario registrar un deterioro en la cuenta de resultados, que no tendría impacto en caja.

En el futuro pueden producirse nuevos saneamientos contables de fondos de comercio, impuestos diferidos u otros activos que podrían afectar negativamente al negocio, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo.

El Grupo se enfrenta a riesgos relacionados con su nivel de endeudamiento financiero, capacidad de financiación y capacidad para llevar a cabo el plan de negocio.

El funcionamiento, la expansión y la mejora de las redes del Grupo Telefónica, el desarrollo y la distribución de los servicios y productos del Grupo, la ejecución del plan general estratégico de la Compañía, el desarrollo e implantación de nuevas tecnologías, la renovación de licencias, y la expansión del negocio en los países en los que opera el Grupo, podrían precisar de una financiación sustancial.

El Grupo Telefónica es un emisor de deuda relevante y frecuente en los mercados de capitales. A 30 de junio de 2026, los pasivos financieros del Grupo ascendían a 33.771 millones de euros (34.339 millones de euros a 31 de diciembre de 2025) y la deuda financiera neta del Grupo ascendía a 25.278 millones de euros (26.824 millones de euros a 31 de diciembre de 2025). A 30 de junio de 2026, el vencimiento medio de la deuda era de 11,7 años (10,9 años a 31 de diciembre de 2025)

incluyendo las líneas de crédito disponibles y comprometidas.

Una disminución de la liquidez de Telefónica, una dificultad en la refinanciación de los vencimientos de la deuda o en la captación de nuevos fondos como deuda o recursos propios, podría obligar a Telefónica a utilizar recursos ya asignados a inversiones u otros compromisos para el pago de su deuda financiera, lo cual podría tener un efecto negativo en los negocios del Grupo, la situación financiera, los resultados operativos y/o en los flujos de caja.

La financiación podría resultar más difícil y costosa de obtener ante un deterioro significativo de las condiciones en los mercados financieros internacionales o locales, debido, por ejemplo, a las políticas monetarias fijadas por los bancos centrales, tanto por posibles subidas de tipos de interés como por disminuciones en la oferta de crédito, el aumento de la incertidumbre política y comercial global y la inestabilidad del precio del petróleo o por un eventual deterioro de la solvencia o del comportamiento operativo de Telefónica.

A 30 de junio de 2026, los vencimientos de los pasivos financieros corrientes en los siguientes 12 meses ascendían a 4.223 millones de euros.

En conformidad con su política de liquidez, la Compañía tiene cubiertos los vencimientos brutos de deuda por encima de los próximos 12 meses con la caja y líneas de crédito disponibles a 30 de junio de 2026. A 30 de junio de 2026, el Grupo Telefónica contaba con líneas de crédito disponibles y comprometidas con diferentes entidades de crédito por un importe aproximado de 10.098 millones de euros (de los cuáles 9.765 millones de euros tenían un vencimiento superior a 12 meses). La liquidez podría verse afectada si las condiciones de mercado dificultaran la renovación de las líneas de crédito no dispuestas, el 3,3% de las cuales, a 30 de junio de 2026, tenían establecido su vencimiento inicial para antes del 30 de junio de 2027.

Adicionalmente, dada la interrelación entre el crecimiento económico y la estabilidad financiera, la materialización de alguno de los factores de riesgo económico, político y de tipo de cambio comentados anteriormente podría afectar adversamente a la capacidad y coste de Telefónica para obtener financiación y/o liquidez. Esto a su vez podría tener, por tanto, un efecto adverso significativo en los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo.

Por último, cualquier rebaja en las calificaciones crediticias del Grupo podría conducir a un aumento de sus costes de endeudamiento y también podría limitar su capacidad de acceder a los mercados de crédito.

La condición financiera y resultados del Grupo podrían verse afectados si no manejamos de forma efectiva nuestra exposición a los tipos de interés o a los tipos de cambio de divisa extranjera.

El riesgo de tipo de interés surge principalmente por las variaciones en las tasas de interés que afectan: (i) a los costes financieros de la deuda a tipo variable (o con vencimiento a corto plazo, y previsible renovación); (ii) al valor de los pasivos a largo plazo con tipos de interés fijo; y (iii) a los gastos financieros y pagos de principal de los instrumentos financieros vinculados a la inflación, considerando como riesgo de interés al riesgo de variación de las tasas de inflación.

En términos nominales, a 30 de junio de 2026, el 53% de la deuda financiera neta del Grupo tenía su tipo de interés fijado a tipos de interés fijos por períodos de más de un año. Para dar una idea de la sensibilidad de los costes financieros a la variación de los tipos de interés a corto plazo a 30 de junio de 2026: (i) un incremento en 100 puntos básicos en los tipos de interés en todas las divisas donde tenemos una posición financiera a esa fecha, implicaría un incremento de los costes financieros de 107 millones de euros; (ii) y una reducción de 100 puntos básicos en todas las divisas (aunque los tipos sean negativos) implicaría una reducción de los costes financieros de 107 millones de euros. Para la elaboración de estos cálculos se supone una posición constante equivalente a la posición a esa fecha de deuda financiera neta.

El riesgo de tipo de cambio surge principalmente por: (i) la presencia internacional de Telefónica, con inversiones y negocios en países con monedas distintas del euro (fundamentalmente en Latinoamérica pero también en el Reino Unido), (ii) por la deuda en divisas distintas de las de los países donde se realizan los negocios, o donde radican las sociedades que han tomado la deuda, y (iii) por aquellas cuentas a cobrar o pagar en divisa extranjera respecto a la sociedad que tiene la transacción registrada. Conforme a los cálculos del Grupo, el impacto en los resultados, y concretamente en las diferencias de cambio, de una depreciación del 10% de las divisas latinoamericanas respecto al dólar y una depreciación del 10% del resto de divisas a las que el Grupo está más expuesto, supondría unas ganancias por tipo de cambio de 21 millones de euros a 30 de junio de 2026 y una apreciación del 10% de las divisas latinoamericanas respecto al dólar y una apreciación del 10% del resto de divisas a las que el Grupo está más expuesto, supondría unas pérdidas por tipo de cambio de 21 millones de euros a 30 de junio de 2026. Estos cálculos se han realizado considerando constante la posición en divisa con impacto en cuenta

de resultados a 30 de junio de 2026 e incluyendo los derivados financieros contratados.

En el primer semestre de 2026, la evolución de los tipos de cambio (sin considerar el efecto de los países hiperinflacionarios) tuvo un impacto positivo en el crecimiento interanual de las ventas y del EBITDA de 1,3 puntos porcentuales y 1,6 puntos porcentuales respectivamente. Asimismo, las diferencias de conversión generadas en el primer semestre de 2026 (excluyendo el impacto de las diferencias de conversión negativas que fueron recicladas al resultado por importe de 596 millones de euros por las compañías vendidas en el primer semestre de 2026), impactaron positivamente en el patrimonio del Grupo en 1.251 millones de euros (impacto negativo de 529 millones de euros en el primer semestre de 2025).

Para gestionar estos riesgos, el Grupo Telefónica utiliza diversas estrategias, fundamentalmente a través del uso de derivados financieros, que, en sí mismas, no están exentas de riesgos como, por ejemplo, el riesgo de contrapartida que conllevan este tipo de coberturas. Sin embargo, estas estrategias de gestión pueden resultar infructuosas, pudiendo perjudicar el negocio, la situación financiera, los resultados de operaciones y la generación de caja del Grupo. Si el Grupo Telefónica no fuese capaz de gestionar de manera efectiva su exposición a los tipos de cambio de divisas o tasas de interés, los negocios, la situación financiera, los resultados operativos y/o los flujos de caja del Grupo Telefónica podrían verse afectados negativamente.

Riesgos legales y de cumplimiento normativo

Telefónica y las sociedades del Grupo son parte en litigios, reclamaciones de carácter fiscal, de competencia y otros procedimientos judiciales.

Telefónica y las sociedades del Grupo operan en sectores altamente regulados y son parte y pueden ser parte en el futuro en litigios, reclamaciones de carácter fiscal, de competencia y otros procedimientos judiciales en el curso ordinario de sus negocios, cuyo resultado es impredecible.

El Grupo Telefónica está sujeto a revisiones, exámenes y auditorías periódicas por parte de las autoridades fiscales con respecto a los impuestos en las jurisdicciones en las que opera y es parte y puede ser parte en el futuro en determinadas reclamaciones fiscales. En particular, el Grupo Telefónica es actualmente parte en determinados procedimientos fiscales y regulatorios abiertos en Brasil, fundamentalmente en relación con el ICMS (impuesto brasileño que grava los servicios de telecomunicaciones) y el Impuesto sobre Sociedades.

En este sentido, a 30 de junio de 2026, Telefónica Brasil mantenía provisiones por contingencias tributarias por importe de 336 millones de euros y provisiones por contingencias regulatorias por importe de 185 millones de euros. Además, Telefónica Brasil se enfrenta a posibles contingencias fiscales y regulatorias no provisionadas (véase Nota 20 Provisiones-Telefónica Brasil de los Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados 2026 y Nota véase Nota 24 c)-Otras Provisiones y Nota 25-Litigios Fiscales de Telefónica Brasil, de las Cuentas Anuales Consolidadas 2025). Además, el Grupo realiza estimaciones de las obligaciones fiscales que considera razonables, pero si una autoridad tributaria no está de acuerdo, podría enfrentarse a una responsabilidad fiscal adicional, incluyendo intereses y sanciones. No puede haber garantías de que cualquier pago relacionado con tales contingencias o que exceda nuestras estimaciones no tenga un efecto adverso importante en los negocios del Grupo, los resultados, la situación financiera y/o los flujos de caja. Adicionalmente a los litigios más significativos indicados, puede consultarse un mayor detalle de los litigios, multas y sanciones en la Nota 25-Situación Fiscal y 29-Otra Información, de las Cuentas Anuales Consolidadas 2025. El detalle de las provisiones por litigios, sanciones fiscales y reclamaciones en Brasil puede consultarse en la Nota 20 Provisiones-Telefónica Brasil de Estados Financieros Intermedios Condensados Consolidados 2026, incluyendo provisiones por demandas civiles de 269 millones de euros.

Un resultado adverso o un acuerdo extrajudicial de estos u otros litigios o contenciosos, presentes o futuros, podrían representar un coste significativo y tener un efecto negativo material en los negocios, la situación financiera, los resultados o la generación de caja del Grupo.

El mayor escrutinio y las expectativas cambiantes de los grupos de interés, las obligaciones legales y el cumplimiento de los propios objetivos del Grupo Telefónica en materia ESG, exponen al Grupo Telefónica a diversos riesgos.

El Grupo Telefónica puede no adaptarse o no cumplir con las expectativas de analistas, inversores, clientes y otros grupos de interés, así como con los requerimientos regulatorios, en materia ESG. Dichas expectativas y los requerimientos pueden diferir entre sí, además de variar de una región a otra.

Además, los objetivos e iniciativas del Grupo Telefónica en materia ESG incorporados en los reportes públicos y otras comunicaciones (incluidos sus objetivos de reducción de emisiones de dióxido de carbono), exponen a la Compañía al riesgo de no alcanzar dichos objetivos e iniciativas, vinculados en algunos casos a instrumentos de financiación (véase Nota 29 d)-Aspectos Medioambientales de las Cuentas Anuales Consolidadas 2025).

Aunque el Grupo Telefónica está trabajando para cumplir con los requerimientos en materia ESG, en la consecución de sus objetivos, y en adecuarse a las expectativas de sus grupos de interés en estas materias, si Telefónica no es capaz de cumplir con dichas expectativas, no aborda adecuadamente las cuestiones ESG o no logra alcanzar los objetivos reportados (incluidos sus objetivos de reducción de emisiones de dióxido de carbono), la reputación del Grupo Telefónica, su negocio, situación financiera, los resultados de sus operaciones y/o sus flujos de caja podrían verse afectados de forma material y negativamente.

El Grupo Telefónica está expuesto a riesgos en relación con el cumplimiento de la legislación contra la corrupción y sanciones económicas.

El Grupo Telefónica debe cumplir con las leyes y reglamentos contra la corrupción de las jurisdicciones donde opera en el mundo y, en determinadas circunstancias, con leyes y reglamentos contra la corrupción con efecto extraterritorial, tales como la U.S. Foreign Corrupt Practices Act de 1977 ("FCPA") y el United Kingdom Bribery Act de 2010. Las leyes contra la corrupción generalmente prohíben, entre otras conductas, ofrecer cualquier cosa de valor a funcionarios con el fin de obtener o mantener negocios o asegurar cualquier ventaja empresarial indebida o no mantener libros y registros precisos y registrar adecuadamente las transacciones.

En este sentido, debido a la naturaleza de su actividad, el Grupo Telefónica ve incrementada su exposición a este riesgo, lo que acrecienta la probabilidad de ocurrencia del mismo. En particular, cabe destacar la continua interacción con funcionarios y Administraciones Públicas en los frentes institucional y regulatorio (se trata de una actividad regulada en diferentes órdenes), operacional (en el despliegue de su red, está sujeta a la obtención de múltiples permisos de actividad) y comercial (presta servicios directa e indirectamente a las Administraciones Públicas). Más aún, Telefónica es una compañía multinacional sujeta a la autoridad de diferentes reguladores y al cumplimiento de diversas normativas, nacionales o extraterritoriales, civiles o penales, a veces con competencias compartidas, por lo que resulta muy difícil cuantificar los eventuales impactos

de cualquier incumplimiento, teniendo en cuenta que en dicha cuantificación debe considerarse, no sólo la cuantía económica de las sanciones, sino también la potencial afectación negativa de las mismas al negocio, a la reputación y/o marca, e incluso, llegado el caso, a la capacidad para contratar con las Administraciones Públicas.

Adicionalmente, las operaciones del Grupo Telefónica pueden estar sujetas, o de alguna manera afectadas por programas de sanciones económicas y otras restricciones comerciales ("sanciones"), tales como aquellas gestionadas por las Naciones Unidas, la Unión Europea, el Reino Unido y los Estados Unidos, incluyendo la Oficina del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos para el Control de Activos Extranjeros (U.S. Treasury Department's Office of Foreign Assets Control OFAC). Las sanciones restringen las relaciones del Grupo con ciertos países, territorios, individuos y entidades, y pueden imponer determinadas restricciones comerciales, entre ellas, restricciones a la exportación e importación de determinados bienes y servicios. En este contexto, la prestación de servicios y suministro de bienes por parte de una multinacional de telecomunicaciones, como el Grupo Telefónica, de forma directa e indirecta, en múltiples países, requiere la aplicación de un alto grado de diligencia para prevenir el incumplimiento de sanciones. Dada la naturaleza de su actividad, la exposición del Grupo Telefónica a dichas sanciones es especialmente destacable.

Aunque el Grupo cuenta con normativa interna y procedimientos establecidos para asegurar el cumplimiento de las leyes contra la corrupción y la normativa relativa a sanciones anteriormente mencionadas, no puede garantizar que esta normativa y procedimientos sean suficientes, o que los empleados, consejeros, directores, socios, agentes y proveedores de servicios del Grupo no actúen infringiendo la normativa y procedimientos del Grupo (o, igualmente, infringiendo las leyes pertinentes en materia de lucha contra la corrupción y sanciones), y por tanto el Grupo, sus filiales o dichas personas o entidades puedan en última instancia considerarse responsables. En esta línea, Telefónica viene cooperando con autoridades gubernamentales en relación con la aplicación de las leyes contra la corrupción. Por ejemplo, algunas compañías del Grupo han sido objeto de investigaciones y cargos por corrupción en el pasado, una de las cuales ha dado lugar al pago de una multa (véase Nota 29 b)-Otras Contingencias, de las Cuentas Anuales Consolidadas 2025).

El incumplimiento de las leyes contra la corrupción y sanciones podría dar lugar a sanciones económicas adicionales, a la resolución de contratos públicos, a la revocación de autorizaciones y licencias, y podrían tener un efecto negativo material en la reputación, o tener un efecto adverso en los negocios del Grupo, su situación financiera, y los resultados operativos y/o los flujos de caja.



www.telefonica.com